

**EL TRABAJO INFANTIL DESDE LAS VOCES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS
TRABAJADORES DE 6 A 12 AÑOS DE EDAD DE LA PLAZA DE MERCADO
DEL MUNICIPIO DE PITALITO**

**DIANA CAROLINA ESPAÑA RESTREPO
SAADYAN GISELLE MEDINA ROMERO
MARIA CRISTINA SILVA GUTIERREZ**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE PSICOLOGIA
2009**

**EL TRABAJO INFANTIL DESDE LAS VOCES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS
TRABAJADORES DE 6 A 12 AÑOS DE EDAD DE LA PLAZA DE MERCADO
DEL MUNICIPIO DE PITALITO**

**DIANA CAROLINA ESPAÑA RESTREPO
SAADYAN GISELLE MEDINA ROMERO
MARIA CRISTINA SILVA GUTIERREZ**

**Trabajo de grado presentado como requisito para obtener el título de
Psicóloga**

**ASESOR
DIEGO FERNANDO RIVERA CAMACHO
PSICÓLOGO, MAGISTRANTE EN SALUD PÚBLICA**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE PSICOLOGIA
NEIVA – HUILA
2009**

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Neiva, 24 de junio de 2009

DEDICATORIAS

En el camino de la vida nunca se está solo, siempre se cuenta con alguien que de una u otra manera está con nosotros iluminándola. Hoy manifiesto a Dios, a mis padres Eduardo y María del Carmen, a mi hermana Angélica María, a mi hermano Sergio Daniel, a mi novio Sergio Armando y a mis mascotas Matilda, Juana, Mona y Poly, mis más sinceros agradecimientos y la dedicación de este tercer paso en el pilar del conocimiento.

DIANA CAROLINA ESPAÑA RESTREPO

Con la convicción que en adelante el compromiso de vivir tiempos mejores se hará mas fuerte en mí, como ser humano, como mujer y como Profesional, ofrezco este gran logro en retribución a sus esfuerzos y su apoyo, Jesús y Mireya, y a su constante amor, motivación y compañía, Lilian, Magda, Nazly, Saryth Maory y William.

SAADYAN GISELLE MEDINA ROMERO

*Durante muchos años la inspiración de todo mi trabajo dentro y fuera de la universidad ha sido mi familia, en especial mi mami **MARÍA GLORIA DEL SOCORRO** y mi papi **JOSE DOMINGO** a quienes les dedico el fruto de la labor que he realizado con tanta dedicación y amor, razón por la que he luchado todo este tiempo.*

*También se la dedico a mi abuelita **SUSANA** que aunque en estos momentos no se encuentre entre nosotros, sé que debe estar muy orgullosa de mi por haber cruzado el segundo escalón de lo que quería para mi futuro. Y a todos aquellos que de una u otra forma pusieron su granito de arena para que mis metas se hicieran realidad.*

MARJA CRISTINA SILVA GUTIERREZ

AGRADECIMIENTOS

Las autoras expresan sus agradecimientos a:

Dios, por permitirnos culminar satisfactoriamente esta etapa de nuestras vidas y darnos la oportunidad de crecer a nivel personal y profesional.

Los niños y niñas trabajadores de la Plaza de mercado Cálamo del municipio de Pitalito, quienes con su constante colaboración y participación, aportaron sus conocimientos y experiencias para el desarrollo de esta investigación.

Nuestros padres y hermanos por apoyarnos en este camino y por brindarnos amor y cariño incondicionalmente.

El Docente Diego Fernando Rivera Camacho, por su entera disposición para asesorar nuestros pasos, haciendo posible el avance, fortalecimiento y enriquecimiento de la presente investigación.

Finalmente, a Sergio Armando Herrera, por ser una persona incondicional, que nos brindó su gran ayuda y compañía durante el desarrollo de esta investigación.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	21
1. DESCRIPCION DE LA SITUACIÓN PROBLEMA	23
2. OBJETIVOS	27
2.1 OBJETIVO GENERAL	27
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	27
3. ANTECEDENTES	28
4. JUSTIFICACIÓN	42
5. REFERENTE CONCEPTUAL	44
6. DISEÑO METODOLÓGICO	52
6.1 FASE CUANTITATIVA	52
6.1.1 Enfoque y diseño	52
6.1.2 Fases del diseño del enfoque cuantitativo	53

6.1.2.1	Fase 1: Acercamiento a la población	53
6.1.2.2	Fase 2: Proceso de recolección de la información	55
6.1.2.3	Fase 3: Análisis de la información	57
6.1.3	Población y muestra	57
6.1.4	Técnica e instrumento	57
6.2	FASE CUALITATIVA	82
6.2.1	Enfoque y diseño	82
6.2.2	Momentos de la fase cualitativa	83
6.2.2.1	Momento Descriptivo	84
6.2.2.2	Momento Interpretativo	84
6.2.2.3	Momento de teorización	84
6.2.3	Población	84
6.2.3.1	Unidad de análisis	84
6.2.3.2	Unidad de trabajo	85
6.2.3.3	Muestreo	85

6.2.4	Técnica e instrumentos	85
6.2.5	Criterios de validez y confiabilidad	86
6.3	CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN	87
6.3.1	Criterios de inclusión	87
6.3.2	Criterios de exclusión	88
6.4	CRITERIOS ÉTICOS PARA EL ESTUDIO	88
7.	HALLAZGOS	90
7.1	FASE CUANTITATIVA	90
7.2	FASE CUALITATIVA	112
7.2.1	Población de niños y niñas trabajadores	112
7.2.2	Momento descriptivo	117
7.2.3	Momento interpretativo	146
8.	DISCUSIÓN	154
9.	HIPOTESIS DE SENTIDO	159
10.	TEORIZACIÓN	160

11. CONCLUSIONES	170
12. RECOMENDACIONES	172
BIBLIOGRAFÍA	174
ANEXOS	180

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Operacionalización del aspecto sociodemográfico de los niños y las niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Pitalito.	61
Cuadro 2. Operacionalización del aspecto familiar de los niños y las niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Pitalito.	64
Cuadro 3. Operacionalización del aspecto laboral de los niños y las niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Pitalito.	67
Cuadro 4. Operacionalización del aspecto escolar de los niños y las niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Pitalito.	76
Cuadro 5. Matriz descriptiva	120
Cuadro 6. Relación de patrones comunes en categorías	144
Cuadro 7. Interpretación de las categorías de análisis emergentes	147

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Grafico 1. Mapa de georeferenciación del primer piso de la plaza de mercado cálamó del municipio de Pitalito.	54
Grafico 2. Mapa de georeferenciación del segundo piso de la plaza de mercado cálamó del municipio de Pitalito.	55
Gráfico 3. Mapa de georeferenciación de la zona de restaurante número 2. Segundo piso de la plaza de mercado cálamó del municipio de Pitalito.	56
Grafico 4. Distribución por género.	90
Grafico 5. Distribución por lugar de nacimiento.	91
Grafico 6. Distribución por edad.	91
Grafico 7. Distribución por procedencia.	92
Grafico 8. Distribución por escolaridad.	92
Grafico 9. Distribución por barrio en que reside.	93
Grafico 10. Distribución por responsable del niño.	94

Grafico 11. Distribución por tipo de familia.	95
Grafico 12. Distribución por edad promedio de inicio de trabajo.	96
Grafico 13. Distribución por tipo de trabajo.	96
Grafico 14. Distribución por sitio (s) de trabajo.	97
Grafico 15. Distribución por jornada de trabajo.	98
Grafico 16. Distribución por horario de inicio de trabajo.	98
Grafico 17. Distribución por horas diarias de trabajo.	99
Grafico 18. Distribución por días en que trabaja.	100
Grafico 19. Distribución por tiempo que lleva trabajando.	100
Grafico 20. Distribución por persona (s) con las que realiza el trabajo.	101
Grafico 21. Distribución por razones por las que trabaja.	102
Grafico 22. Distribución por tipo de remuneración.	102
Grafico 23. Distribución por destino de los ingresos.	103
Grafico 24. Distribución para la pregunta ¿Le satisface el trabajo que realiza?	104

Grafico 25. Distribución por razones por las que le satisface el trabajo.	104
Grafico 26. Distribución por razones por las que no le satisface el trabajo.	105
Grafico 27. Distribución por riesgos del trabajo realizado.	106
Grafico 28. Distribución por preferencias de los niños y niñas.	107
Grafico 29. Distribución para la pregunta ¿Estudia actualmente?	107
Grafico 30. Distribución por causas de deserción escolar.	108
Grafico 31. Distribución por razones por las que estudia.	108
Grafico 32. Distribución por jornada a la que asiste.	109
Grafico 33. Distribución por nivel educativo al que aspira llegar.	109
Grafico 34. Distribución por tipo de apoyo que recibe de sus padres para estudiar.	110
Grafico 35. Distribución para la pregunta ¿Que le gustaría hacer o ser cuando sea mayor de edad?	110
Grafico 36. Distribución por razones por las que le gustan esas profesiones.	111

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Cronograma de actividades.	181
Anexo B. Consentimiento informado.	183
Anexo C. Formatos de la entrevista de caracterización de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años de la plaza de mercado.	184
Anexo D. Talleres participativos.	211

GLOSARIO

CONVENCION INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO: Es el primer instrumento internacional que consagra el carácter interdependiente e indivisible de toda gama de derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales de todos los niños, vitales para su supervivencia desarrollo, protección y participación en la vida de sus sociedades¹.

DERECHOS FUNDAMENTALES: Conjunto básico de facultades y libertades garantizadas judicialmente que la constitución reconoce a los ciudadanos de un país determinado. ².

LEY 1098 CÓDIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA: Contempla la garantía de los derechos y libertades consagrados en distintos instrumentos como la Declaración de Derechos Humanos, la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento³.

¹ DELGADO, María Consuelo, CABRERA, Esperanza y Cols. La realidad del trabajo infantil en las calles de la ciudad de Neiva, desde una perspectiva etnográfica. Universidad Surcolombiana, Facultad de Salud, Fundación Sembrando Futuro y Fundación Promoción de la investigación y la tecnología Banco de la República. Neiva. 2003. P29.

² Iuriscivilis. Diccionario jurídico [Diccionario en línea] Disponible desde Internet en: <http://www.iuriscivilis.com/2008/12/letra-d.html> [con acceso el 17-06-2009]

³ Departamento nacional de planeación. Infancia y adolescencia. [Documento en línea] Disponible desde Internet en: <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Programas/Educaci%C3%B3nculturalsaludempleoy pobreza/Pol%C3%ADticasSocialesTransversales/Infanciayadolescencia/tabid/341/Default.aspx> [con acceso el 17-06-2009]

POLITICAS PÚBLICAS: Según el Código de Infancia y Adolescencia, es el conjunto de acciones que adelanta el estado con la participación de la sociedad y de la familia, para garantizar la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes. Estas se ejecutan a través de la formulación, implementación, evaluación y seguimiento de planes, programas, proyectos y estrategias⁴.

TRABAJO INFANTIL: Todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico⁵.

⁴ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1098 (08, noviembre, 2006). Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Bogotá, D.C., 2006. p. 90.

⁵ Organización Internacional del Trabajo (OIT)⁵. Programa internacional para la erradicación del trabajo infantil. ¿Qué se entiende por trabajo infantil? [Documento en línea] Disponible desde Internet en: <http://www.ilo.org/ipec/facts/lang--es/index.htm> [con acceso el 18-04-2009]

RESUMEN

El siguiente documento presenta la Caracterización de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años de edad de la plaza de mercado del municipio de Pitalito y las voces de ellos mismos sobre el trabajo infantil.

La primera fase de esta investigación permitió por medio de una entrevista estructurada, realizar la caracterización de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años de la plaza de mercado, ofreciendo estadísticas actualizadas del aspecto sociodemográfico, familiar, laboral y escolar de esta población.

La segunda fase, a través de talleres participativos hizo posible extraer los elementos representativos sobre el trabajo infantil, desde las propias voces de los niños y niñas trabajadores. Estos elementos se expresaron por medio de la experiencia del trabajo, así como los derechos que consideran que les están siendo respetados, como el derecho a la participación, el derecho a la recreación y la participación en la vida cultural y en las artes y el derecho a la protección y por los que están siendo vulnerados como el derecho a la educación, el derecho a la recreación y la participación en la vida cultural y en las artes, el derecho a la participación, el derecho a la protección y el derecho a los alimentos.

También, se expresaron por medio de las soluciones que plantean frente a la realidad que vivencian en su contexto social, como las soluciones planteadas frente a la vulneración de su derecho de asociación y reunión, de su derecho a los alimentos, así como las soluciones que comprometen el cumplimiento de las obligaciones de la familia y del Estado.

La participación de los niños y las niñas permitió contribuir a la generación de una cultura participativa, dando plena vigencia al artículo 12 de la Convención

Internacional de los Derechos del niño, la cual expone que los niños deben ser escuchados y pueden expresar su opinión libremente en todos los asuntos que los afecten. Este proceso participativo permitió obtener información valiosa para cumplir con nuestros objetivos.

Durante la investigación, uno de los obstáculos fue mantener la continuidad de los niños y niñas en la participación de los talleres participativos.

Palabras clave: Derechos, Código de la Infancia y la Adolescencia, Políticas Públicas, Trabajo Infantil, Convención internacional de los derechos del niño.

ABSTRACT

The following document presents the characterization of working children between 6 and 12 years of age in the marketplace and the municipality of Pitalito voices themselves on child labor.

The first phase of this investigation by means of a structured interview, make the characterization of working children between 6 and 12 years in the marketplace, providing updated statistics of the aspect sociodemographic, family, work and school for this stock

The second phase, through participatory workshops made it possible to extract the representative elements of child labor, from the very voices of working children. These elements are expressed through the experience of work and the rights that they believe are being violated, including the right to participation, the right to recreation and participation in cultural life and the arts and the law the protection and for those who are violated and the right to education, the right to recreation and participation in cultural life and the arts, the right to participation, right to protection, the right to and the protection of working adolescents authorized to work and the right to food.

It was also expressed through the solutions posed against the reality that life in its social context, as the solutions against the violation of their right of association and assembly, their right to food as well as solutions that ability to meet the obligations of family and state.

The participation of boys and girls allowed to contribute to the creation of a participatory culture, giving full effect to Article 12 of the International Convention on the Rights of the Child, which states that children should be heard and can

express their views freely in all matters affecting them. This participatory process yielded valuable information to meet our objectives.

During the investigation, one obstacle was maintaining the continuity of children's participation in the workshops.

Keywords: Rights, Code on Childhood and Adolescence, Public Policy, Child Labor, International Convention on the Rights of the Child.

INTRODUCCIÓN

El trabajo infantil es una realidad que afecta y enfrenta diariamente el país, por el aumento de niños y niñas trabajadores y por las consecuencias que este genera a nivel individual como lesiones físicas y psicológicas, y a nivel social como la desigualdad, la violación de los derechos fundamentales y el impedimento o limitación del adecuado proceso formativo. Al trabajo infantil en las plazas de mercado se le han asociado estas consecuencias, sumando otras propias de este lugar de trabajo, como “los riesgos por microorganismos nocivos para la salud que pueden contener los alimentos al ser manipulados o pueden estar en su sitio de trabajo a causa de la descomposición”⁶.

Atendiendo a lo anterior, diversas investigaciones ofrecen caracterizaciones de niños y niñas trabajadores centradas en un solo aspecto, ya sea el económico o el social y especialmente en las consecuencias que este fenómeno tiene para la salud y para la escolarización de los niños y niñas que trabajan, generando de esta manera un vacío de conocimiento que impulsa la necesidad de profundizar más en este tema, al tiempo que realizar caracterizaciones que contengan diversos y más amplios aspectos así como realizar investigaciones en otros sitios donde esta problemática es latente y a su vez va en crecimiento.

Así mismo, existen pocas investigaciones centradas en proponer elementos sobre el trabajo infantil desde los mismos niños y niñas trabajadores, promoviendo en ellos la participación, expresando de forma activa la perspectiva que tienen sobre este tema, la visión que tienen de su experiencia y de la posibilidad que tienen en sus manos de solucionar dificultades que se presentan en su cotidianidad; Por

⁶ BRICEÑO, Leonardo y PINZÓN, Ángela María. Trabajo Infantil en una Plaza de Mercado de Bogotá, Colombia. EN: REVISTA DE SALUD PÚBLICA. Bogotá. Volumen 7, No. 1 (Marzo 2005); p. 26 – 38. [documento en línea] Disponible desde Internet en: <<http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v7n1/v7n1a3.pdf>> [con acceso el 27 – 10 - 2008]

ende, es necesario conocer las características que identifican a este tipo de sujetos y profundamente las voces de ellos mismos, que permitan plantear políticas públicas específicos según la población.

En este sentido, la presente investigación por una parte muestra una caracterización que incluye aspectos sociodemográficos, familiares, laborales y escolares que a su vez toman en cuenta aspectos como los gustos y proyecciones de los niños trabajadores de 6 a 12 años de la Plaza de mercado Cálamo; y por otra parte, a partir de sus propias voces propone elementos representativos sobre el trabajo infantil, que identifican las experiencias que vivencian en su cotidianidad, permitiendo conocer de esta manera las diferentes problemáticas que atraviesan y la forma como diseñan estrategias que las solucionen; constituyéndose así un aporte importante para la Psicología, para la sociedad en general y para el cumplimiento de la norma (Ley 1098), ya que a través de talleres participativos son extraídos elementos cuyos resultados pretenden ayudar a plantear estrategias y a su vez generar conocimiento útiles a la población de estudio.

1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA

La situación del niño trabajador es significativa no sólo en el contexto nacional sino también en el internacional por el número de niños y niñas afectados y por la vulneración de sus derechos.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT)⁷, 165 millones de niños y niñas de 5 a 14 años trabajan en todo el mundo, y aproximadamente uno de cada siete niños está sometido a alguna forma de explotación laboral actualmente. De estos, señala que en regiones como América Latina y el Caribe se han registrado los mayores avances, pues en esas áreas sólo desarrollan actividades económicas aproximadamente el 5 por ciento (unos 5.7 millones), lo cual contrasta con regiones como África subsahariana, donde 26 por ciento (50 millones) de los menores trabajan.

Esta misma organización⁸ establece que aún hay en Colombia cerca de 2 millones de niños se encuentran trabajando. En donde 1 millón de estos menores están siendo explotados en labores de minería, en ventas ambulantes y prostitución entre otras labores, y otro millón más, es explotado en labores domésticas. Evidenciándose que las familias que vinculan a los niños en trabajos peligrosos o

⁷ GÓMEZ MENA, Carolina. 23 de mayo de 2008. Explotación laboral 165 millones de niños en el mundo. México: el periódico de México [artículo de prensa en línea]. Disponible desde Internet en: <<http://www.elperiodicodemexico.com/nota.php?sec=DerechosHumanos&id=169268/>> [con acceso el: 3-2 de 2009].

⁸ Periódico El Colombiano. 12 de junio de 2008. Dos millones de niños trabajan en Colombia. Colombia: El colombiano [artículo de prensa en línea]. Disponible desde Internet en: <http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/co_dia_contra_trabajo_infantil_datos_colombia_mhh_12062008/co_dia_contra_trabajo_infantil_datos_colombia_mhh_12062008.asp?CodSeccion=21/> [con acceso el: 3-2 de 2009].

en las peores formas de trabajo infantil son las familias pobres, pero también esto se encuentra relacionado a un tema cultural.

Las tasas de trabajo infantil en Colombia, por regiones son: Pacífica (14.3%), Oriental (9.5%), Central (10.2%), Atlántica (5.2%) y Bogotá (4.6%). Así mismo, los principales resultados del Módulo de Trabajo Infantil aplicados por el DANE en la Encuesta Continua de Hogares del último trimestre de 2005⁹, señala que entre las razones que aducen los niños y niñas para trabajar son: el 26.1% debe ayudar a la familia en la actividad económica, el 25% lo hace para tener su propio dinero, el 34.6% debe ayudar con los gastos de la casa, para el 6% el trabajo lo forma y lo hace honrado y el 3.6% debe costearse su propio estudio.

Ya a nivel regional, en la investigación “La realidad del trabajo infantil en las calles de la ciudad de Neiva, desde una perspectiva etnográfica”¹⁰ se reporta que en el Huila hay una población aproximada de 5.437 niños y niñas trabajadores, que fueron detectados en los diferentes municipios.

Por otra parte, en un estudio realizado en la Plaza de mercado Mercaneiva por la Procuraduría Delegada para la Defensa del Menor y la Familia en Neiva, con el acompañamiento de la Cooperativa Multiactiva Mercaneiva y la Fundación Sembrando Futuro¹¹, evidenciaron un aumento en el número de niños y niñas

⁹ Ministerio de la Protección Social. 25 de abril de 2007. El Maltrato y la Erradicación del Trabajo Infantil. Bogotá: Ministerio de la Protección Social [boletín de prensa en línea]. Disponible desde Internet en: <<http://www.minproteccionsocial.gov.co/salaprensa/NewsDetail.asp?ID=15992&IDCompany=36/>> [con acceso el: 15-09-2008].

¹⁰ DELGADO y CABRERA, Op. Cit., p.59

¹¹ Procuraduría General de la Nación. 11 de octubre de 2006. Actualizado el 12 de agosto de 2007. Procuraduría interviene para frenar trabajo infantil en Neiva. Bogotá: Procuraduría General de la Nación [boletín de noticia en línea]. Disponible desde Internet en:

vinculados tempranamente a la actividad laboral en esta plaza de mercado, en donde se encontró que un 92% de los niños trabajadores no superan los 15 años; el 47% de estos menores de edad inician labores entre las 2:00 y las 4:00 de la mañana; el 58% trabaja entre 6 y 12 horas diarias y el 45% trabaja por lo menos 2 días a la semana. Adicionalmente se estableció que el 44% de los niños y niñas trabajadores en esta plaza de mercado han sufrido accidentes, el 18% no obtiene ningún ingreso por sus labores y el 49% obtiene menos de \$5.000.

Ante esto, Colombia por medio de la Ley 1098 estableció el Código de la Infancia y la Adolescencia¹²; en el artículo 20 inciso 12, explicita que “los niños, niñas y adolescentes serán protegidos de todo tipo de trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo pueda afectar la salud, integridad o seguridad, o impedir el derecho a la educación”; en el inciso 13 se expone que serán protegidos contra las peores formas de trabajo infantil conforme al Convenio 182 de la OIT. En el Art. 35 establece que la edad mínima de admisión al trabajo es de 15 años; y de 15 a 17 años se requiere la autorización de la oficina de Inspección del trabajo, o del Ente Territorial Local, y gozarán de las protecciones laborales consagrados en el régimen laboral colombiano, las normas que lo complementan, los tratados y los convenios internacionales ratificados por Colombia, la Constitución Política y los derechos y garantías consagradas en este Código. El trabajo se ejercerá sin que éste perjudique la formación y especialización en un arte u oficio y no excederá las 14 horas semanales.

Aunque en Colombia se haya establecido este Código, aún prevalece esta problemática en el departamento del Huila, especialmente en niños y niñas trabajadores menores de quince años del municipio de Pitalito, ya que por su

<http://www.procuraduria.gov.co/html/noticias_2006/noticias_367.htm/> [con acceso el: 3-2 de 2009].

¹² COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1098 (08, noviembre, 2006). Op. cit., p. 38.

localización se ha constituido como un centro económico importante para el sur colombiano, lo que ofrece a su vez grandes posibilidades de trabajo no sólo para los adultos sino también para los niños, de allí, que tanto entidades públicas como privadas deban interesarse en trabajar por los niños y niñas que vivencian diariamente esta situación, en donde frecuentemente son vulnerados sus derechos.

Por consiguiente, se requiere que se continúen elaborando políticas públicas de tipo Button-up, en donde se involucre a la población afectada, generando políticas eficaces que lleven a la realización concreta de las decisiones para esta problemática, es por esto que se hace necesario realizar un estudio que identifique desde sus propias voces los elementos representativos de su realidad, además de establecer por primera vez una caracterización sociodemográfica, familiar, escolar y laboral de los mismos niños y niñas, cuya información veraz y actualizada sirva de referencia para estudios posteriores con dicha población. De lo anterior, nace la siguiente pregunta que guía esta investigación:

¿Cuáles son las características sociodemográficas, familiares, laborales y escolares, y los elementos representativos sobre el trabajo infantil, desde las voces de los niños y niñas trabajadores con edades entre los 6 y 12 años de la plaza de mercado del municipio de Pitalito?

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

- ψ Determinar las características sociodemográficas, familiares, laborales y escolares, y extraer los elementos representativos sobre el trabajo infantil, desde las voces de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años de la plaza de mercado del Municipio de Pitalito.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ψ Realizar la caracterización sociodemográfica, familiar, laboral y escolar de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años de la plaza de mercado del municipio de Pitalito.
- ψ Dar a conocer los derechos contenidos en la Convención Internacional de los Derechos del Niño y en el Código de la Infancia y la Adolescencia a los niños y niñas trabajadores de la Plaza de mercado del Municipio de Pitalito.
- ψ Exponer los elementos representativos sobre el trabajo infantil, desde las voces de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años de la plaza de mercado del Municipio de Pitalito.

3. ANTECEDENTES

Al hacer la revisión de la literatura, se encontró que el trabajo infantil ha sido un tema de estudio de gran escogencia, entre ellos fue posible hallar algunas investigaciones que anteceden esta investigación en el particular interés tanto por la población infantil que trabaja específicamente en las Plazas de mercado como por descubrir y describir cuáles son sus vivencias.

ψ Así, la Investigación "Trabajo infantil y juvenil en una plaza de mercados de Medellín"¹³, realizada por la Facultad Nacional de Salud Pública "Héctor Abad Gómez" de la Universidad de Antioquia entre enero y noviembre del 2000, cuyos objetivos generales se orientaron a la descripción de algunas condiciones sociales, laborales, ergonómicas y nutricionales en la población de trabajadores infantiles y juveniles menores; Por tal motivo, se realizó un estudio descriptivo de tipo transversal.

Para su realización se seleccionó una muestra aleatoria de 250 personas y para su asignación se utilizó el muestreo estratificado con asignación proporcional al tamaño por género, considerando que en la plaza los oficios realizados presentan diferencias por género. Las niñas se dedican a las ventas de puesto, las ventas ambulantes y también a ayudantes de restaurantes y cafeterías, mientras que los niños en su mayoría transportan mercancías o venden en los puestos. A causa de que no se tenía la información de otros estudios epidemiológicos de esta naturaleza, se utilizó una muestra representativa, con un nivel de confianza del 95 % y un error máximo aceptable del 5 %. Para determinar el marco muestral se

¹³ VARGAS GUTIÉRREZ, Alejandro y RESTREPO OSORIO, Hernando. Trabajo infantil y juvenil en una plaza de mercados de Medellín, año 2000. EN: Rev Cubana Salud Pública, 2002 28(3). [Documento en línea] Disponible desde Internet en: <http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol28_3_02/spu02302.htm>. [con acceso el 19 – 04 - 2009].

realizó un censo de la población trabajadora menor de 18 años en la plaza, el cual documentó una población de 340 trabajadores infantojuveniles distribuidos así: 285 hombres y 55 mujeres.

Al realizar el muestreo aleatorio, se utilizó como unidad de observación cada uno de los oficios desempeñados por niños y jóvenes de la plaza: transportador de mercancías en carretilla, transportador de mercancías al hombro, vendedor de puesto y ayudante del sector del maíz.

La encuesta contenía las variables sociodemográficas (edad, sexo, lugar de residencia, nivel educativo, recreación, etc.), las variables de salud (síntomas en los últimos días, afiliación a seguridad social, accidentes de trabajo, consultas médicas y odontológicas recientes) y las variables laborales (horarios de trabajo, antigüedad, ingresos, sanciones y motivos para trabajar, entre otras). La clasificación del estado nutricional se determinó con la definición de variables antropométricas utilizadas internacionalmente (peso, estatura y edad). La medición se llevó a cabo por un grupo de estudiantes de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia quienes pertenecían al Laboratorio de Antropometría de esa Escuela y ya habían participado en investigaciones nutricionales de niños y adolescentes escolares en Medellín.

Para determinar las características ergonómicas se consideraron 4 oficios diferentes realizados por la población infantil y juvenil trabajadora de la plaza:

1. Transportador de mercancías en carretilla.
2. Transportador de mercancías al hombro.
3. Ayudante y vendedor de puesto de repollo.
4. Ayudante y vendedor de maíz.

El método seleccionado para el análisis de las condiciones de trabajo en la investigación fue el de la Red Nacional de Fábricas Renault, diseñado en Francia, y conocido ampliamente en Colombia (Estrada, 1998)¹⁴ y es utilizado por varias empresas desde hace varios años. Además, tuvieron en cuenta que la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia contaba con el personal especializado para realizar dichas evaluaciones. Para los autores esta metodología era flexible, sencilla y confiable aún para el análisis de oficios desempeñados por trabajadores adolescentes.

De la muestra estudiada, el 82,8 % correspondió a hombres. La edad promedio del grupo masculino fue de 14,3 años con desviación estándar de 2,2 años y para las mujeres fue de 12,6 con desviación estándar de 2,5 años. Se encontró que el 46,4% del total de la muestra no estudiaba en el momento y los que lo hacían (53,6 %), tenían niveles educativos bajos para la edad.

El 100 % de los trabajadores infantiles pertenecía a estratos pobres de la ciudad y el 45,4 % contribuía directa o indirectamente a los gastos del hogar. La jornada laboral de las mujeres fue de 46,7 horas semanales con desviación estándar de 21,2 horas; mientras que el promedio para hombres fue de 46,0 horas con desviación estándar de 15,7 horas. Los hombres tenían un ingreso mensual equivalente a 1,17 veces el salario mínimo legal vigente en Colombia en el año 2000 (US \$128,00) y las mujeres recibían un ingreso promedio mensual equivalente a 0,57 veces el salario mínimo.

¹⁴ ESTRADA, M. Los perfiles de los puestos. Método de análisis de las condiciones de trabajo. Traducción con fines docentes para la Escuela Colombiana de Rehabilitación. Facultad de Terapia Ocupacional. Especialización en Ergonomía. Colombia, 1998. citado por VARGAS GUTIÉRREZ, Alejandro y RESTREPO OSORIO, Hernando. Trabajo infantil y juvenil en una plaza de mercados de Medellín, año 2000.

Con respecto al estado nutricional, se encontró algún grado de desnutrición en el 72,0 % de los hombres y en el 65,1 % de las mujeres, y los promedios de peso y estatura fueron inferiores a los estándares recomendados internacionalmente para niños, niñas y adolescentes. Todos los oficios infantiles o juveniles realizados en la plaza y evaluados con un instrumento ergonómico validado en Colombia mostraron altas cargas físicas psicosociales, lo cual les hizo suponer que no es válido el argumento de que los trabajos en las plazas de mercado son aptos para los niños o jóvenes.

ψ Así mismo, se encontró la Tesis Doctoral en Ciencias Sociales “Niñez, política y cotidianidad. Reglas de juego y representaciones de lo público en niños y niñas que habitan contextos márgenes o de la periferia: el caso de la plaza de mercado de Manizales como escenario de socialización política”¹⁵; realizado por Patricia Botero Gómez en 2006.

Esta investigación demostró el sentido que dan niños y niñas a las representaciones de lo público entendido como espacio, como bienes y como foro de expresión, conceptos que han sido abordados por otros autores. Sin embargo, a partir del trabajo con ellos surgió una categoría teórica que aborda las representaciones de lo público entendido como accesibilidad y que surgió del análisis de sus prácticas discursivas, regulaciones culturales y representaciones de niños y niñas que habitan contextos márgenes.

El estudio relacionó tres ejes fundamentales: a) Saberes que han tematizado la noción de niñez, b) los sistemas de poder - formales e informales tales como los

¹⁵ BOTERO GÓMEZ, Patricia. 2006; Niñez, política y cotidianidad. Reglas de juego y representaciones de lo público en niños y niñas que habitan contexto márgenes o de la periferia: el caso de la plaza de mercado de Manizales como escenario de socialización política. Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud, Universidad de Manizales – CINDE. [documento en línea] Disponible desde Internet en: <<http://www.umanizales.edu.co/ceanj/tesis3.htm/>> [con acceso el 16-10-2008]

sistemas de protección familiar gubernamental y no gubernamental, los sistemas de poder de lo ilegal- que regulan sus prácticas políticas en la construcción de lo público en nuestra época contemporánea y en los escenarios de socialización política tales como la calle, la casa y la escuela y c) los Saberes y Poderes de niños y niñas como formas de legitimar, resistir y reconstruir los sistemas de poder que enfrentan en su vida cotidiana, en escenarios de socialización política: la calle, la casa y la escuela.

De acuerdo a esto, la información se analizó según las temáticas propuestas referidas a los problemas objeto de investigación, y según las que surgieron de los discursos de niños y niñas. A través de una perspectiva más descriptiva que prescriptiva, es decir, desde una hermenéutica ontológica, así mismo, se privilegiaron más los textos y temáticas que proponían los autores antes que los autores mismos, es decir, “no importó tanto el autor como el texto” y se prefirieron las regularidades y las rupturas que proponían como temáticas los niños y las niñas, más que el análisis de casos o historias de vida.

El informe se organizó en cuatro capítulos, los dos primeros centrados en la discusión teórica: el primero, desarrolla la lente epistémica como perspectiva de comprensión de las reglas de juego en la construcción de lo público, y el segundo hace referencia a los antecedentes teóricos alrededor de los objetos del estudio, lo público y la niñez, respectivamente. El tercer capítulo desarrolla la comprensión de las prácticas de niños y niñas, sus patrones de valor cultural y la configuración de su entorno a partir de reglas de juego culturales, en este mismo capítulo se presenta el contraste entre los dos contextos y la triangulación de resultados a partir de los hallazgos e interpretaciones del grupo crítico de niños y niñas.

Finalmente, en el capítulo cuarto se concluyen las implicaciones teóricas de la investigación en cuanto a la elaboración de la nueva categoría teórica hallada en el estudio, lo público como accesibilidad, y devela la relación existente entre la

niñez y la ¿política (pre-política)? en la cotidianidad de los sujetos lo cual lleva a plantear interrogantes centrales desde una perspectiva performativa de reflexión para la teoría política.

En la interpretación de la información se privilegiaron los relatos de niños y niñas, las narraciones construidas por ellos mismos o resultantes de la observación participante; y con el objeto de develar las representaciones de los niños y niñas se aplicó el análisis de los actos ilocutorios que consistió en analizar los diálogos de texto, escrito y filmado con el objeto de resaltar las relaciones explícitas e implícitas entre los niños y niñas en su experiencia cotidiana y en su relación con el contexto para interpretar los hechos sociales que suceden en la cotidianidad de las prácticas de niños y niñas en condiciones márgenes y de la periferia en su sentido social y político en nuestra época contemporánea. Al mismo tiempo, acompañada por la pregunta permanente entre lo que deseamos que sea lo público y lo que experimentamos de él en nuestra época contemporánea y en condiciones márgenes, lo público y su relación con la niñez, permitió sustentar que las nociones de lo público y la niñez no son constantes en el tiempo y en el espacio, sino que constituyen categorías históricas y culturales.

ψ Por otro lado, es pertinente citar la investigación “El sentido que le otorgan niños trabajadores de la Plaza de Mercado de Paloquemao a la labor que realizan”¹⁶ de autoría de Carol Yamile Castellanos Buitrago y Beatriz Eugenia Espitia Ibáñez, de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana.

¹⁶ CASTELLANOS BUITRAGO, Carol Yamile y ESPITIA IBÁÑEZ, Beatriz Eugenia. El sentido que le otorgan niños trabajadores de la Plaza de Mercado de Paloquemao a la labor que realizan. Facultad de Psicología, Pontificia Universidad Javeriana. [Documento en línea] Disponible desde Internet en: <<http://www.urosario.edu.co/rehabilitacion/documentos/facultades/Rehabilitacion/raes/R11.pdf>> [con acceso el 19 – 04 - 2009]

Esta es una investigación cualitativa y de tipo descriptivo exploratorio cuyo objetivo fue indagar sobre el sentido que los niños trabajadores de la plaza de mercado de Paloquemao le otorgan a la labor que realizan, buscando responder al vacío que se presenta en los estudios realizados sobre los niños trabajadores como narradores de sus propias vivencias. Los instrumentos utilizados para este fin fueron las historias de vida de estos los niños.

Con este trabajo investigativo se pretendió reconocer la realidad social de la población infantil y juvenil trabajadora, pues solo reconociendo las interpretaciones y los significados que estos niños manejan, se puede contribuir al conocimiento de los niños y jóvenes como sujetos narradores de su propia experiencia laboral.

Uno de los principales hallazgos, fue identificar que existen diferentes concepciones de trabajo infantil para los niños, para sus padres y para la administración de la plaza de mercado de Paloquemao y que de ellas depende la forma de asumir o rechazar el mismo.

Se encontró que al interior de la plaza de mercado existían diferentes subculturas según las cuales se presentan diferentes conceptos de trabajo infantil. Por lo tanto en algunos niños no existe la noción de trabajo por más que realicen una labor con horario y funciones fijas; es así como estos niños se consideran acompañantes de las labores desempeñadas por sus familiares.

También, concluye que debe reconocerse que la conceptualización del trabajo infantil esta ligado al nivel socioeconómico de la familia y de la percepción del niño en la sociedad.

Para muchas familias con oportunidades económicas, el trabajo de sus niños no es necesariamente malo, es visto como un proceso que lo introduce a las actividades laborales y le proporciona estrategias de sobrevivencia.

Un elevado número de niños y niñas trabajadores eran miembros de familias en donde los adultos también trabajaban en puestos de ventas en una de las plazas minoristas, otros desempeñaban distintas labores como manejo de zorras, cargador, vigilante, etc. Se encontró que otros niños llegaban solos ofreciendo su fuerza de trabajo para desempeñar diversas tareas al alcance de sus posibilidades.

La mayoría de estos niños iban a la escuela entre semana y trabajaban los fines de semana, otros en cambio alternaban el trabajo y el estudio durante la semana.

Así mismo, los espacios de socialización de estos niños trabajadores no se circunscriben a la familia y a la escuela, sino también a la plaza de mercado, a la calle, la tienda y el billar.

Por estas razones pueden decir que el trabajo en estos niños, compite con la educación, ya sea por que la abandonen tempranamente o por que disminuye su importancia, limitándose el proceso de aprendizaje y la carga laboral lleva al niño a desempeñar un doble papel; el de adulto como trabajador, y el de niño en los demás campos de su desarrollo.

Con la realización de este trabajo se encontró que el sentido de trabajo que los niños de este estudio manifiestan, corresponde principalmente a los aspectos:

- En términos de retribución, es decir en cuanto a la colaboración o ayuda a la que se sienten obligados a brindarles a los padres por los cuidados y bienes recibidos.
- Por las funciones o actividades laborales que llevan a cabo.

- Por las ganancias o utilidades adquiridas al realizar su labor. Estas ganancias están referidas tanto a la satisfacción de necesidades primarias y secundarias, como a la función social que cumple el trabajo como espacio de socialización en el que el niño desarrolla un sentido de autosuficiencia e independencia.

Así mismo, el trabajo infantil se convierte en una opción de vida, no solo por que no tengan otra salida sino también porque a través de él pueden superar su impotencia y obtener una nueva identidad y conciencia de si mismos.

De igual forma, se reconoce que aunque las razones por las que los niños trabajan son muy complejas, las opciones que tienen los niños y niñas trabajadores son bastante limitadas y se ven obligados a trabajar para asegurar su supervivencia y la de su familia, por esto el dinero entra a jugar un papel importante en cuanto a la visión que el niño tiene del trabajo, pues este se constituye dentro de su proceso de socialización como una noción que implica intercambio de bienes y que genera el poder de adquisición para suplir una necesidad.

ψ De la misma manera la presente investigación pretende establecer una caracterización de los niños trabajadores que participaron en ella, se encontró una investigación titulada “Trabajo Infantil en una Plaza de Mercado de Bogotá, Colombia”¹⁷ realizada por Leonardo Briceño y Ángela María Pinzón en 2004, cuyos objetivos también contemplan determinar el número de niños que se encuentran trabajando en la plaza de mercados más grande del país y los factores de riesgo a los que están expuestos.

La metodología que se utilizó en esta investigación, fue en primer lugar la realización de un conteo de los niños que trabajan en la plaza, determinando su

¹⁷ BRICEÑO y PINZÓN, Op. cit.

género y ocupación. Posteriormente se realizó un análisis de puesto de trabajo utilizando el panorama de riesgos profesionales de Fine.

Los resultados del conteo que presenta son 376 menores, 318 niños y 58 niñas. El 30% se desempeña cargando bultos, el 42 % vendiendo y el 28% acompañando o realizando tareas menores. Los factores de riesgo relacionados con seguridad son los que presentan un grado de peligrosidad más alto. Los siguen los ergonómicos, los psicosociales y los biológicos.

Esta investigación presenta también las siguientes conclusiones:

- Los factores de riesgo que a corto plazo afectan más la salud de los niños en la plaza son los relacionados con la seguridad por el tránsito de vehículos, el apilamiento inapropiado de materiales potencialmente peligrosos y la carga física a que están sometidos.
- De acuerdo con el panorama de riesgos profesionales presentado, este es un trabajo peligroso para los niños.
- El trabajo de los niños en plazas de mercado debe ser regulado y el transporte de mercancías por parte de los mismos debe ser abolido.

ψ A nivel regional, se encontraron dos investigaciones realizadas en la ciudad de Neiva. La primera fue realizada por la Fundación Picachos, la Fundación Telefónica, la Alcaldía de Neiva y el Ministerio de la Protección en Desarrollo Social en el Programa de Erradicación del Trabajo Infantil y sus peores formas¹⁸, en el año 2007.

¹⁸ CLAROS CORREA, Miguel Ángel. Informe ejecutivo Programa PRONIÑO Programa de erradicación del Trabajo Infantil y sus peores formas. Neiva: Fundación Picachos, Fundación Telefónica, Alcaldía de Neiva y Ministerio de la Protección en Desarrollo Social. 2007

El objetivo de este proyecto fue atender en el componente psicológico, lúdico, recreativo, empresarial y social a 400 niños, niñas y jóvenes trabajadores entre 6 y 15 años de edad ubicados en las comunas 1, 6, 7, 8 ,9 y 10 de la Ciudad de Neiva.

Sus ejes de intervención fueron en primer lugar, la protección integral con el propósito de atender de manera integral a los niños, niñas y jóvenes trabajadores o en riesgo de serlo, más su entorno desde los componentes educación, salud, ocupación del tiempo libre y generación de ingresos; y en segundo lugar, la calidad educativa con el ánimo de mejorar el ámbito educativo mediante la aplicación de metodologías interactivas, como estrategia de prevención del trabajo infantil y para garantizar la continuidad de éstos en el entorno educativo.

Este proyecto presenta logros generales y de impacto, los logros generales fueron adquiridos a partir de datos estadísticos y descriptivos, y son presentados a continuación:

- Identificación de potencialidades y habilidades en niños, niñas beneficiarias del programa.
- Diagnóstico de las Condiciones Habitacionales de los Beneficiarios.
- Identificación de los niveles de escolarización de los 420 Niños, Niñas y Jóvenes trabajadores.
- Constitución del Comité Infantil de Erradicación del Trabajo Infantil.
- Diagnostico socio-económico de las Familias.

En tanto, los logros de impacto son los siguientes:

- Sistematización y evaluación de niños y niñas y creación de un software estadístico, se tiene una línea base por participación y desempeño de cada niño, niña beneficiaria (Carpeta).
- Organización de grupo de Danzas folclóricas por niños y niñas del programa.
- Apoyo a 15 padres de familia con un incentivo económico para mejorar sus condiciones de vida.
- Participación en el Comité Interinstitucional de Erradicación del Trabajo Infantil.
- Institucionalizado el Programa ante la comunidad.
- Instalación de un Aula Virtual, en la Institución Educativa Gabriel García Márquez
- Diagnóstico de seis Instituciones.

ψ Y por último, se cita la investigación “La realidad del trabajo infantil en las calles de la ciudad de Neiva, desde una perspectiva etnográfica”¹⁹, realizada en 2003 por la Universidad Surcolombiana (Facultad de Salud), la Fundación Sembrando Futuro y la Fundación Promoción de la investigación y la tecnología Banco de la República, con María Consuelo Delgado de Jiménez como su investigadora principal.

¹⁹ DELGADO, CABRERA y Cols, Op. cit. p. 41, 149

Su objetivo general fue realizar un análisis comprensivo del trabajo infantil en las calles de la ciudad de Neiva, orientado a obtener un conocimiento real del fenómeno que sirviera de guía para diseñar políticas y programas para su atención integral.

En ella emplearon una entrevista estructurada a través de una encuesta para obtener la información que permitió la caracterización del trabajo infantil, la técnica cartográfica con la que se ubicaron los lugares de trabajo y los desplazamientos que los niños y niñas realizaban en las diferentes horas del día y de la noche en los mapas de cada comuna, la técnica fotográfica con la que se obtuvieron imágenes del entorno laboral de los niños y niñas, que sirvieron como material de apoyo en el análisis, los diarios de campo que se utilizaron todo el tiempo por cada uno de los miembros de la investigación, las entrevistas a profundidad que se desarrollaron con el fin de esclarecer el significado del trabajo infantil para los niños y esclarecer a su vez las categorías surgidas en el desarrollo del estudio, y las entrevistas grupales para escuchar los planteamientos de los niños y las niñas sobre el trabajo infantil.

A partir de ello, presentan las siguientes conclusiones:

- La situación del trabajo infantil remite a un cambio profundo en la percepción de la infancia bajo el paradigma de la convención internacional, que reafirma el carácter del sujeto de derecho de la infancia, en la perspectiva del derecho irrenunciable a ser niño.
- Hay una correlación positiva en algunos casos muy significativa entre el trabajo de niños y niñas y factores como la pobreza, el analfabetismo, el nivel de subdesarrollo, la situación de marginalidad, la falta de asistencia a la escuela, niñez abandonada y desplazada, al fallecimiento o la ausencia permanente del padre, la desintegración familiar.

- El trabajo infantil que se ejerce en las calles, impide el ejercicio de los derechos humanos de los niños y las niñas y se constituye en un impedimento para el desarrollo económico del país, lleva consigo una alta tasa de mortalidad, incentiva mayor natalidad y alimenta el espiral de la pobreza. La cifra de niños y niñas que trabajan diariamente en la calle en diferentes jornadas y horarios superan los mil quinientos, cantidad que va en constante aumento, hay más niños y niñas trabajadores como una expresión del imaginario de lo masculino como proveedor y del quehacer social.

- El grupo mayoritario que trabaja en las calles, es de 11 a 13 años, pero se encuentran en menor proporción de 4 a 5 años. Los niños y niñas empiezan a trabajar a un promedio de edad de 8 años y en su mayoría provienen de las comunas que pertenecen a los estratos 1 y 2 donde viven en asentamientos en invasiones en expresión, debido al desplazamiento y constante migración del campo a la ciudad.

- El trabajo infantil limita el desarrollo integral del niño a nivel familiar, social de salud y en gran medida a la posibilidad de acceder a la educación; la participación temprana en el mercado laboral obstaculiza el rendimiento y la permanencia en el sistema educativo, además ocasiona que la escolaridad disminuya de manera significativa. La mayoría de los niños y niñas trabajadores que asisten a la escuela, están cursando básica primaria y se esfuerzan para combinar el trabajo con la instrucción escolar, pero la posibilidad de combinar las actividades laborales con las del estudio, sobrepasan la etapa del desarrollo que están viviendo los niños y niñas de esta edad.

4. JUSTIFICACIÓN

En el departamento del Huila, específicamente en el municipio de Pitalito, el trabajo infantil es un fenómeno social que va en aumento debido a múltiples factores que facilitan que los niños y las niñas se inmiscuyan en él. Uno de estos factores es el comercio informal, influyente en el mantenimiento y aumento del trabajo infantil, ya que permite a los menores desarrollar actividades laborales que son perjudiciales para su desarrollo físico y psicológico.

Al respecto, el código de la infancia y la adolescencia contiene dos artículos específicos para contrarrestarlo, en los que explicita que los niños y las niñas serán protegidos contra todo tipo de trabajo que afecte su salud, integridad y seguridad; además prohíbe el trabajo en menores de quince años y a pesar de ello y de que existan entidades que busquen su erradicación, aun se presenta. Y es esto lo que impulsa a los profesionales interesados en esta población, a intervenir con el fin de conocer todo lo que genera, tanto a nivel individual como social.

Al caracterizar los niños y niñas trabajadores con aspectos sociodemográficos, familiares, laborales y escolares, y a su vez proponer elementos desde sus propias voces, se brinda conocimiento sobre este fenómeno y se ofrece un precedente para la construcción de políticas públicas, ya que como lo indica su definición “es el conjunto de acciones que adelanta el Estado con la participación de la sociedad y de la familia, para garantizar la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes”²⁰. Siendo esto relevante, ya que es un criterio esencial que los sectores sociales participen activamente en el diseño de políticas públicas para que su aplicación logre resultados en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

²⁰ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1098 (08, noviembre, 2006). Op. cit., p. 90.

En consecuencia, este estudio brindara información que permita posteriores intervenciones e investigaciones referentes al tema del trabajo infantil y como un antecedente, para continuar trabajando en beneficio de la población.

5. REFERENTE CONCEPTUAL

Una aproximación al tema de la niñez es de gran valor para la realidad del país, lo que representa un amplio espacio de trabajo en el campo de la investigación: la salud, la educación, la familia, la sociedad en que crecen y el trabajo, ejes en los que se desenvuelven a diario los niños y niñas.

La presente investigación se desarrolló en el municipio de Pitalito²¹, que se encuentra ubicado al sur del Departamento del Huila sobre el valle del Magdalena en el vértice que forman las cordilleras central y oriental a 1.318 metros sobre el nivel del mar y a unos 188 Kilómetros de Neiva, la Capital del Huila.

De acuerdo con el último censo del DANE en el 2005 la población es de 109.375 habitantes, distribuidas 64.082 en el área urbana y 45.293 en el área rural.

Es considerado la Estrella Vial del Sur colombiano por su localización estratégica, que permite la comunicación con los departamentos vecinos del Cauca, Caquetá y Putumayo. Este municipio limita al Norte con los municipios de Timaná, Elías y Saladoblanco, al Occidente con los municipios de Isnos y San Agustín, al Sur con el municipio de Palestina y al Oriente con el municipio de Acevedo.

Está proyectado como el centro de desarrollo del Sur Colombiano en el sector Agropecuario, el Comercio informal y la Prestación de Servicios, lo que ofrece más oportunidades de trabajo no solo para los adultos sino también para la población infantil.

²¹ Alcaldía de Pitalito. Actualizado el 03 de noviembre de 2008. Nuestro municipio - Información general [Documento en línea] Disponible desde Internet en: <<http://www.pitalito-huila.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=m1-1--&m=f/>> [con acceso el 24-11-2008]

Lo anterior da paso, para que en las siguientes líneas se aborde el tema de la niñez y el trabajo infantil, encauzado dentro de los conceptos de algunas leyes y teorías más cercanas a estos substanciales aspectos.

Primero, se retoma el tema del trabajo infantil, para empezar es necesario hablar del concepto de trabajo infantil que tiene la Organización Internacional del Trabajo (OIT)²², que la define como “todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico”.

Esta misma organización,²³ señala que las causas que impulsan el trabajo infantil están relacionados con la pobreza, la violencia intrafamiliar, patrones culturales, permisividad social, falta de oportunidades, falta de cobertura, de calidad y cumplimiento de la obligatoriedad de la educación, y la ausencia u omisión de políticas sociales y económicas coherentes que hagan viable la efectiva aplicación de las normas de protección de niños, niñas y adolescentes, además de factores como la violencia política y social, los procesos de desintegración familiar y las aspiraciones individuales como desencadenantes del fenómeno que hace a la población menor más vulnerable.

Así mismo, se generan consecuencias que a nivel social y psicológico padecen los niños y niñas trabajadores, como la profundización de la desigualdad, la violación de los derechos humanos fundamentales de la infancia y la adolescencia, la aceleración de los procesos de maduración, el impedimento o limitación del adecuado proceso educativo, el enfrentamiento de los niños y niñas a un ambiente adulto y a veces hostil, la pérdida de la autoestima, problemas de adaptación social y traumas; a nivel físico se presentan enfermedades crónicas, dependencia

²² ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). Op. cit.

²³ GOBIERNO DE CHILE, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL. [Documento en línea] Disponible desde Internet en: <<http://www.trabajoinfantil.cl/faq.html#18>> [con acceso el 05-04-2009]

de sustancias psicoactivas, retraso en el crecimiento, agotamiento físico, abusos físicos, picaduras de insectos y animales ponzoñosos, infecciones a causa de químicos, heridas, quemaduras y amputaciones, dolores en las articulaciones y deformaciones óseas; y económico, por la pérdida de años de educación que se traduce en una calidad inferior del capital humano disponible en una sociedad²⁴.

Ante esta situación se hace necesario el establecimiento de una base legal como la Convención Internacional de los Derechos del Niño y el Código de la Infancia y la Adolescencia, que trabajan de una manera integral en beneficio de los niños y por lo tanto, son acordes con la necesidad de dar atención a esta problemática.

Como primera medida se relacionará la Convención Internacional de los Derechos del Niño, que está basada en diversos sistemas jurídicos y tradiciones culturales, “considerando que el niño debe estar plenamente preparado para una vida independiente en sociedad y ser educado en el espíritu de los ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas”²⁵; está compuesta por una serie de normas y obligaciones aceptadas por todos, que se basan en el respeto a la dignidad y el valor de cada individuo, independientemente de su raza, color, género, idioma, religión, opiniones, orígenes, riqueza, nacimiento o capacidad, y por tanto se aplican a todos los seres humanos en todas partes.

La Convención Internacional de los Derechos del Niño es el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante que incorpora toda la gama de derechos humanos: civiles, culturales, económicos, políticos y sociales, precisando cuidados

²⁴ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). 16 de junio de 2009. Consecuencias del trabajo infantil. [documento en línea] Disponible desde Internet en: < <http://White.oit.pe/ipec/pagina.php?pagina=156>> [con acceso el 15-04-2009]

²⁵ OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS. Convención sobre los derechos del niño. [documento en línea] Disponible desde Internet en: < http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/k2crc_sp.htm> [con acceso el 20-04-2008]

y protección especial que los adultos no necesitan. La Convención establece estos derechos en 54 artículos y dos Protocolos Facultativos y define los derechos humanos básicos que deben disfrutar los niños y las niñas en todas partes:

El derecho a la supervivencia, al desarrollo pleno, a la protección contra influencias peligrosas, los malos tratos y la explotación, y a la plena participación en la vida familiar, cultural y social. Los cuatro principios fundamentales de la Convención son la no discriminación, la dedicación al interés superior del niño, el derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo, y el respeto por los puntos de vista del niño. Todos los derechos que se definen en la Convención son inherentes a la dignidad humana y el desarrollo armonioso de todos los niños y niñas²⁶.

Debido a que considera que, "el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento", establece en su documento que:

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

2. Los Estados Partes adoptarán medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales para garantizar la aplicación del presente artículo. Con ese propósito y teniendo en cuenta las disposiciones pertinentes de otros instrumentos internacionales, los Estados Partes, en particular:

- a) Fijarán una edad o edades mínimas para trabajar;
- b) Dispondrán la reglamentación apropiada de los horarios y condiciones de trabajo;
- c) Estipularán las penalidades u otras sanciones apropiadas para asegurar la aplicación efectiva del presente artículo.²⁷

²⁶ UNICEF. Convención sobre los derechos del niño. [artículo en línea] Disponible desde Internet en: <<http://www.unicef.org/spanish/crc/> articulo de la unicef/> [con acceso el 01-11-2008]

²⁷ OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS. Convención sobre los derechos del niño. [artículo en línea] Disponible desde Internet en: <http://www.unhcr.ch/spanish/html/menu3/b/k2crc_sp.htm>[con acceso el 04-21-2008]

De otro lado, en Colombia se ha creado el Código de la Infancia y la Adolescencia²⁸, que reconoce a los niños y niñas como sujetos titulares de derechos al igual que la Convención Internacional de los Derechos del Niño, los Tratados Internacionales de Derechos Humanos ratificados por Colombia y la Constitución Política, sin discriminación alguna y bajo los principios universales de dignidad, igualdad, equidad, justicia social, solidaridad, prevalencia de sus derechos, interés superior y participación en los asuntos de su interés.

El Código de la Infancia y la Adolescencia como se mencionó anteriormente, al igual que la Convención busca el bienestar total de los niños en todos los ejes fundamentales que frecuentan en su diario vivir y trata de regular las situaciones buscando preservar los derechos generales y actuales que han sido registrados en tratados internacionales ratificados por el Estado, tales como los derechos de los niños y niñas a ser protegidos contra todo tipo de vulneración.

En cuanto al Trabajo Infantil, este Código tiene puntos claros en no permitir el trabajo en niños menores de quince años, establece que los mencionados deben portar un permiso especial que demuestre que son trabajos no peligrosos y que a su vez, estos tienen derecho a recibir las protecciones laborales consagradas en el régimen laboral colombiano; también permite ver la responsabilidad que debe ser compartida: “la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos”²⁹. “El principio de corresponsabilidad establece la

²⁸ LINARES CANTILLO, Beatriz y QUIJANO, Pedro. NUEVA LEY PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN COLOMBIA. [artículo en línea] Disponible desde Internet en <<http://www.unicef.org.co/Ley/Presentacion/ABC.pdf/>> [con acceso el 01-23-2009]

²⁹ Ley de Infancia y Adolescencia. Los niños como sujetos de derecho y sus ámbitos de vulnerabilidad. [presentación de PowerPoint en línea] Disponible desde Internet en: <<http://www.arqmedellin.org.co/Documentos/Ponencia%20%20%20Victor%20Andrade%20Pastor%20Social.ppt/>> [con acceso el 01-11-2008]

participación activa de los tres estamentos sin interferencias ni exención de responsabilidades”³⁰.

Por lo anterior, se requiere el diseño y fortalecimiento de políticas públicas que velen por la protección integral de los niños y las niñas, que hagan responsable al Estado en todos sus ámbitos y niveles, a la familia y a la sociedad de la garantía y el restablecimiento de sus derechos, en cumplimiento del artículo 44 de la Constitución Política de Colombia que ordena la prevalencia de los derechos de los niños y las niñas sobre los derechos de los demás.

Es por esto que en esta investigación también se aborda el tema de Políticas Públicas, definidas por el Código de la Infancia y la Adolescencia como “el conjunto de acciones que adelanta el estado con la participación de la sociedad y de la familia, para garantizar la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes. Estas se ejecutan a través de la formulación, implementación, evaluación y seguimiento de planes, programas, proyectos y estrategias”³¹, ya que permite construir una nueva representación de las problemáticas, partiendo de la percepción de los sujetos directamente afectados e instaurando condiciones socio-políticas, socioeconómicas y socioculturales para el tratamiento de dichos problemas, estructurando así la acción de respuesta que corresponde al Estado e identificando el papel que debe cumplir el conjunto de la sociedad, posibilitando de esta manera la participación de la comunidad en la resolución de problemáticas dadas. Estos programas de acción permiten actuar y decidir acerca de cierta temática que busca una solución o simplemente mejorarla, siendo esta una de las perspectivas de las políticas públicas.

³⁰ *Ibíd.*

³¹ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1098 (08, noviembre, 2006). *Op. cit.*, p. 38.

Al respecto, es necesario que la comunidad se empodere del conocimiento sobre los Pactos Internacionales, la Constitución Política Nacional y sobretodo, de aquello que se refiera a Políticas Públicas tanto a nivel general como individual, pues estos procesos, se deben hacer propios para que la población involucrada se sienta sujeto de derecho y por lo tanto, sujeto de la realización de los mismos.

Teniendo en cuenta todo lo descrito, es preciso citar a Lev Semionovich Vigotsky, quien con su teoría del constructivismo social expone “que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones ambiente-yo, es la suma del factor entorno social a la ecuación: Los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean”³².

En esta teoría³³, sólo en un contexto social se logra aprendizaje significativo. Es decir, no es el sistema cognitivo lo que estructura significados, sino la interacción social. El intercambio social genera representaciones interpsicológicas que, eventualmente, se han de transformar en representaciones intrapsicológicas. Lo que pasa en la mente del individuo es fundamentalmente un reflejo de lo que pasó en la interacción social.

Es así, que el origen de todo conocimiento no es entonces la mente humana, sino una sociedad dentro de una cultura, dentro de una época histórica. El lenguaje es la herramienta cultural de aprendizaje por excelencia; en donde el individuo construye su conocimiento porque es capaz de leer, escribir y preguntar a otros

³² RAMOS PARICA, Amarlis Taina. BRUNO LIENDO, Fredy Jesús. ABANCIN OSPINA, Ramón Antonio. 18 de junio de 2005. Teoría del constructivismo social. [Documento en línea] Disponible desde Internet en: <<http://constructivismos.blogspot.com/>>\ [con acceso el 19-04-2009]

³³ VEGA LOPEZ, María Patricia. El constructivismo. [Artículo en línea] Disponible desde Internet en: <http://www.rmm.cl/inde_sub.php?id_seccion=2565&id_portal=396&id_contenido=9420> [con acceso el 21-04-2009]

así como de preguntarse a si mismo sobre aquellos asuntos que le interesan, siendo aun más importante el hecho de que el individuo construye su conocimiento no porque sea una función natural de su cerebro, sino porque literalmente se le ha enseñado a construir a través de un diálogo continuo con otros seres humanos. Sin embargo, no es que el individuo piense y de ahí construya, sino que piensa, comunica lo que ha pensado, confronta con otros sus ideas y de ahí construye. Desde la etapa de desarrollo infantil, el ser humano esta confrontando sus construcciones mentales con su medio ambiente.

Es por esto, que a través de la revisión a los postulados de este teórico se visualiza la posibilidad de trabajar parte de la problemática de la población investigada, para que retomen y se apropien de su realidad, y a través de su lenguaje y socialización plasmen su conocimiento; lo que permite extraer desde sus propias voces los elementos que de acuerdo a su experiencia necesitan para la adecuación de su entorno y que a su vez esta realidad sea tenida en cuenta dentro del sistema social para la creación de políticas públicas pertinentes.

La anterior revisión teórica y los diferentes postulados propuestos en ella, generaron un clima propicio para que la presente investigación no planteara desde el inicio categorías de análisis que limitaran el desarrollo de las mismas, por tal motivo se permitió en este estudio que las categorías de análisis fueran emergiendo en el proceso de recolección y análisis de la información.

6. DISEÑO METODOLÓGICO

Los enfoques son paradigmas de la investigación científica, pues emplean procesos cuidadosos, sistemáticos y empíricos en su esfuerzo por generar conocimiento. La presente investigación se desarrolló por medio de los enfoques cuantitativo y cualitativo, el primero permitió describir las características sociodemográficas, familiares, laborales y escolares de los niños y niñas trabajadores, y el segundo extrajo los elementos representativos como sobre Trabajo infantil.

6.1 FASE CUANTITATIVA

6.1.1 Enfoque y diseño

“El enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”³⁴. Se hizo uso de este enfoque, ya que permite describir la realidad que se quiere observar, utilizando elementos estadísticos confiables para así establecer con exactitud las características de los niños y niñas trabajadores.

El enfoque cuantitativo, contó con un diseño de tipo descriptivo transversal; descriptivo, el cual según Danke,³⁵ busca especificar características importantes

³⁴ HERNANDEZ, Roberto, FERNANDEZ, Carlos, BAPTISTA, Pilar. Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill. 2006. p. 100

³⁵ COMTE, J. Métodos de investigación cuantitativa. México: Mc Graw Hill, 1997. p. 189

de los individuos, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis; En este sentido, el presente estudio cuantifica y describe la frecuencia de las características sociodemográficas, familiares, laborales y escolares de los niños y niñas trabajadores de la Plaza de Mercado del municipio de Pitalito, por medio de la aplicación de una encuesta estructurada.

6.1.2. Fases del diseño del enfoque cuantitativo

La realización de esta fase de la investigación se llevó a cabo en cuatro fases, estas son descritas a continuación:

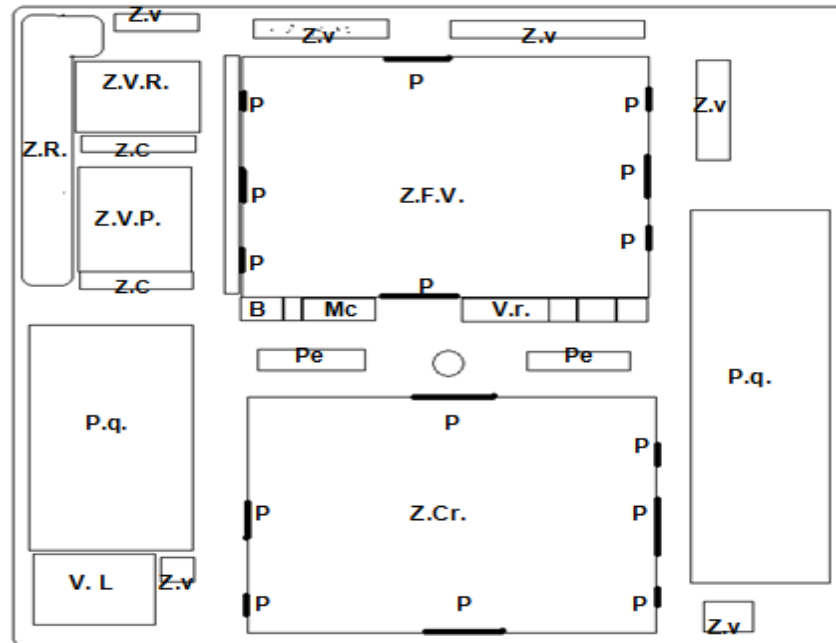
6.1.2.1 Fase 1: Acercamiento a la población

En este primer momento se realizó una visita de presentación del Proyecto en la Alcaldía Municipal y en la Administración de la Plaza de Mercado Cálamo del municipio de Pitalito con el fin de solicitar su vinculación en este.

Así mismo, se hizo un recorrido en la Plaza de Mercado Cálamo (Ver gráficos 2 y 3), con el propósito de conocerla y de observar a los niños y niñas trabajadores en su jornada de trabajo, éste se llevó a cabo un sábado, ya que este representa el día de mayor actividad comercial.

Una vez encontrados los niños y las niñas que cumplían con los criterios de inclusión, fueron invitados a hacer parte de una jornada lúdica de integración y presentación organizada por las investigadoras para darles a conocer el estudio que se quería realizar, sus objetivos, su metodología y la importancia de su vinculación voluntaria a él.

Gráfico 1. Mapa de Georeferenciación del primer piso de la Plaza de Mercado Cálamo del municipio de Pitalito.



SIMBOLOGIA

Z.D.: Zona de descargue

Z.C.: Zona de comidas

Z.V.R.: Zona de venta de ropa

Z.V.P.: Zona de ventas al por mayor

Pq: Parqueadero

P: Puertas de acceso

Z.Cr.: Zona de carnicería

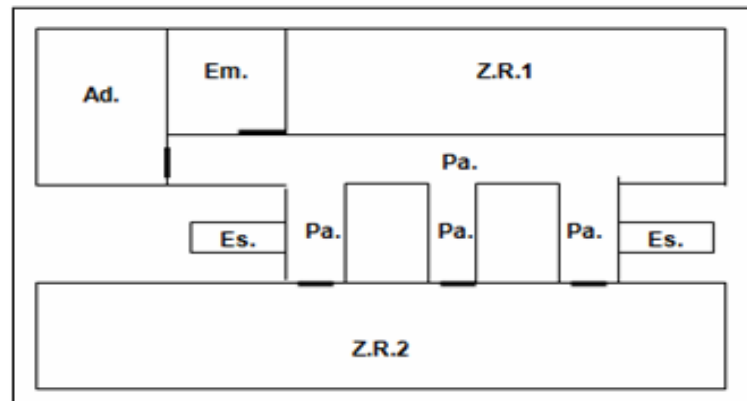
B.: Baño

Mc.: Miscelánea

Pe: Peluquería

Z.F.V.: Zona de venta de Frutas y Verduras (organizados en locales y no)

Gráfico 2. Mapa de Georeferenciación del segundo piso de la Plaza de Mercado Cálamo del municipio de Pitalito.



SIMBOLOGIA

Ad.: Administración

Em.: Emisora

Z.R.1: Zona de restaurantes

Z.R.2: Zona de restaurantes

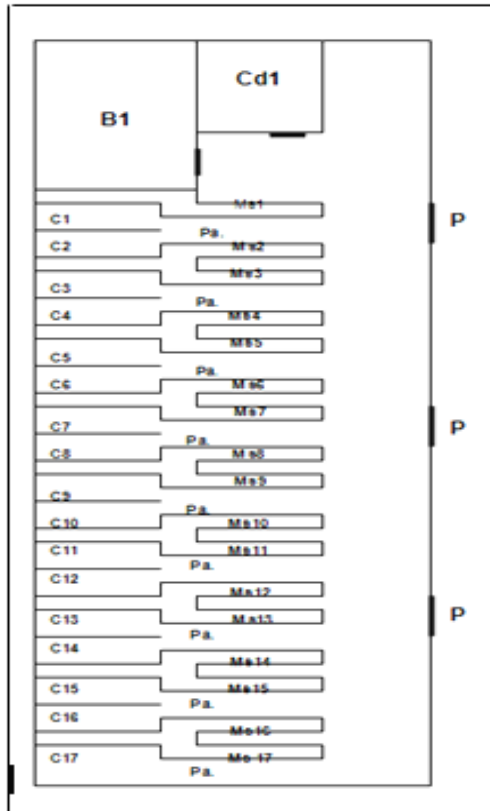
Es: Escaleras

Pa: Pasillo

6.1.2.2 Fase 2: Proceso de recolección de la información

Se realizó un encuentro con los niños y niñas trabajadores en el segundo piso de la plaza de mercado, en la zona de restaurantes número dos (Ver gráfico 4), sitio asignado por el administrador ya que se encontraba deshabitado. En este sitio se aplicó el instrumento (Ver ANEXO C, entrevista 4) por medio de un cuestionario, en donde se indagó sobre sus aspectos sociodemográficos, familiares, laborales y escolares.

Gráfico 3. Mapa de Georeferenciación de la zona de restaurantes número 2. Segundo piso de la Plaza de Mercado Cálamo del municipio de Pitalito.



SIMBOLOGIA

C: Cocina

Ms: Mesones

Pa: Pasillo

B: Baño

Cd.: Cuarto desocupado

P: Puerta

6.1.2.3 Fase 3: Análisis de la información

Después de obtener la información, esta fue ingresada al programa Microsoft office Excel 2003 para realizar su procesamiento y sistematización.

Para el análisis de las características de los niños y niñas trabajadores en los aspectos sociodemográficos, familiares, laborales y escolares, se utilizó la estadística descriptiva y se calculó según el tipo de variable la frecuencia de cada una de las subvariables, siendo definida ésta como la cantidad de veces que se repite un dato.

6.1.3 Población y muestra

La población de este estudio está conformada por 23 niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años de edad de la plaza de mercado Cálamo del municipio de Pitalito.

6.1.4 Técnica e instrumento

La técnica utilizada para la recolección de los datos en esta fase de la investigación, fue una encuesta³⁶ esta es una técnica cuantitativa primaria de obtención de información sobre la base de un conjunto objetivo, coherente y articulado de preguntas, que garantice que la información proporcionada por una muestra pueda ser analizada mediante métodos cuantitativos y los resultados sean extrapolables con determinados errores y confianzas a una población.

³⁶ GRANDE, Ildefonso y ABASCAL. Elena. Análisis de encuesta. ESIC, 2005. p. 14

El instrumento que se utilizó fue una entrevista estructurada, que indagó sobre el aspecto sociodemográfico, familiar, laboral y escolar de los sujetos participantes en esta investigación. (Ver ANEXO C, entrevista 4)

La entrevista³⁷ es una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras personas (entrevistados). Esta se realiza a través de preguntas y respuestas, logrando una comunicación. La entrevista se divide en tres tipos de los cuales se retoma la entrevista estructurada³⁸ en la cual el entrevistador realiza su labor con base en una guía de preguntas específicas sujetándose exclusivamente a ésta

La entrevista para la caracterización de los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado, con edades entre los 6 a 12 años de edad (Ver ANEXO C, entrevista 1), inicialmente incluía ítems con información como: nombres y apellidos, género, lugar y fecha de nacimiento, edad, procedencia, Grado de estudios, motivo de deserción escolar (si la hay), estructura familiar, tipo de familia, los nombres y apellidos de las personas con quien convive, edad, parentesco, ocupación, nivel de escolaridad, el familiograma, la descripción de las relaciones familiares, qué otros niños trabajadores existen en su familia, la edad en que empezó a trabajar, tipos de trabajos realizados, lugar donde labora, tipo de trabajo realizado, horario de trabajo, horas en que labora, días en que labora, jornadas de trabajo, personas con quienes labora, tipos de remuneración, en que destina los ingresos, razón por la que trabaja, riesgos del trabajo realizado, si le satisface o no su trabajo, de qué forma incide el trabajo en el estudio y qué le gustaría ser cuando fuera mayor.

³⁷ HERNANDEZ, FERNANDEZ y BAPTISTA. Op. Cit., p. 597

³⁸ *Ibíd.*, p. 597

Este diseño fue presentado a la Co-investigadora del proyecto, la Psicóloga Ángela María Méndez, para garantizar la confiabilidad del instrumento. Luego de la revisión se procedió a realizar las correcciones sugeridas por ella, teniendo como resultado una nueva entrevista (Ver ANEXO C, entrevista 2); en este instrumento se obtuvo una organización de los ítems en cuatro aspectos: el aspecto sociodemográfico, familiar, laboral y escolar, en donde el aspecto sociodemográfico incluyó información como número de la tarjeta de identidad o registro civil, edad, grado de escolaridad, dirección de residencia, barrio, estrato socioeconómico, municipio donde habita y persona responsable del niño o la niña omitiendo información como motivo de deserción escolar, estructura familiar y tipo de familia.

A los ítems del aspecto familiar, laboral y escolar se agregaron opciones de respuesta. En el aspecto familiar se incluyó el tipo de familia y miembros que conforman la familia, a esta se sumaron dos ítems como el tipo de relación y el jefe del hogar omitiendo el familiograma, estructura familiar, la descripción de las relaciones familiares y que otros niños trabajadores existen en su familia.

En el aspecto laboral se cambió la forma de preguntar el lugar de trabajo por sitio (s) de trabajo y hora en que labora por horas diarias de trabajo y se agregó información como días de la semana en que trabaja y tiempo que lleva trabajando, finalmente, en el aspecto escolar se adicionó información como: qué prefiere, estudia actualmente, grado que cursa actualmente, causas de deserción escolar, razones por las que estudia, jornada a la que asiste, nivel educativo al que aspira llegar, que apoyo recibe por parte de sus padres para estudiar y qué le gustaría ser cuando sea mayor de edad y finalmente la firma de la persona que diligenció la entrevista y la fecha.

Este instrumento fue presentado a tres expertos, dos expertos en Estadística como el Psicólogo y Docente Fabio Salazar y la Psicóloga y Docente Carmen

Patricia Gutiérrez y un experto en el tema de Infancia el Psicólogo y Docente Mario Alberto Díaz Rodríguez, después de revisado se realizaron las correcciones sugeridas por ellos dando como resultado una nueva entrevista (Ver ANEXO C, entrevista 3). En este instrumento, en el aspecto sociodemográfico se conservaron los mismos ítems de la entrevista número dos, el único cambio sugerido fue adicionarle opciones de respuesta al ítem en donde se pregunta por el responsable del niño o la niña. En el aspecto familiar se incluyeron otros tipos de familia con el que no se tiene consanguinidad, se realizó cambio de nivel de escolaridad por años de escolaridad y se agrega de nuevo el familiograma y las convenciones utilizadas para realizar este. En el aspecto laboral se conservaron todos los ítems y se realizaron cambios en las opciones de respuesta de tipos de remuneración, en que destina los ingresos y le satisface el trabajo que realiza y en el aspecto escolar se conservaron los ítems.

Este instrumento (Ver ANEXO C, entrevista 3) fue aplicado en la prueba piloto con los niños y niñas de la plaza de mercado Mercaneiva de la ciudad de Neiva, dando como resultado final el (Ver ANEXO C, entrevista 4) en este instrumento se suprimieron las preguntas que se consideraron difíciles de contestar para la población como el No. de la Tarjeta de Identidad o Registro Civil, se suprimieron ítems que son repetitivos como los días de la semana que trabaja o los que no son de alta relevancia como el familiograma y el grado que cursa actualmente y en los ítems que tienen como opción otros se agregó el tipo de respuesta cuales.

OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

Cuadro 1. Operacionalización del aspecto sociodemográfico de los niños y las niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Pitalito.

Variable	Definición conceptual	Subvariables	Definición conceptual	Indicadores
Aspecto Sociodemográfico de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años del municipio de Pitalito.	Caracterización de los niños y las niñas, teniendo en cuenta: Nombre, Apellidos, Genero, lugar y fecha de nacimiento, número de identificación, edad, procedencia, grado de escolaridad, dirección de residencia, barrio, Municipio y responsable del niño.	Género.	Conjunto de aspectos sociales de la sexualidad, comportamientos y valores asociados de manera arbitraria en función de sexo.	<ul style="list-style-type: none"> ψ Femenino ψ Masculino.
		Lugar y Fecha de nacimiento.	EL lugar es el territorio del estado, donde se originó el nacimiento; y la Fecha es el día, mes y año en que se dio el mismo.	<ul style="list-style-type: none"> ψ Sitio ψ Día, mes y año
		Número de identificación.	Mecanismo legal que permite identificar a una persona por medio de un código.	<ul style="list-style-type: none"> ψ Registro civil ψ Tarjeta de identidad

Cuadro 1. (Continuación)

Variable	Definición conceptual	Subvariables	Definición conceptual	Indicadores
Aspecto Sociodemográfico de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años del municipio de Pitalito.	Caracterización de los niños y las niñas, teniendo en cuenta: Nombre, Apellidos, Genero, lugar y fecha de nacimiento, número de identificación, edad, procedencia, grado de escolaridad, dirección de residencia, barrio, Municipio y responsable del niño.	Edad	Lapso de tiempo transcurrido desde el nacimiento hasta el instante o periodo que se estima de la existencia de una persona.	ψ Años
		Procedencia	Ultimo sitio de residencia.	ψ Municipio
		Grado de escolaridad	Nivel de estudios con que cuenta hasta el momento.	ψ Nulo ψ Primero, segundo, tercero, cuarto y quinto de primaria. ψ Sexto y séptimo de bachillerato.
		Dirección de residencia	Número de la casa en donde habita o se hospeda.	ψ Sitio exacto en donde vive.
		Barrio	Subdivisión con identidad propia de una ciudad.	ψ Sector específico donde se ubica su vivienda

Cuadro 1. (Continuación)

Variable	Definición conceptual	Subvariables	Definición conceptual	Indicadores
Aspecto Sociodemográfico de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años del municipio de Pitalito.	Caracterización de los niños y las niñas, teniendo en cuenta: Nombre, Apellidos, Genero, lugar y fecha de nacimiento, número de identificación, edad, procedencia, grado de escolaridad, dirección de residencia, barrio, Municipio y responsable del niño.	Municipio	Lugar del departamento en el que reside actualmente.	ψ Pitalito.
		Responsable del niño o niña	Persona encargada del cuidado o bienestar general del niño o niña.	ψ Padre ψ Madre ψ Hermanos ψ Abuelos ψ Otros

Cuadro 2. Operacionalización del aspecto familiar de los niños y las niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Pitalito.

Variable	Definición conceptual	Subvariables	Definición conceptual	Indicadores
<p>Aspecto familiar de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años del municipio de Pitalito.</p>	<p>Caracterización de la estructura familiar que se refiere a: tipología de la familia, conformación, parentesco, tipo de relación, jefatura del hogar y ocupación.</p>	<p>Tipo de familia</p>	<p>Clasificación según las topologías familiares: familia nuclear, monoparental, reconstruida y extensa.</p>	<p>ψ Familia Nuclear: formada por la madre, el padre y los hijos no adultos.</p> <p>ψ Familia monoparental: sólo hay un progenitor.</p> <p>ψ Familia extensa: es el conjunto formado por el padre y la madre, hijos, nietos, tíos, tías, sobrinos y sobrinas, siempre que coexistan bajo un mismo techo.</p> <p>ψ Familia reconstruida: conformada por el padrastro o la madrastra, además de la madre o el padre y los hermanos.</p>

Cuadro 2. (Continuación)

Variable	Definición conceptual	Subvariables	Definición conceptual	Indicadores
Aspecto familiar de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años del municipio de Pitalito.	Caracterización de la estructura familiar que se refiere a: tipología de la familia, conformación, parentesco, tipo de relación, jefatura del hogar y ocupación.	Parentesco	Relación que media entre personas que tienen un ascendiente común.	<ul style="list-style-type: none"> ψ Padre ψ Madre ψ Hermanos ψ Abuelos ψ Tíos/tías ψ Padrastro ψ Madrastra Primos
		Tipo de relación	Caracterización del tipo de relación.	<ul style="list-style-type: none"> ψ Vinculo Fuerte ψ Vinculo Normal ψ Vinculo Deteriorado ψ Vinculo Malo
		Jefe del hogar	Persona a cargo del grupo familiar.	<ul style="list-style-type: none"> ψ Padre ψ Madre ψ Abuelos ψ Tíos/tías ψ Padrastro ψ Madrastra ψ Primos

Cuadro 2. (Continuación)

Variable	Definición conceptual	Subvariables	Definición conceptual	Indicadores
Aspecto familiar de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años del municipio de Pitalito.	Caracterización de la estructura familiar que se refiere a: tipología de la familia, conformación, parentesco, tipo de relación, jefatura del hogar y ocupación	Ocupación	Ocupación laboral que desempeñan los diferentes miembros del núcleo familiar.	ψ Actividad laboral de cada uno de los miembros.

Cuadro 3. Operacionalización del aspecto laboral de los niños y las niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Pitalito.

Variable	Definición conceptual	Subvariables	Definición conceptual	Indicadores
Aspecto laboral de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años, del municipio de Pitalito.	Actividad laboral que desempeñan los niños en la galería municipal de Pitalito.	Edad promedio de inicio de trabajo	Período en el cual el infante comienza su vida laboral.	ψ De los tres a los doce años de edad.
		Tipo de trabajo	Caracterización de la labor que ejerce el niño o la niña.	ψ Vender alimentos: ofrecer al público todo tipo de alimentos a cambio de un pago económico. ψ Cargar canastos: colgar peso sobre la espalda para movilizarlo de un lugar a otro. ψ Cargar bultos y cajas: poner peso sobre la espalda para movilizarlo de un lugar a otro.

Cuadro 3. (Continuación)

Variable	Definición conceptual	Subvariables	Definición conceptual	Indicadores
<p>Aspecto laboral de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años, del municipio de Pitalito.</p>	<p>Actividad laboral que desempeñan los niños en la galería municipal de Pitalito.</p>	<p>Tipo de trabajo</p>	<p>Caracterización de la labor que ejerce el niño o la niña.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ψ Ayudante del carnicero: persona que le colabora al carnicero. ψ Hacer mandados: persona que se desplaza de un lado a otro con una tarea específica. ψ Cuidar carros y motos: persona encargada de velar por la seguridad de carros y motos. ψ Ayudante de tiendas de abarrotes: que colabora en la venta de productos en un mismo puesto de trabajo ψ Reciclador: persona que presta el servicio publico de aseo en la actividad de aprovechamiento.

Cuadro 3. (Continuación)

Variable	Definición conceptual	Subvariables	Definición conceptual	Indicadores
<p>Aspecto laboral de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años, del municipio de Pitalito.</p>	<p>Actividad laboral que desempeñan los niños en la galería municipal de Pitalito.</p>	<p>Jornada de trabajo</p>	<p>Lapso de tiempo durante el cual el niño o la niña ejercen su labor.</p>	<p>ψ Madrugada: entre las 12 de la media noche y la 5: 59 a.m. ψ Mañana: entre las 6: 00 a.m. y las 11:59 a.m. ψ Tarde: desde las 12 del medio día hasta 5:59 p.m. ψ Noche: desde 6: 00 p.m. hasta las 11:59 p.m.</p>
		<p>Horario de inicio de trabajo</p>	<p>Tiempo a partir del cual, el niño o la niña empieza a desempeñar su labor.</p>	<p>ψ De 2:00 a.m. a 3:00 a.m. ψ De 4:00 a.m. a 5:00 a.m. ψ De 6:00 a.m. a 7:00 a.m. ψ De 8:00 a.m. a 9:00 a.m. ψ De 10:00 a.m. a 11:00 a.m. ψ Otros: más de las 11: 00 a.m.</p>

Cuadro 3. (Continuación)

Variable	Definición conceptual	Subvariables	Definición conceptual	Indicadores
Aspecto laboral de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años, del municipio de Pitalito.	Actividad laboral que desempeñan los niños en la galería municipal de Pitalito.	Horas diarias de trabajo	Cantidad de tiempo diario, durante el cual el infante ejerce determinado tipo de trabajo.	ψ Número de horas diarias
		Días en que trabaja	Días específicos de la semana durante los cuales el infante labora.	ψ De lunes a domingo.
Aspecto laboral de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años, del municipio de Pitalito.	Actividad laboral que desempeñan los niños en la galería municipal de Pitalito.	Tiempo que lleva trabajando	Periodo hasta la fecha en el cual el niño o la niña ha ejecutado labores.	ψ Número de años que lleva trabajando
		Con quien realiza el trabajo	Personas que dirigen o acompañan la labor del niño o la niña.	ψ Papá ψ Mamá ψ Solo ψ Hermanos ψ Familiares ψ Amigos ψ Conocidos ψ Otros: personas diferentes

Cuadro 3. (Continuación)

Variable	Definición conceptual	Subvariables	Definición conceptual	Indicadores
<p>Aspecto laboral de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años, del municipio de Pitalito.</p>	<p>Actividad laboral que desempeñan los niños en la galería municipal de Pitalito.</p>	<p>Razones por las que trabaja</p>	<p>Motivos por los cuales el infante ejerce determinada labor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ψ Por obligación: imposición o exigencia por parte de su acudiente. ψ Para conseguir dinero: trabajar para obtener una remuneración económica. ψ Por necesidad: cuando las condiciones económicas del exigen trabajar para conseguir su sustento. ψ Porque se gana bien: cuando el trabajo tiene grandes satisfacciones económicas ψ Porque consigo amigos: satisfacción personal en el rol social. ψ Otros: motivos diferentes.

Cuadro 3. (Continuación)

Variable	Definición conceptual	Subvariables	Definición conceptual	Indicadores
<p>Aspecto laboral de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años, del municipio de Pitalito.</p>	<p>Actividad laboral que desempeñan los niños en la galería municipal de Pitalito.</p>	<p>Tipos de remuneración</p>	<p>Formas diferentes en que se retribuye o paga al infante su trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ψ Dinero: medio de cambio aceptado para el pago de bienes, servicios y deudas. ψ Comida: alimentos que se comen o beben para subsistir. ψ Ropa: prendas de tela de hilo, algodón u otros materiales, usados para cubrir el cuerpo. ψ Estudio: desarrollo del aprendizaje para el conocimiento intelectual y ético. ψ Sustancias psicoactivas: alteran las funciones físicas y psicológicas. Licor: líquido que contiene alcohol. ψ Sexo: actividad sexual

Cuadro 3. (Continuación)

Variable	Definición conceptual	Subvariables	Definición conceptual	Indicadores
<p>Aspecto laboral de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años, del municipio de Pitalito.</p>	<p>Actividad laboral que desempeñan los niños en la galería municipal de Pitalito.</p>	<p>En que destina los ingresos</p>	<p>Es la remuneración recibida por la actividad laboral realizada, la cual utiliza para la satisfacción de necesidades básicas y recreativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ψ Familia: Personas emparentadas entre si que viven juntas. ψ Estudio: desarrollo del aprendizaje para el conocimiento intelectual y ético. ψ Ropa: Prendas usadas para cubrir el cuerpo. ψ Comida: Alimentos que se comen o beben para subsistir. ψ Diversión: actividades lúdico- recreativas. ψ Para todo lo de la casa: colaborar económicamente en el hogar.

Cuadro 3. (Continuación)

Variable	Definición conceptual	Subvariables	Definición conceptual	Indicadores
<p>Aspecto laboral de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años, del municipio de Pitalito.</p>	<p>Actividad laboral que desempeñan los niños en la galería municipal de Pitalito.</p>	<p>Riesgos a los que se expone</p>	<p>Es la probabilidad de que se produzca un daño determinado por causa de sucesos imprevistos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ψ Fractura: rotura de un hueso. ψ Malestar general: sensación generalizada de molestia, enfermedad o falta de bienestar ψ Quemaduras por el sol: lesión térmica de los tejidos causada por los rayos solares. ψ Herida por arma corto punzante: pérdida de continuidad en la piel que produce separación de tejidos causada por arma blanca. ψ Atracos: empoderamiento de bienes ajenos utilizando fuerza o violencia.

Cuadro 3. (Continuación)

Variable	Definición conceptual	Subvariables	Definición conceptual	Indicadores
<p>Aspecto laboral de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años, del municipio de Pitalito.</p>	<p>Actividad laboral que desempeñan los niños en la galería municipal de Pitalito.</p>	<p>Riesgos a los que se expone</p>	<p>Es el conjunto de elementos en las condiciones de trabajo que pueden desencadenar una disminución de la salud o del bienestar de los niños.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ψ Heridas con vidrios: pérdida de continuidad en la piel que produce separación de tejidos causada por vidrios. ψ Arrollados por vehículos: pasar precipitadamente por encima de alguien. ψ Intento de abuso sexual: acto fallido en sostener una actividad sexual sin consentimiento. ψ Abuso sexual: actividad sexual entre dos personas sin consentimiento. ψ Otros.

Cuadro 4. Operacionalización del aspecto escolar de los niños y las niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Pitalito.

Variable	Definición conceptual	Subvariables	Definición conceptual	Indicadores
<p>Aspecto escolar de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años, del municipio de Pitalito.</p>	<p>Información generalizada acerca de las preferencias, posibles causas de deserción, razones de estudio, jornada y grado al que asiste, nivel educativo al que aspira, tipo de apoyo que recibe, aspiraciones cuando sea mayor de edad.</p>	<p>Que prefiere</p>	<p>Elección que realiza el niño ante determinadas opciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ψ Estudio: desarrollo del aprendizaje para el conocimiento intelectual y ético. ψ Trabajar: actividad remunerada. ψ Jugar: hacer algo para divertirse y entretenerse. ψ Descansar: cesar en el trabajo, repara las fuerzas con la quietud. ψ Viajar: traslado que realizan las personas desde el lugar donde habitan hacia otro. ψ Practicar un deporte: realizar cualquier deporte. ψ Aprender un arte: ilustrarse en el arte que más le guste

Cuadro 4. (Continuación)

Variable	Definición conceptual	Subvariables	Definición conceptual	Indicadores
<p>Aspecto escolar de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años, del municipio de Pitalito.</p>	<p>Información generalizada acerca de las preferencias, posibles causas de deserción, razones de estudio, jornada y grado al que asiste, nivel educativo al que aspira, tipo de apoyo que recibe, aspiraciones cuando sea mayor de edad.</p>	<p>Estudia actualmente</p>	<p>Saber si a la fecha el niño está asistiendo a un centro educativo formal.</p>	<p>ψ Si: afirmación de que asiste al centro educativo. ψ No: negación de que asiste al centro educativo.</p>
		<p>Causas de deserción escolar</p>	<p>Factores por los cuales el infante abandona el estudio.</p>	<p>ψ Falta de recursos: carencia económica y material para facilitar la asistencia a clases. ψ No le gusta: desagrado hacia el estudio ψ Por expulsión: conducta que va en contra del manual de convivencia establecido por el centro educativo. ψ Falta de cupo en la institución: carencia de posibilidad de ingreso al centro educativo.</p>

Cuadro 4. (Continuación)

Variable	Definición conceptual	Subvariables	Definición conceptual	Indicadores
<p>Aspecto escolar de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años, del municipio de Pitalito.</p>	<p>Información generalizada acerca de las preferencias, posibles causas de deserción, razones de estudio, jornada y grado al que asiste, nivel educativo al que aspira, tipo de apoyo que recibe, aspiraciones cuando sea mayor de edad.</p>	<p>Causas de deserción escolar</p>	<p>Factores por los cuales el infante abandona el estudio.</p>	<p>ψ Por falta de tiempo: escasez de horas diarias para estudiar.</p> <p>ψ Porque no es necesario: falta de interés e importancia hacia el estudio.</p> <p>ψ Porque es mejor trabajar: preferencia hacia ámbito laboral.</p> <p>ψ Otros.</p>
		<p>Razones por las que estudia</p>	<p>Motivos por los cuales el infante asiste a un centro educativo.</p>	<p>ψ Porque me gusta: interés hacia la educación.</p> <p>ψ Por obligación: imposición y exigencia por parte de su acudiente.</p> <p>ψ Para ser alguien en la vida: deseo de superación.</p>

Cuadro 4. (Continuación)

Variable	Definición conceptual	Subvariables	Definición conceptual	Indicadores
Aspecto escolar de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años, del municipio de Pitalito.	Información generalizada acerca de las preferencias, posibles causas de deserción, razones de estudio, jornada y grado	Razones por las que estudia	Motivos por los cuales el infante asiste a un centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> ψ Para salir de pobre: mejorar situación económica actual. ψ Para aprender: entusiasmo e interés para adquirir nuevos conocimientos. ψ Para ganar más: interés económico. ψ Otras.
	al que asiste, nivel educativo al que aspira, tipo de apoyo que recibe, aspiraciones cuando sea mayor de edad.	Jornada a la que asiste	Lapso de tiempo durante el cual el infante estudia.	<ul style="list-style-type: none"> ψ Mañana: tiempo entre el amanecer hasta el mediodía. ψ Tarde: tiempo desde el medio día hasta el atardecer. ψ Noche: tiempo comprendido entre la puesta del sol y la salida del sol. ψ Fin de semana.

Cuadro 4. (Continuación)

Variable	Definición conceptual	Subvariables	Definición conceptual	Indicadores
<p>Aspecto escolar de los niños y las niñas trabajadoras de 6 a 12 años, del municipio de Pitalito.</p>	<p>Información generalizada acerca de las preferencias, posibles causas de deserción, razones de estudio, jornada y grado al que asiste, nivel educativo al que aspira, tipo de apoyo que recibe, aspiraciones cuando sea mayor de edad.</p>	<p>Nivel educativo al que aspira llegar</p>	<p>Grado de formación el cual pretende alcanzar hasta el que desea</p>	<ul style="list-style-type: none"> ψ Primaria: primeros años de la educación formal desde primero a quinto. ψ Bachillerato: estudios secundarios que preceden a los superiores. ψ Tecnológicos: estudios de duración menor a una carrera profesional. ψ Universitario: estudio de carácter profesional. ψ Certificación por competencias. ψ Otros.
		<p>Apoyo que recibe por parte de sus padres para estudiar</p>	<p>Soporte afectivo, material y económico que le transmiten sus progenitores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ψ Dinero: medio de cambio aceptado para el pago de bienes, servicios y deudas.

Cuadro 4. (Continuación)

Variable	Definición conceptual	Subvariables	Definición conceptual	Indicadores
<p>Aspecto escolar de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años, del municipio de Pitalito.</p>	<p>Información generalizada acerca de las preferencias, posibles causas de deserción, razones de estudio, jornada y grado al que asiste, nivel educativo al que aspira,</p>	<p>Apoyo que recibe por parte de sus padres para estudiar</p>	<p>Soporte afectivo, material y económico que le transmiten sus progenitores.</p>	<p>ψ Alimentación: preparación e ingestión de alimentos. ψ Útiles: implementos para estudiar. ψ Ninguno: ausencia de apoyo. ψ Otros</p>
	<p>tipo de apoyo que recibe, aspiraciones cuando sea mayor de edad.</p>	<p>Que le gustaría ser cuando sea mayor de edad.</p>	<p>Aspiraciones del infante cuando cumpla su mayoría de edad.</p>	<p>ψ Respuesta del niño.</p>

6.2 FASE CUALITATIVA

6.2.1 Enfoque y diseño

El enfoque cualitativo³⁹ utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. Este enfoque permitió que el actor social expresara sus sentimientos accediendo a diferentes percepciones, motivaciones, vivencias, influencias e ideas que maneja, para así elaborar los elementos representativos como precedente para una propuesta de Política Pública sobre Trabajo infantil.

A su vez, el enfoque cualitativo tuvo un diseño desde la perspectiva de la investigación participativa. Según Finn⁴⁰, este diseño tiene tres elementos esenciales: las personas, el poder y la práctica. Está centrada en las personas en la medida que son ellas quienes brindan la información durante el proceso de averiguación y responde a las experiencias y necesidades de las personas involucradas. Tiene que ver con el poder, ya que este es crucial para la construcción de la realidad, el idioma, los significados y los rituales de la verdad.

³⁹ Ibid., p.100

⁴⁰ LEE SOHNG, Sung Sil. Investigación y desarrollo participativo para la agricultura y el manejo sostenible de recursos naturales: libro de consulta. Volumen 1: Comprendiendo Investigación y Desarrollo Participativo. [libro en línea] Disponible desde Internet en:
<<http://www.interwebtech.com/nsmnet/docs/schng.htm> > [con acceso el 17 – 06 - 2009].

La investigación participativa también tiene que ver con la práctica, la cual reconoce la indivisibilidad de la teoría y la práctica y la concientización fundamental de la dialéctica entre lo personal y la política.

La investigación participativa hace del aprendizaje del *enfoque participativo* una parte central del proceso de investigación. La investigación no se realiza tan sólo para generar hechos, sino para desarrollar comprensión de uno mismo y su contexto. Tiene que ver con la comprensión de cómo se aprende, que permite a las personas convertirse en alumnos autosuficientes y evaluar el conocimiento que otros generan. Una buena investigación participativa ayuda a desarrollar relaciones de solidaridad convocando a las personas a investigar, estudiar, aprender, y luego actuar conjuntamente. No hay una fórmula preestablecida, un método paso a paso o una forma 'correcta' de hacer investigación participativa. Antes bien, la metodología participativa se describe mejor como un conjunto de principios y un proceso de compromiso en la investigación⁴¹.

Este acepta diversas técnicas o *actividades facilitadoras*, que además van creando espacios y perspectivas compartidas que producen ya por si mismas reflexión como los talleres participativos, técnica utilizada en la presente investigación.

6.2.2 Momentos de la fase cualitativa

Esta fase de la investigación contó con tres momentos, que permitieron describir el avance progresivo obtenido durante todo el proceso.

A continuación se describen los momentos empleados:

⁴¹ Ibid

6.2.2.1 Momento descriptivo

En este momento se elaboraron y se aplicaron la técnica y los instrumentos definidos para la recolección de la información, luego, se hallaron tendencias, que luego se relacionaron para originar patrones comunes o subcategorías y finalmente estos se relacionaron para dar origen a las categorías de análisis emergentes.

6.2.2.2 Momento interpretativo

Una vez recolectada y organizada la información, se procedió a analizarla. Se realizó la interpretación de las categorías de análisis emergentes y luego se planteó la hipótesis de sentido que guió la teorización.

6.2.2.3 Momento de teorización

En este momento se redactó un texto en donde se sustenta la hipótesis de sentido contrastada con las voces de los sujetos participantes de la investigación, las voces de las investigadoras y lo que señala la literatura.

6.2.3 Población

6.2.3.1 Unidad de análisis

La unidad de análisis esta conformada por los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado Cálamo del municipio de Pitalito con edades entre 6 y 12 años,

teniendo en cuenta los elementos más representativos desde sus voces sobre el trabajo infantil

6.2.3.2 Unidad de trabajo

La unidad de trabajo se tomó con base en las características de la Unidad de análisis descritas anteriormente y de los criterios de inclusión y exclusión expresados posteriormente.

6.2.3.3 Muestreo

El muestreo seleccionado para esta fase de la investigación, esta dado por la participación voluntaria de los sujetos, siendo este uno de los criterios de inclusión enunciados a continuación.

6.2.4 Técnica e instrumentos

En la segunda fase del estudio, la técnica utilizada fueron los talleres participativos, en los que se abordaron temas como la Convención Internacional de los Derechos del Niño, el Código de la Infancia y la Adolescencia y la definición y los pasos para la elaboración de Políticas Públicas, permitiendo explorar los conocimientos que tenían los niños y niñas sobre estos.

Los talleres participativos⁴², parten de la concepción del taller como un espacio que, en torno a un tema de interés común, reúne varias personas, quienes con

frecuencia representan una gran variedad de puntos de vista y perspectivas. Los y las participantes trabajan conjuntamente para entender el tema, compartir información, establecer criterios para la toma de decisiones, resolver diferencias y buscar soluciones, siendo su historia y su realidad con dificultades, balances vitales positivos, fuerzas y recursos personales, elementos base para la elaboración de dichos talleres.

Como instrumento se utilizaron los diarios de campo y las grabaciones en videos⁴³ como fundamento primordial para la validez de la recolección de la información.

6.2.5 Criterios de validez y confiabilidad

En esta fase de la investigación se tuvo en cuenta lo planteado por Morse J, Barret M y Mayan M⁴⁴, quienes proponen cinco estrategias de verificación durante el proceso de investigación, pues de esta manera la validez y la confiabilidad se obtienen activamente. Es decir, las estrategias de verificación son parte durante todo el proceso de la investigación. Las estrategias de verificación propuestas por estos autores son:

ψ La creatividad, sensibilidad, flexibilidad y habilidad del investigador (a): se tuvo en cuenta ya que la población de estudio fueron niños y niñas, para así poder responder a lo que sucedió durante la investigación.

⁴² Instituto Municipal de Formación y Empleo, Ayuntamiento de Granada. 2004. Talleres Participativos. [Libro en línea] Disponible desde Internet en: <<http://www.equalgranada.org/visual/documentacion/doc/guia%20TALLERES%20PARTICIPATIVO S.pdf/>> [con acceso el 22 – 08 - 2008]

⁴³ NIETO CARAVEO, luz María. Métodos y técnicas de investigaciones en las ciencias sociales (énfasis: análisis cualitativo y cómputo) En: diapositiva. (15 de marzo de 2002)

⁴⁴ CASTILLO, Edelmira y VÁSQUEZ, Martha Lucía. El rigor metodológico en la investigación cualitativa EN: Revista colombiana médica Vol. 34 No 3 (2003); p. 164-167.

- ψ La coherencia metodológica: se tuvo en cuenta que hubiera congruencia entre la pregunta de investigación y los componentes del método utilizado.
- ψ Muestreo apropiado: se seleccionaron los participantes quienes representaron el fenómeno a investigar. Esto garantizó una saturación efectiva y eficiente de la información de calidad óptima y mínimo desperdicio.
- ψ Recolección y análisis de información concurrentes para lograr la interacción entre lo que se conoce y lo que se necesita conocer: al inicio del proceso fue evidente que no se contaba con mucho conocimiento sobre estos temas y a partir de la información y retroalimentación brindada por las investigadoras se logro que los participantes conocieran y se apropiaran de esta.
- ψ Saturación de la información: se alcanzó cuando hubo redundancia en la información, obteniendo la misma información o información similar, pues los informantes no indicaron algo diferente a lo ya dicho.

6.3 CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

En el desarrollo de nuestro estudio, se definieron para ambas fases los mismos criterios de inclusión y exclusión enunciados a continuación:

6.3.1 Criterios de inclusión

- ψ Niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado Cálamo del municipio Pitalito.

- ψ Niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 y 12 años.
- ψ Participar de forma voluntaria en la investigación.

6.3.2 Criterios de exclusión

- ψ Niños y niñas que no trabajan en la plaza de mercado.
- ψ Niños y niñas que no cumplen con la edad requerida.
- ψ Participar de forma no voluntaria en la realización de la investigación.
- ψ Presentar algún tipo de retraso mental.

6.4 CRITERIOS ÉTICOS PARA EL ESTUDIO

Con el fin de preservar los derechos de los actores sociales, y prevenir la presentación de efectos colaterales adversos atribuibles a la participación en este estudio se tuvieron en cuenta las siguientes condiciones éticas necesarias para el desarrollo de la investigación, de acuerdo a lo establecido por la República de Colombia y el Ministerio de Salud en la Resolución N° 008430 de 1993 (4 de Octubre de 1993)⁴⁵:

⁴⁵ COLOMBIA. MINISTERIO DE SALUD. Resolución N° 008430 de 1993 (4, octubre, 1993). Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Bogotá, D.C., 200. p.1-2

ARTICULO 5. En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar.

ARTICULO 8. En las investigaciones en seres humanos se protegerá la privacidad del individuo, sujeto de investigación, identificándolo solo cuando los resultados lo requieran y éste lo autorice.

ARTICULO 9. Se considera como riesgo de la investigación la probabilidad de que el sujeto de investigación sufra algún daño como consecuencia inmediata o tardía del estudio.

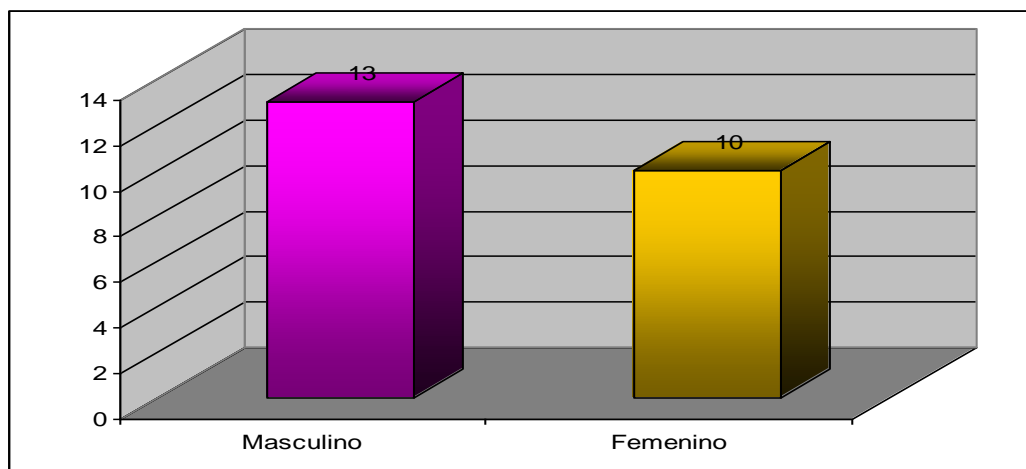
7. HALLAZGOS

7.1 FASE CUANTITATIVA

A continuación son presentados los resultados de la entrevista estructurada, de acuerdo a las cuatro variables contenidas en el instrumento:

ASPECTO SOCIODEMOGRÁFICO

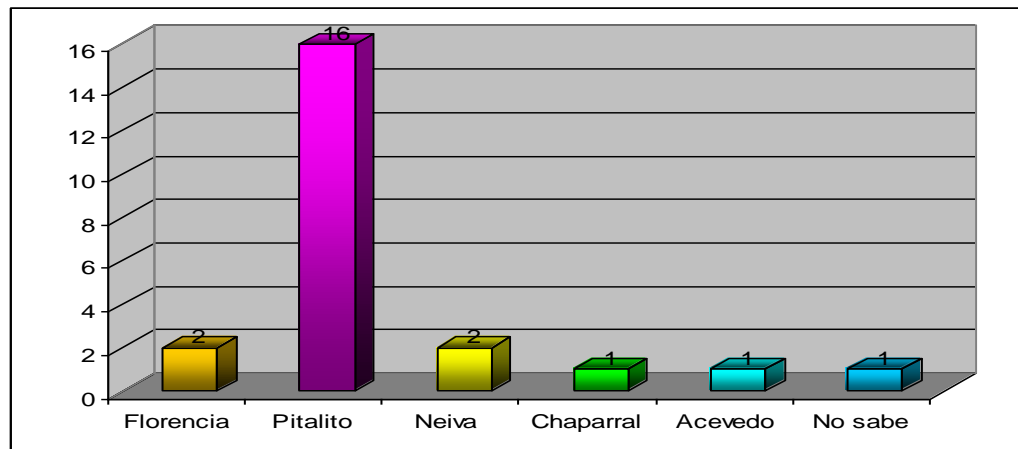
Gráfico 4. Distribución por género



Fuente: Propia

Entre los 23 niños trabajadores que fueron encuestados en la Plaza de Mercado del municipio de Pitalito, se halló que 13 pertenecen al género masculino y 10 pertenecen al femenino.

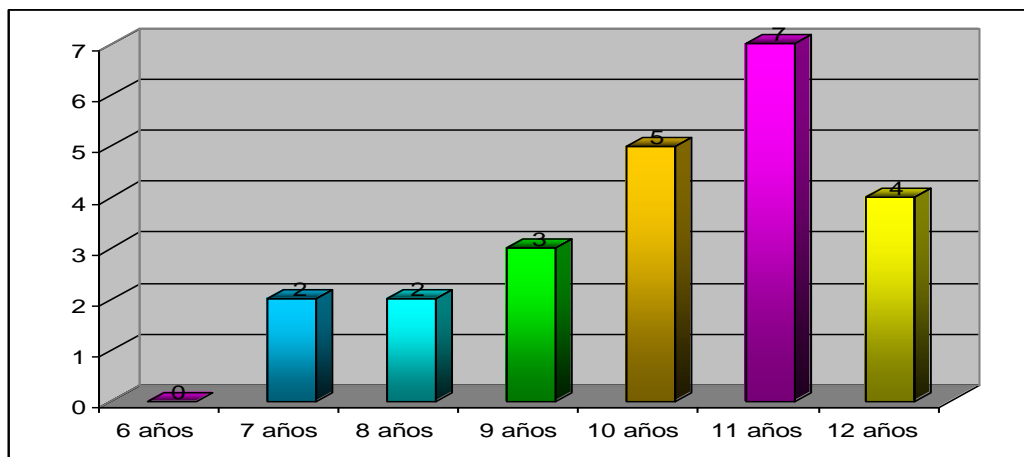
Gráfico 5. Distribución por lugar de nacimiento



Fuente: Propia

De los niños y las niñas encuestados, 16 nacieron en el municipio de Pitalito, 2 en la ciudad de Neiva, la misma proporción nació en la ciudad de Florencia, y 1 nació en el municipio de Acevedo, misma cantidad que los que nacieron en Chaparral – Tolima.

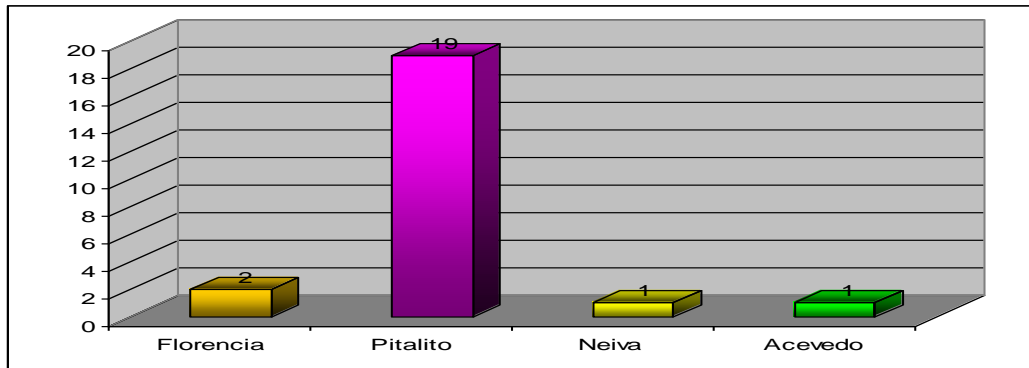
Gráfico 6. Distribución por edad



Fuente: Propia

En su mayoría (7 niños) los niños encuestados tienen 11 años de edad, 5 tienen 10 años, 4 tiene 12 años y los niños con 9 años son 3. No se encontró población con 6 años de edad, mientras que los niños con edades de 7 y 8 años comparten la misma frecuencia: 2 cada grupo etáreo.

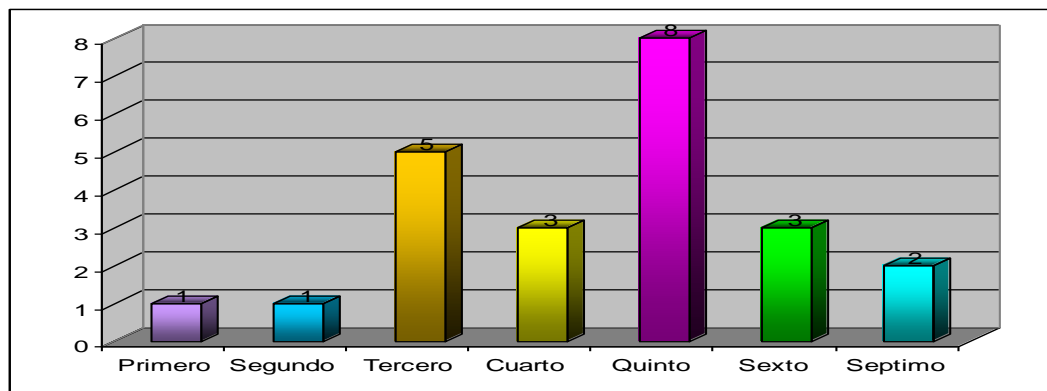
Gráfico 7. Distribución por procedencia



Fuente: Propia

19 de los niños y niñas trabajadores son procedentes del municipio de Pitalito, 2 proceden de Florencia, y en menor frecuencia, 1 procede de Neiva y otro de Acevedo.

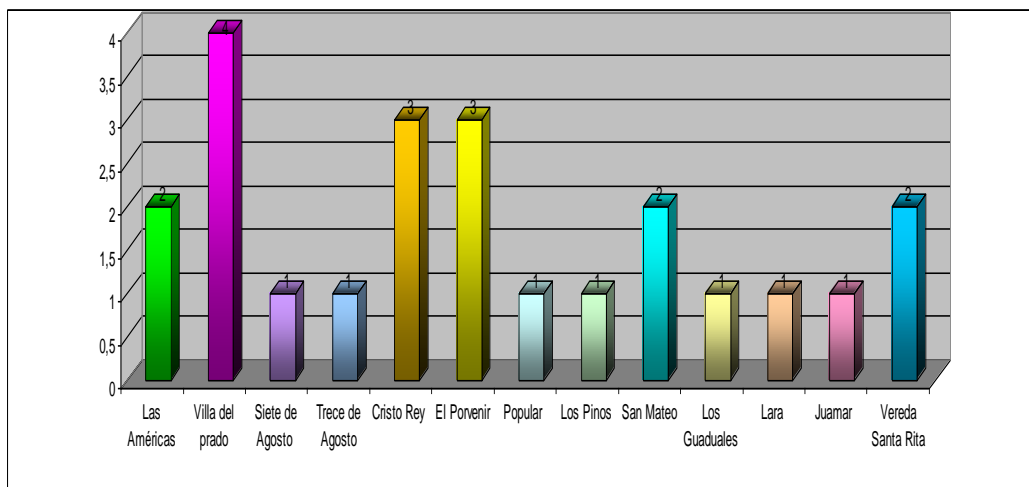
Gráfico 8. Distribución por escolaridad



Fuente: Propia

En su mayoría (8 niños (as)), la población se encuentra cursando el quinto grado de primaria, en ese orden, 5 cursan el tercer grado, los grados cuarto y sexto son cursados cada uno por 3 niños (as) del total. 2 de ellos cursan el séptimo grado, y los grados primero y segundo son cursados cada uno por 1 niño (a).

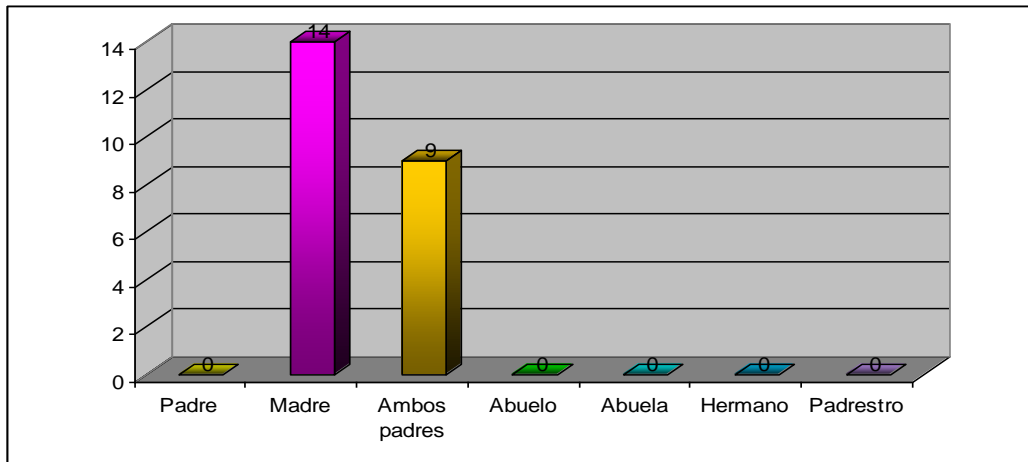
Gráfico 9. Distribución por barrio en que reside



Fuente: Propia

El total de la población encuestada tiene como residencia el municipio de Pitalito, y están distribuidos así: 4 residen en el barrio Villa del Prado, 3 en el Cristo Rey, y 3 en El Povenir. Las Américas, San Mateo y la Vereda Santa Rita son el lugar de residencia de 2 de ellos (2 cada uno), y en menor proporción están los barrios Trece de Agosto, Siete de Agosto, Juamar, Lara, Popular, Los Guadales y Los Pinos, cada uno con 1 del total de la población.

Gráfico 10. Distribución por responsable del niño

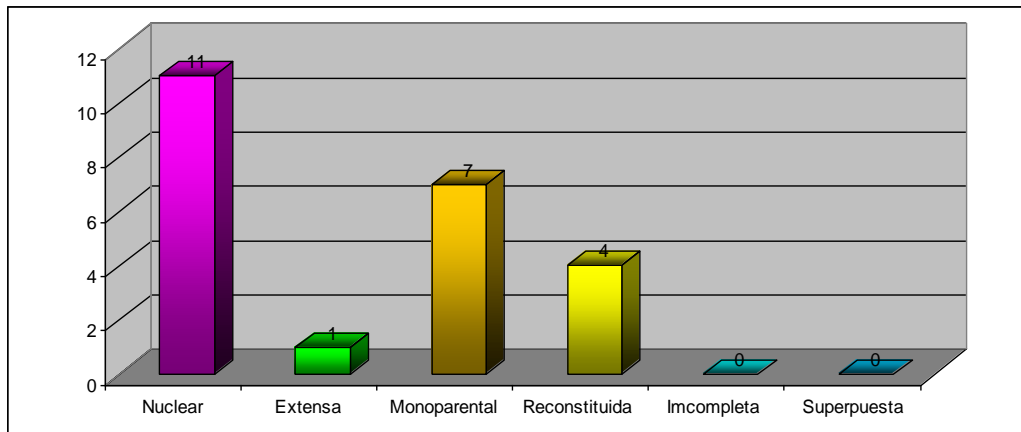


Fuente: Propia

Dentro de la población encuestada se halló que la madre es la responsable del hogar de 14 de ellos, sólo 9 son los hogares en los que ambos padres comparten esa responsabilidad, y en ningún caso se halló que lo fueran otras personas.

ASPECTO FAMILIAR

Gráfico 11. Distribución por tipo de familia

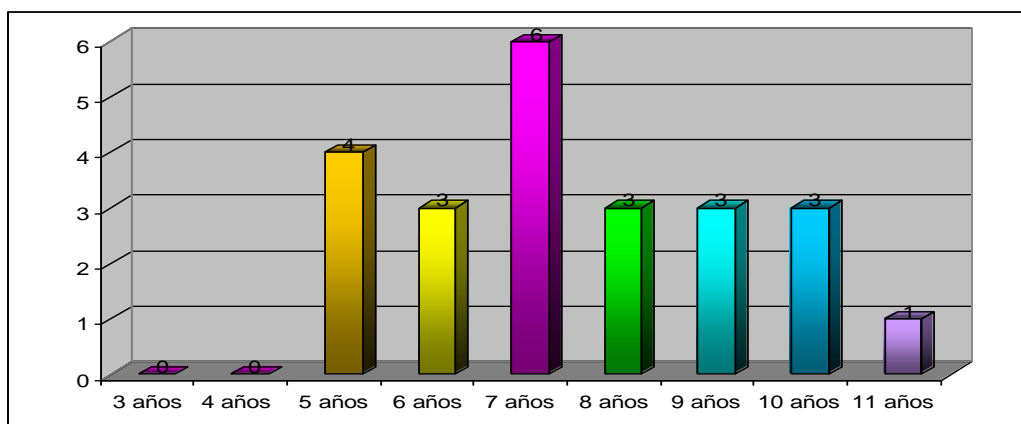


Fuente: Propia

El 11 de los niños encuestados crece dentro de una familia nuclear, 7 en una familia monoparental, 4 en familias reconstituidas y 1 en familia extensa. No se hallaron casos en los que sus familias fueran incompletas o superpuestas.

ASPECTO LABORAL

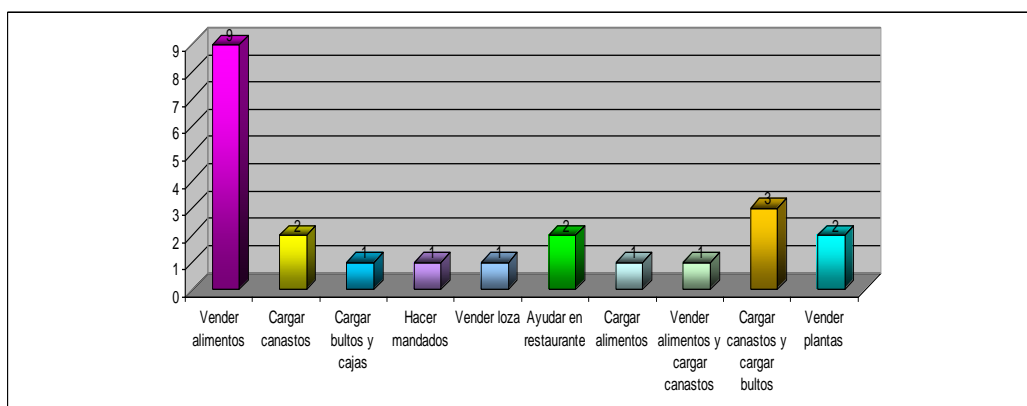
Gráfico 12. Distribución por edad promedio de inicio de trabajo



Fuente: Propia

6 de los niños y niñas refirieron haber iniciado su historia laboral cuando tenían 7 años de edad, 4 iniciaron a los 5 años, 3 a los 6 años, en igual medida que los que la iniciaron a los 8, 9 y 10 años, y en menor proporción iniciaron a los 11 años (1).

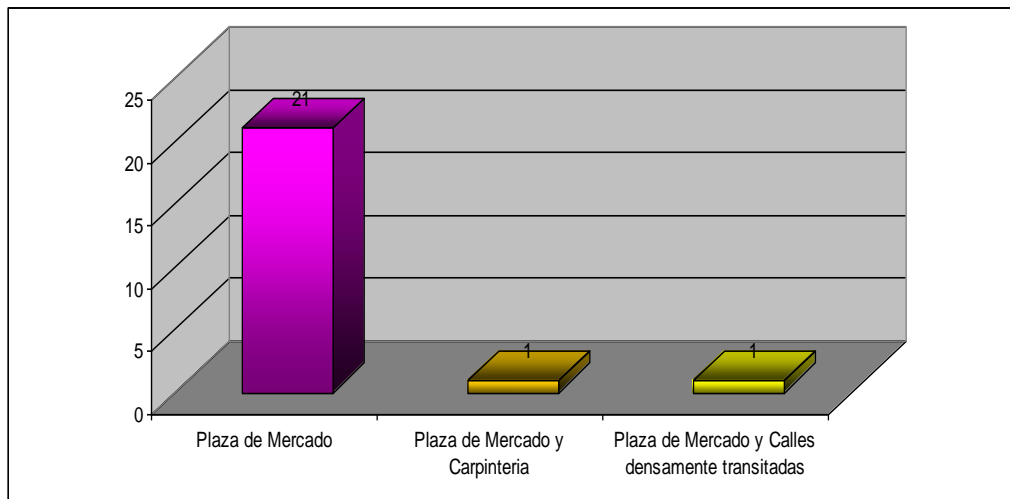
Gráfico 13. Distribución por tipo de trabajo



Fuente: Propia

El tipo de trabajo más hallado fue el de vender alimentos (9 niños del total), 3 se dedican a cargar canastos y bultos, 2 a cargar canastos solamente, otros 2 a ayudar en algún restaurante, y 2 más se dedican a vender plantas. Los trabajos menos frecuentes son cargar bultos y cajas, hacer mandados, vender loza, cargar alimentos, y vender alimentos a la vez que cargar canastos, todos ellos ejercidos por 1 niño respectivamente.

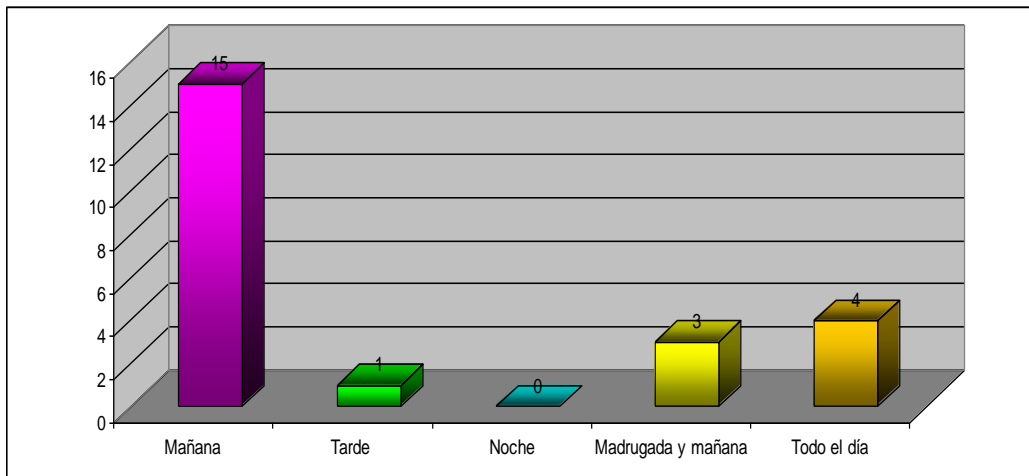
Gráfico 14. Distribución por sitio (s) de trabajo



Fuente: Propia

21 niños y niñas desarrollan sus actividades laborales en la Plaza de mercado. Adicional a esto, se halló que 1 de ellos también trabaja en la plaza de mercado y en una carpintería y otro (1) en la plaza de mercado y en calles que son densamente transitadas.

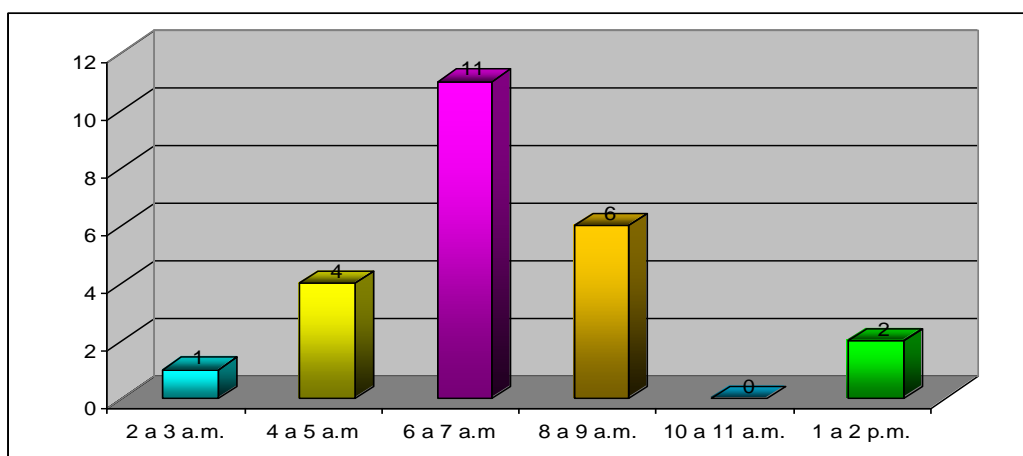
Gráfico 15. Distribución por jornada de trabajo



Fuente: Propia

La jornada de trabajo más frecuente es la mañana, pues 15 de los niños encuestados así lo afirman, así mismo, 4 trabajan todo el día, 3 lo hacen en la madrugada y la mañana, y 1 en horas de la tarde. Así mismo, no se encontró que los niños trabajaran en la noche.

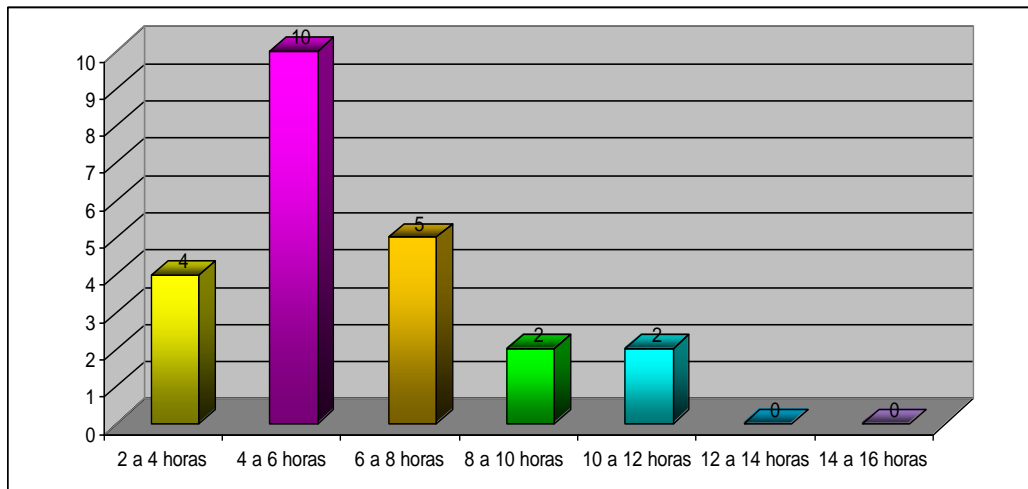
Gráfico 16. Distribución por horario de inicio de trabajo



Fuente: Propia

La mayoría de los niños encuestados (11 de ellos) empieza a trabajar en la Plaza de mercado entre las 6 y las 7 de la mañana, 6 lo hacen entre las 8 y las 9 de la mañana y 4 entre las 4 y las 5 de la mañana. En menor proporción se halló que 2 empiezan entre la 1 y las 2 de la tarde, y 1 entre las 2 y las 3 de la mañana.

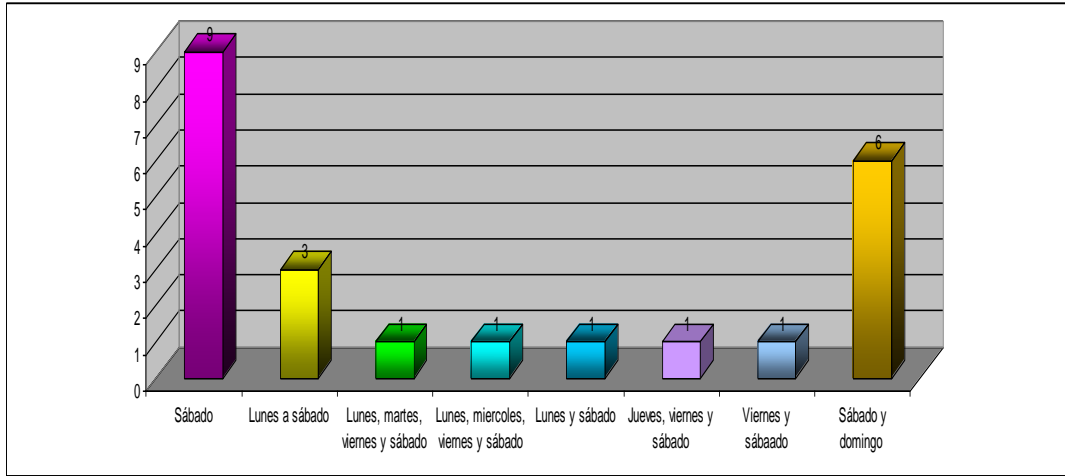
Gráfico 17. Distribución por horas diarias de trabajo



Fuente: Propia

10 de los niños encuestados trabajan entre 4 y 6 horas al día, 5 lo hacen entre 6 y 8 horas, y 4 entre 2 y 4 horas. Son 4 los niños que trabajan entre 8 y 10 horas así como los que trabajan entre 10 y 12 horas al día.

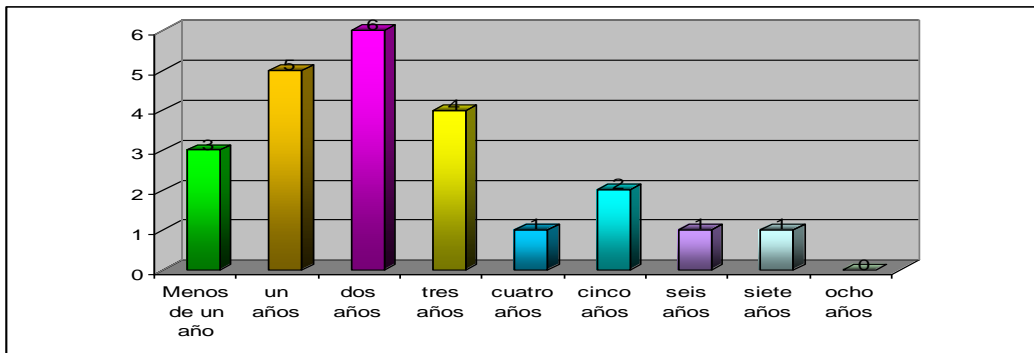
Gráfico 18. Distribución por días en que trabaja



Fuente: Propia

El día de trabajo más frecuente es el sábado con 9 de los niños (as) encuestados, 6 trabajan los sábados y domingos, y 3 lo hacen de lunes a sábado. En menor cantidad se halló que los niños (as) trabajan los lunes, martes, viernes y sábado (1), otro lo hace los lunes, miércoles, viernes y sábado, 1 más lo hace los lunes y los sábados. 1 niño (a) trabaja los jueves, viernes y sábados y 1 más lo hace sólo los viernes y los sábados.

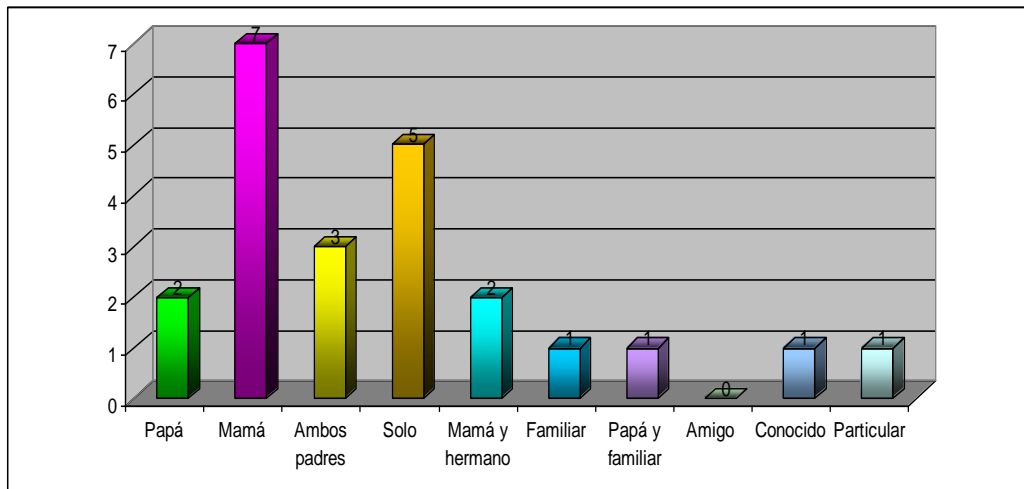
Gráfico 19. Distribución por tiempo que lleva trabajando



Fuente: Propia

6 de los niños encuestados llevan dos años trabajando, 5 llevan un año, 4 llevan tres años, y 3 menos de un año. 2 de los niños llevan cinco años trabajando, 1 lleva cuatro años, misma cantidad para los niños que llevan trabajando seis y siete años. Ningún niño refiere tener ocho años o más de estar trabajando.

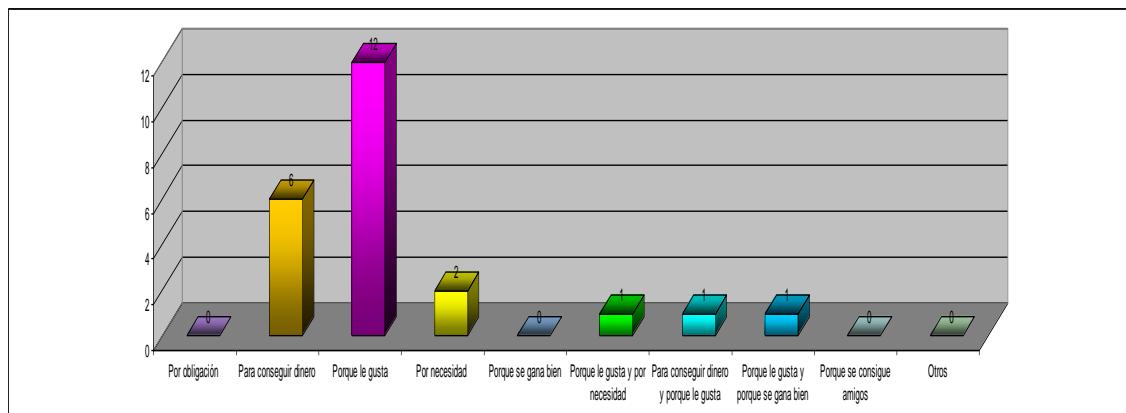
Gráfico 20. Distribución por persona (s) con las que realiza el trabajo



Fuente: Propia

Son 7 los niños que manifestaron trabajar en compañía de su mamá, 5 los que trabajan solos y 3 los que lo realizan con ambos padres. En menor proporción, lo realizan solamente con su papá (2 niños (as)), con su mamá y su hermano (2), en compañía de algún familiar (1), con su papá y su hermano (1), con un conocido (1) o una persona particular (1). Ningún niño trabaja con una persona amiga.

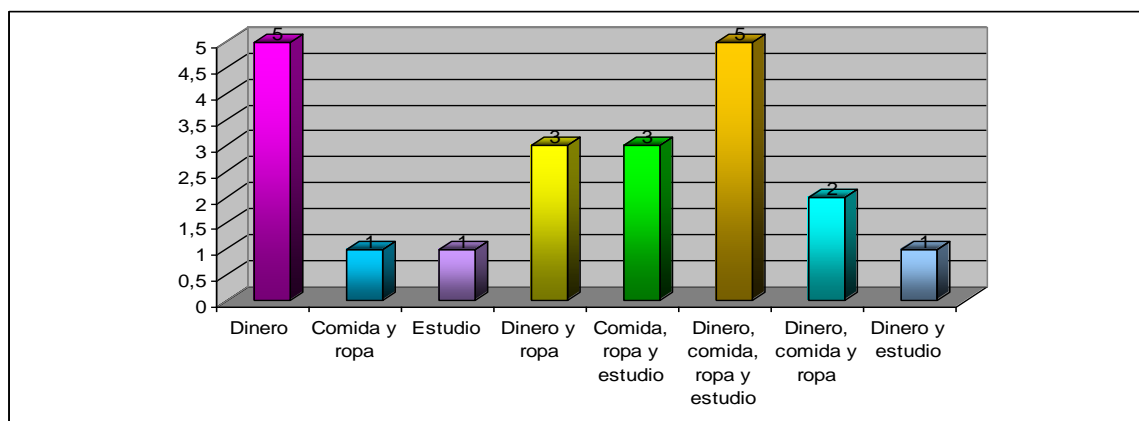
Gráfico 21. Distribución por razones por las que trabaja



Fuente: Propia

La mayoría de la población encuestada, es decir 13 niños, trabajan porque les gusta, 5 lo hacen para conseguir dinero, 2 por necesidad, 1 porque le gusta a la vez q por necesidad, 1 lo hace para conseguir dinero y porque le gusta, y 1 más lo hace porque le gusta y porque se gana bien. Ningún niño manifestó que trabajar por obligación o porque considera que allí se pueden encontrar amigos.

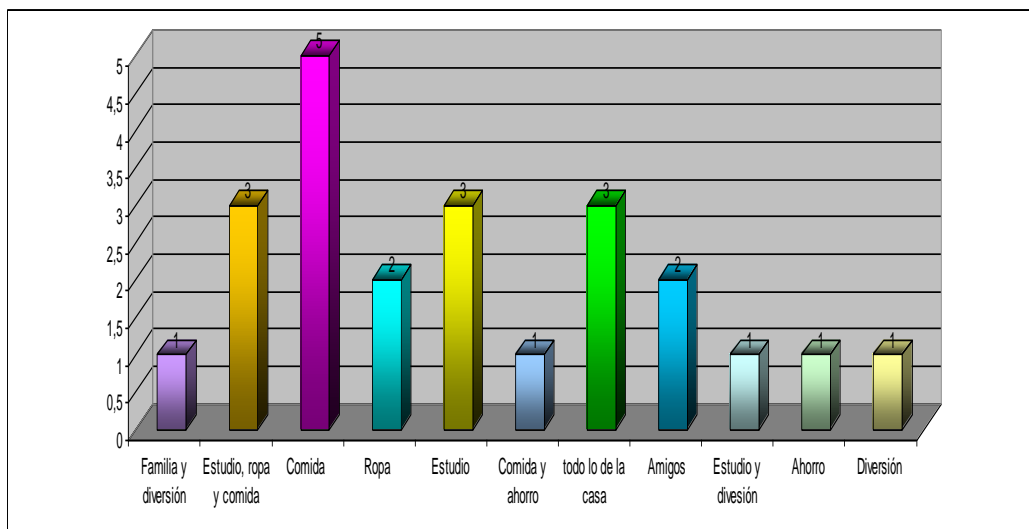
Gráfico 22. Distribución por tipo de remuneración



Fuente: Propia

El dinero es el tipo de remuneración que reciben 5 de los niños trabajadores y 5 más afirman que por ello reciben dinero, comida, ropa y estudio. 3 reciben dinero y ropa, otro tanto reciben comida, ropa y estudio, y 2 más reciben dinero, comida y ropa. En menor cantidad reciben comida y ropa (1), estudio solamente (1), o dinero y estudio (1). Ningún niño manifestó recibir algún tipo de droga, licor o sexo.

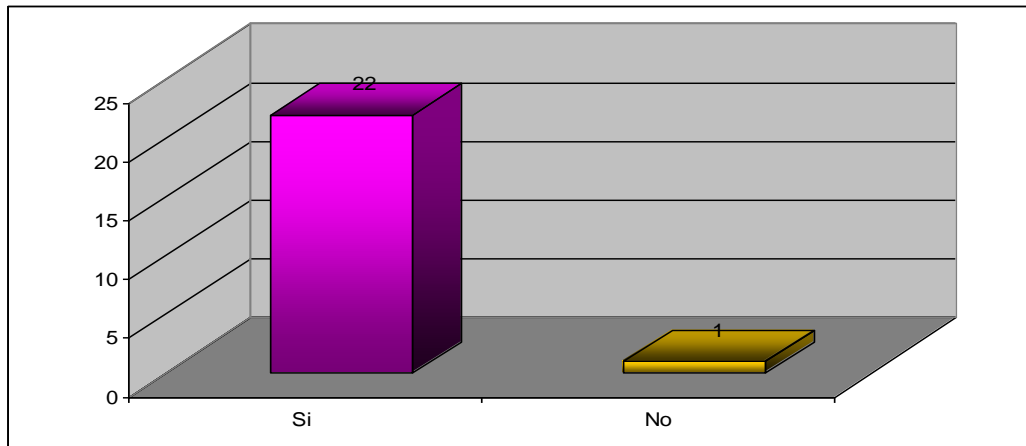
Gráfico 23. Distribución por destino de los ingresos



Fuente: Propia

9 de los niños encuestados usan los ingresos de su trabajo para comprar comida, 7 lo invierten en su estudio, 5 en ropa, los niños que invierten en su diversión y en todo lo que necesitan en su casa son 6, 2 niños usan sus ingresos para compartir con sus amigos, otro tanto los ahorra, y 1 los invierte en su familia. Ninguno de los niños invierte sus ingresos en algún tipo de droga.

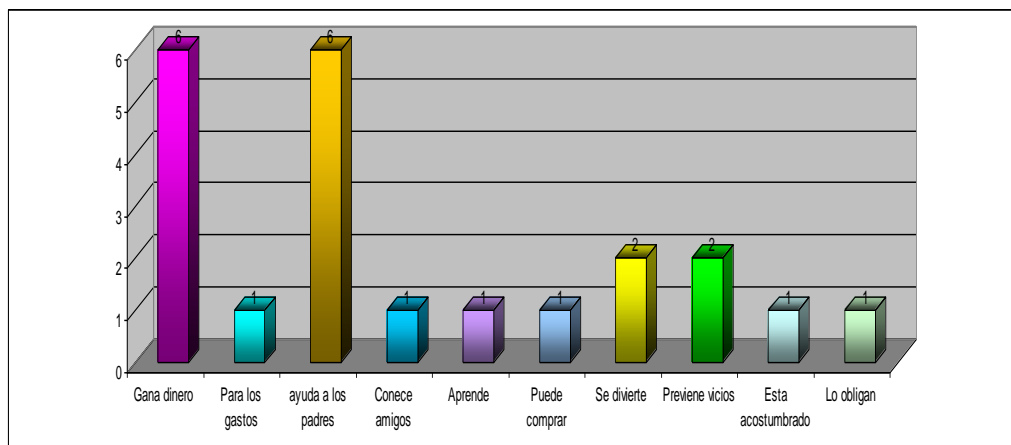
Gráfico 24. Distribución para la pregunta ¿Le satisface el trabajo que realiza?



Fuente: Propia

A 22 de los niños encuestados les satisface el trabajo que realiza, y tan sólo 1 manifiesta que no le satisface. Las razones expuestas se presentan a continuación.

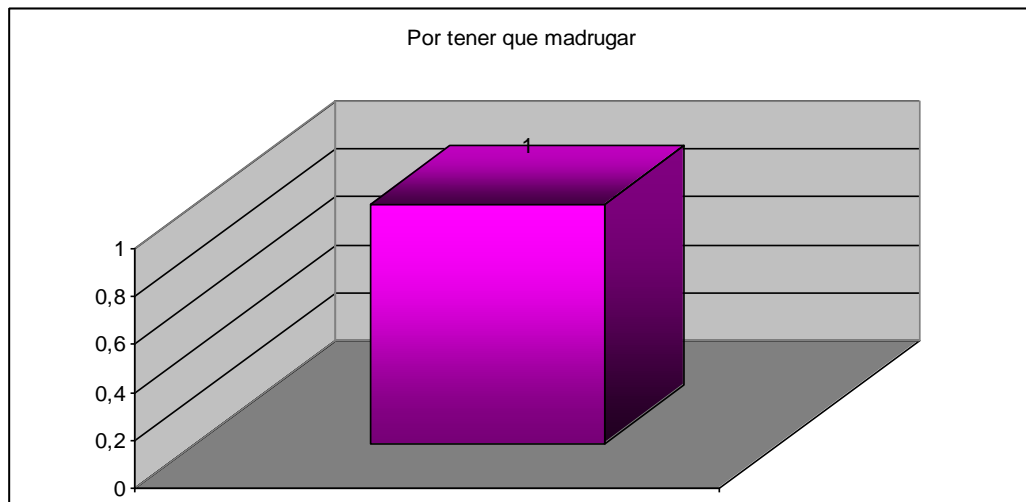
Gráfico 25. Distribución por razones por las que le satisface el trabajo



Fuente: Propia

El trabajo satisface a 6 niños (as) encuestados porque les permite ayudar a sus padres, y en igual proporción porque les permite ganar dinero. Razones como que el trabajo previene vicios y a la vez que les permite divertirse fueron mencionadas cada una por 2 niños (as) del total encuestado. En menor proporción se encontró que a los (as) niños (as) les satisface su trabajo porque les sirve para cubrir sus gastos, porque por medio de él puede conocer amigos, porque aprende, puede comprar lo que quiere, porque está acostumbrado y porque lo obligan, cada una mencionada por 1 (a) niño (a) trabajador (a).

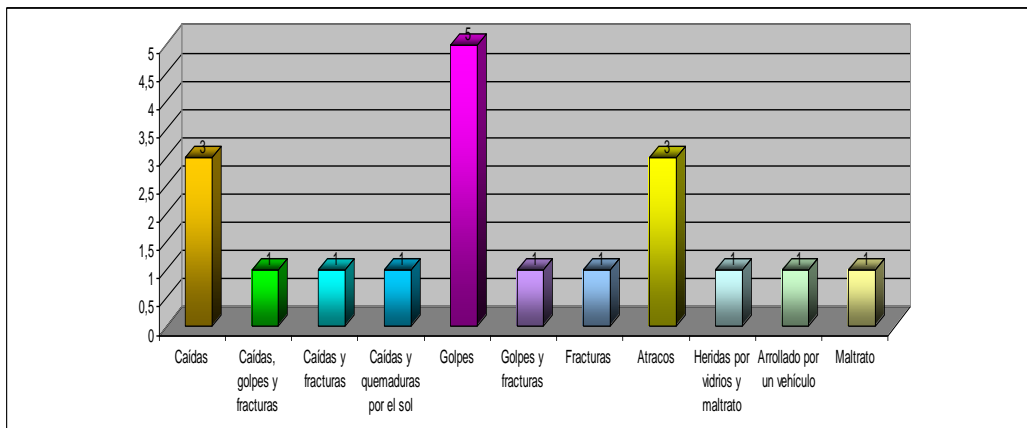
Gráfico 26. Distribución por razones por las que no le satisface el trabajo



Fuente: Propia

El único niño encuestado que respondió que no le satisface su trabajo, afirma que la razón es tener que madrugar para hacerlo.

Gráfico 27. Distribución por riesgos del trabajo realizado

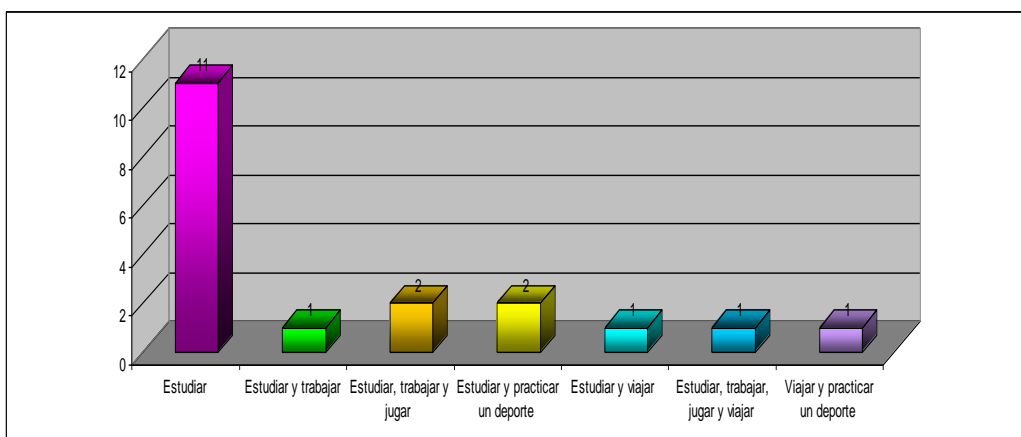


Fuente: Propia

5 de ellos refirieron se ven expuestos a golpes de diferentes tipos, 3 consideran las caídas y otros 3 los atracos. Finalmente, fueron reportados los siguientes riesgos por un niño (a) trabajador cada uno: caídas, golpes y fracturas, las caídas y fracturas, las caídas y quemaduras por el sol, golpes y fracturas, fracturas solamente, heridas por vidrio y maltrato, ser arrollado por un vehículo, y maltrato.

ASPECTO ESCOLAR

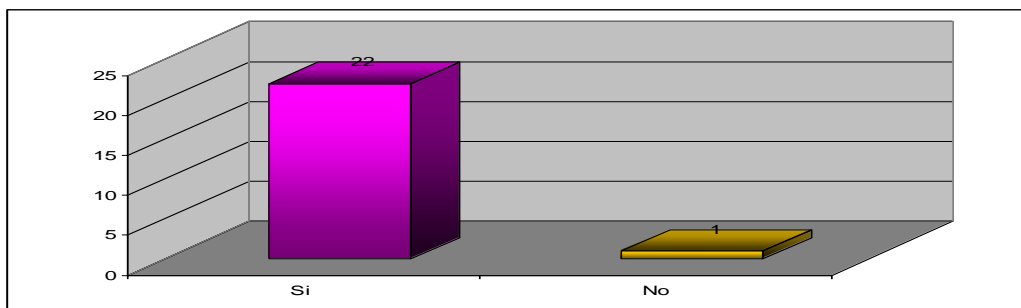
Gráfico 28. Distribución por preferencias de los niños y niñas



Fuente: Propia

Entre varias actividades para desarrollar en el tiempo libre, 11 niños (as) trabajadores prefieren estudiar, 2 prefieren estudiar, trabajar y jugar, otros 2 prefieren estudiar y practicar un deporte. En menor cantidad prefieren estudiar y trabajar (1), estudiar y viajar (1), estudiar, trabajar, jugar y viajar (1), y viajar y practicar un deporte (1).

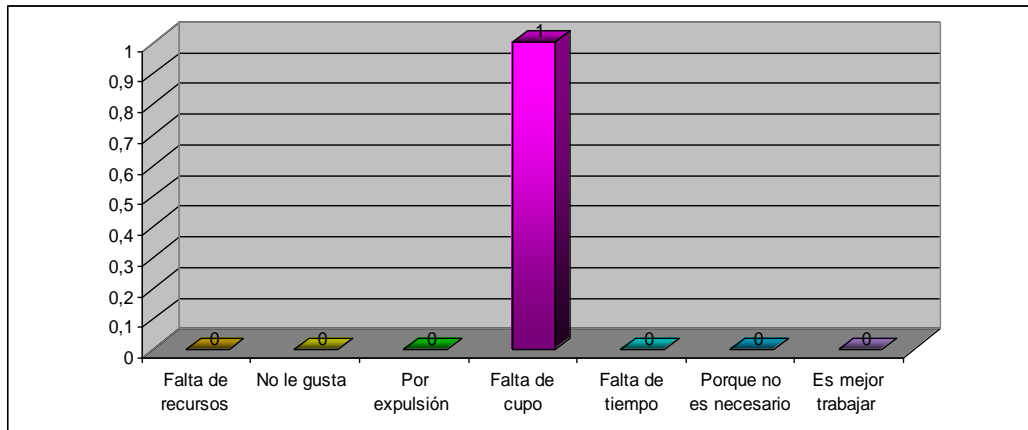
Gráfico 29. Distribución para la pregunta ¿Estudia actualmente?



Fuente: Propia

22 de los niños trabajadores encuestados estudian actualmente, y sólo 1 de ellos manifestó no hacerlo, la razón encontrada se expone a continuación.

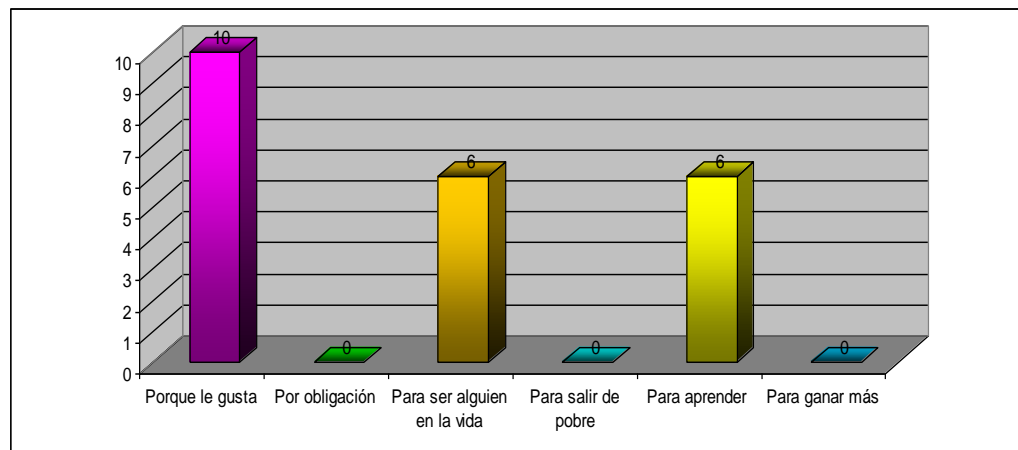
Gráfico 30. Distribución por causas de deserción escolar



Fuente: Propia

Sólo se halló un caso de deserción escolar y el motivo expresado fue la falta de cupo en la institución educativa donde se hizo la solicitud.

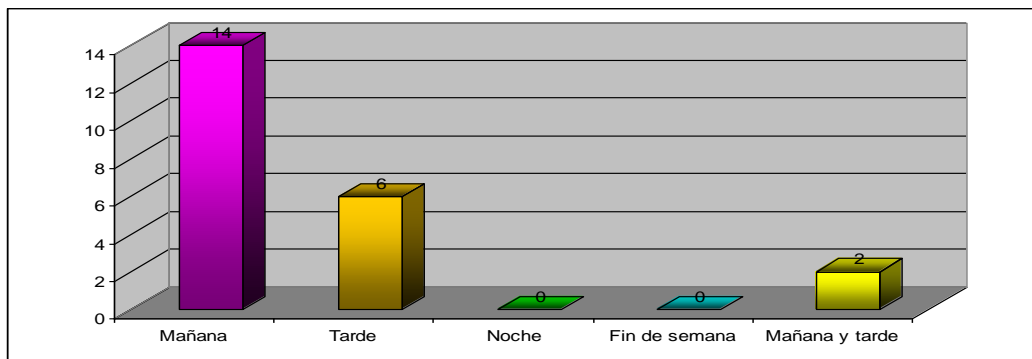
Gráfico 31. Distribución por razones por las que estudia



Fuente: Propia

De los 22 niños trabajadores que estudia actualmente, se encontró que 10 lo hacen porque les gusta, 6 para aprender y 6 más para ser alguien en la vida.

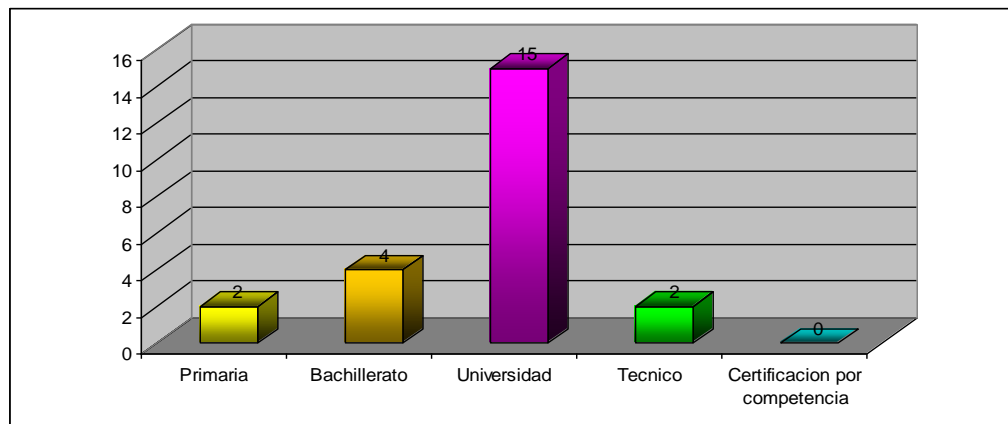
Gráfico 32. Distribución por jornada a la que asiste



Fuente: Propia

14 niños y niñas trabajadores asisten a la escuela en horas de la mañana, 6 lo hacen sólo en la tarde, y 2 en ambas jornadas.

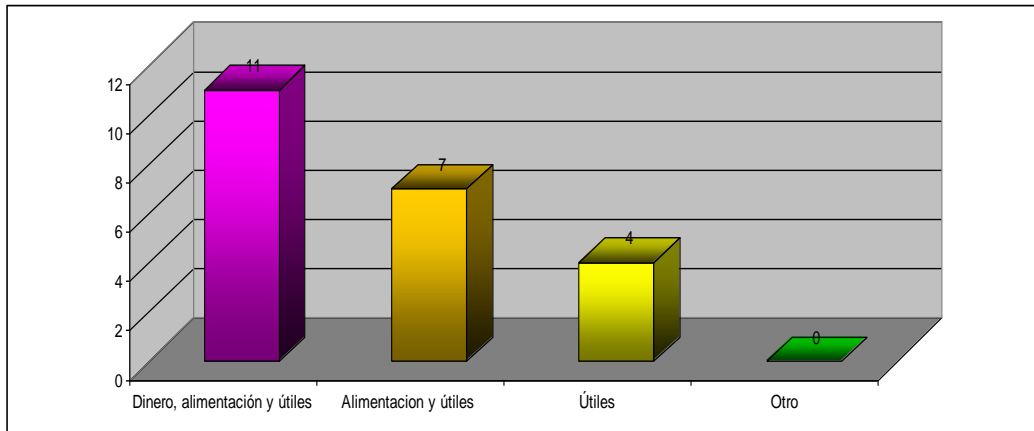
Gráfico 33. Distribución por nivel educativo al que aspira llegar



Fuente: Propia

15 de los niños aspiran ingresar a una universidad, 4 sólo quieren terminar el ciclo de bachillerato, 2 sólo los estudios primarios tanto como alcanzar un nivel técnico.

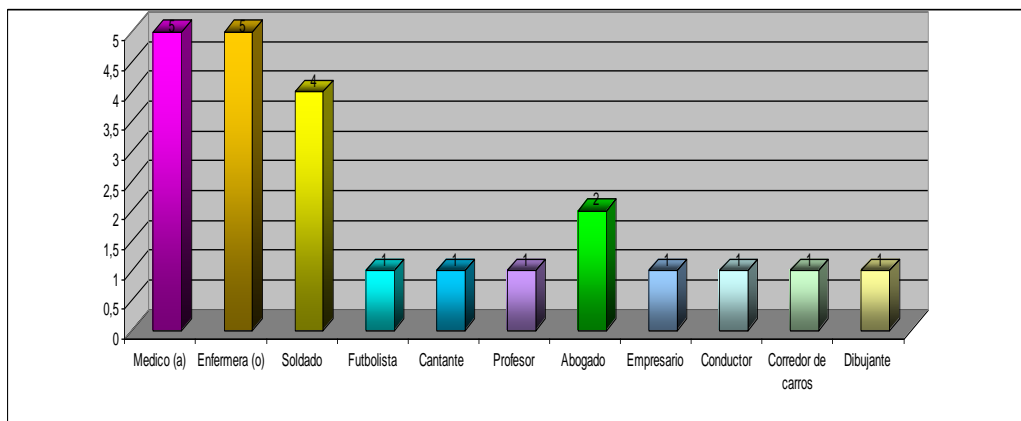
Gráfico 34. Distribución por tipo de apoyo que recibe de sus padres para estudiar



Fuente: Propia

El suministro de dinero, la alimentación y los útiles escolares son la forma como los padres de 11 niños trabajadores los apoyan para que continúen sus estudios, 7 reciben la alimentación y los útiles, y 4 reciben solamente los útiles para tal fin.

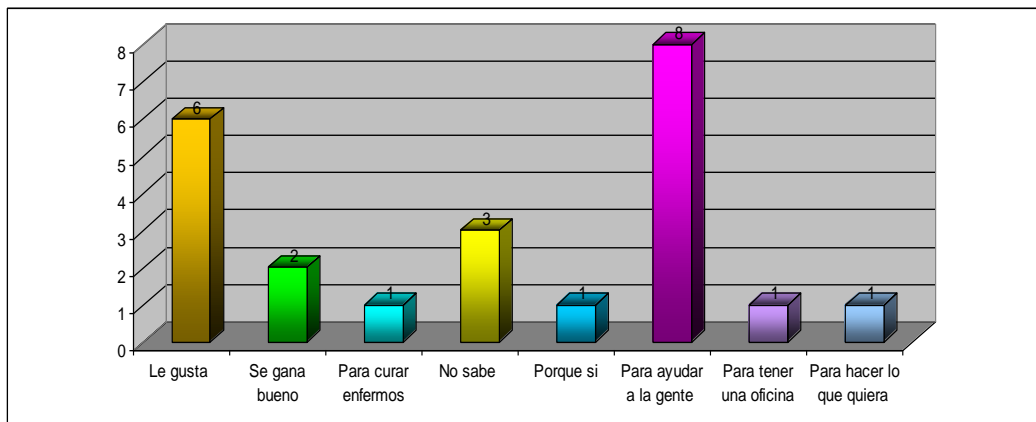
Gráfico 35. Distribución para la pregunta ¿Que le gustaría hacer o ser cuando sea mayor de edad?



Fuente: Propia

Las profesiones a las que aspiran la mayor parte de la población encuestada son las de médico (a) y de enfermera (o), cada una elegida por 5 niños (as). Otra profesión frecuente es la de soldado, elegida por 4 de ellos. En menor proporción, se hallaron profesiones como abogado (2 niños (as)), y las restantes elegidas por un niño trabajador cada una: cantante, profesor, corredor de carros, empresario, dibujante, futbolista y conductor. Las razones se expresan a continuación:

Gráfico 36. Distribución por razones por las que le gustan esas profesiones



Fuente: Propia

La razón más frecuente, es la de poder ayudar a la gente (8 niños (as)), 6 niños quieren esa profesión simplemente porque les gusta, 3 de ellos no saben por qué, y 2 consideran que con esa profesión se gana bueno. Así mismo, tener una oficina, poder hacer lo que quiera, curar enfermos y porque sí, son razones escogidas cada una por un niño (a).

7.2 FASE CUALITATIVA

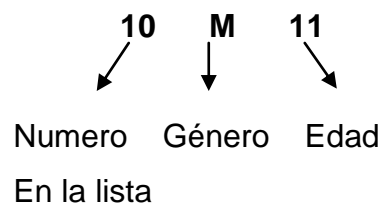
7.2.1 Población de niños y niñas trabajadores

A continuación se presenta el resultado del proceso de codificación y la descripción de cada uno de los sujetos participantes en esta fase de la investigación:

La codificación de cada sujeto se hizo teniendo en cuenta el número correspondiente en la lista, el género y la edad.

Por ejemplo:

Si un sujeto se encuentra ubicado en el número **10** de acuerdo al orden de la lista, es de género masculino, tiene **11** años la codificación queda de la siguiente manera:



1. F.11: Es una niña de 12 años de edad, es la menor de tres hijos y vive con su mamá, con sus dos hermanos mayores y con dos sobrinos en el barrio los pinos. Trabaja en la plaza de mercado ayudándole a su mamá en un puesto de comidas. Estudia en el colegio Nacional en la jornada de la mañana, su materia favorita es

matemática y el tiempo libre lo utiliza para estudiar. Se considera una niña amable, honesta, peleona y seria.

2. M.10: Es un niño de 10 años de edad, vive con sus papás y hermanos en el barrio Popular. Trabaja en la plaza de mercado ayudándole a su papá en el puesto de panela. Estudia en la escuela Normal Superior. Se considera un niño amable, inteligente, honesto, gracioso, compañerista y a veces egoísta y peleón. No le gustan las verduras y su comida favorita es el arroz chino.

3. F.11: Es una niñas de 12 años, es hija única, vive con su mamá y una prima. Trabaja con su mamá ayudándole en el puesto de comidas. Se considera una persona alegre responsable, peleona y perezosa. Le gusta mucho el estudio, menciona que este es un espacio que le permite interactuar con otros niños y aprender cosas nuevas. Le agrada participar en los eventos que se ofrecen en la galería para los niños.

4. F.10: Es una niña de 10 años, es la segunda de tres hermanos. Es alegre y espontánea, pero dice que a veces es penosa. Le gusta ayudarle a su papá en el trabajo, en la venta que tienen en la plaza de mercado. A ella le gusta mucho estudiar y comenta que le gustaría ser enfermera cuando sea mayor para ayudarles a las personas que lo necesitan. En sus ratos libres le gusta compartir con sus amiguitos, jugando a las diferentes actividades que idean cuando se reúnen.

5. F.8: Es una niña de 8 años de edad, es la segunda de tres hijos, vive con sus papás y dos hermanos. Trabaja con su hermano y su papá en la plaza de mercado, estudia en la escuela Agustín Sierra. En su tiempo libre le gusta jugar con muñecas, las cuales son sus preferidas. Se considera alegre, juguetona y compañerista.

6. M.8: Es un niño de 8 años de edad, perteneciente a una familia de cinco hermanos el cual ocupa el segundo puesto, trabaja en el área de cargue y descargue. Le gusta mucho jugar fútbol y montar cicla en el polideportivo. Tiene amigos en la escuela y en la plaza de mercado con los que comparte en cada jornada, estudia en la jornada de la tarde esto le permite ir a la plaza en las mañanas.

7. M.10: Es un niño de 11 años de edad, es el mayor de tres hijos, vive con sus papás y dos hermanos, trabaja con su hermana y su papá en la plaza de mercado y en una carpintería con sus papá. En su tiempo libre le gusta jugar play station. En un futuro le gustaría estudiar medicina por que dice que así puede ayudarle a todos los enfermos.

8. M.11: Es un niño de 12 años de edad, es el mayor de dos hijos, vive con su mamá y con un hermano. Trabaja en la plaza de mercado Estudia en el colegio Normal Superior. Se define como un niño tímido, inteligente y muy cariñoso, que le gusta compartir con su familia el tiempo que más puede. Va a la escuela en la jornada de la mañana aspira terminar el bachiller para luego irse a pagar servicio militar, en el futuro quiere ser soldado.

9. F.12: Es una niña de 12 años de edad. Vive con sus papás y con sus hermanos. Trabaja en la plaza de mercado vendiendo frutas. En su tiempo libre le gusta estudiar y jugar con sus amigas. Se define como una persona alegre, compañerista y sociable, en un futuro quiere ser actriz de la televisión. Tiene muchos amigos en la plaza de mercado, los cuales en su gran mayoría son del barrio en el que vive.

10. M.11: Es un niño de 11 años de edad, vive con su mamá y con sus hermanos. Trabaja en la plaza de mercado cuidando carros. Dice que le gusta mucho su trabajo por que allí juega con sus amiguitos que también cuidan carros, además le

gusta lo que hace por que así puede ayudar a la mamá con algunos gastos de la casa. Estudia en la escuela Rodrigo Lara Bonilla, le gustaría terminar el bachiller y empezar la carrera de derecho, su materia preferida es ingles.

11. M.9: Es un niño de 9 años, vive con sus padres y dos hermanos. Estudia en la escuela Víctor Manuel Meneses, allí cursa el quinto grado; su materia favorita es deporte. En su tiempo libre le gusta jugar fútbol y a veces play station. Cuando sea grande dice que quiere ser corredor de carros. Se define como un niño ágil, que le gusta hacer las cosas lo más rápido posible. Trabaja en la zona de descargue y allí comparte con sus amiguitos de labores.

12. M.7: Es un niño de 7 años de edad, que vive con sus padres y hermanos, en el momento se encuentra estudiando y su materia preferida es el español. Trabaja en el área de carga. Cuando se grande le gustaría ser soldado profesional para proteger a la gente. Le gusta jugar fútbol en los ratos libres.

13. F.9: Es una niña de 9 años de edad, es la mayor de tres hijos, vive con sus papás y sus hermanas. Trabaja en la plaza de mercado con su papá y con una hermana empacando tomates y en su tiempo libre le gusta jugar. Cuando sea grande le gustaría ser medico para curar a los enfermos.

14. M.11: Es un niño de 11 años de edad, vive con sus padres y hermanos. Trabaja en la plaza de mercado cargando racimos de plátano. Le gusta mucho escuchar música por que cuando sea grande le gustaría ser un cantante muy famoso y así poderle ayudar su mamá.

15. F.8: Es una niña de 8 años de edad, es la segunda de tres hijos, vive con sus papás y sus hermanas. Trabaja en la plaza de mercado con su papá y con su hermana mayor empacando tomates y en su tiempo libre le gusta jugar con sus

amigas. Considera que es una niña muy alegre y cuando grande le gustaría ser medico para ayudar a los enfermos.

16. F.11: Es una niña de 11 años de edad, vive con sus papá y dos hermanos. Trabaja en la plaza de mercado ayudándole a su papá y en el Terminal. Estudia en la escuela Rodrigo Lara Bonilla, su materia favorita es español, en su tiempo libre le gusta compartir con sus amigas y se considera una persona recochera.

17. M.9: Es un niño de 9 años de edad, es el segundo de tres hijos, vive con su mamá y dos hermanos en el barrio las delicias. Trabaja en la plaza de mercado con su hermano mayor cargando canastos. Estudia la escuela Víctor Manuel Meneses, la materia favorita es artística y matemáticas y su tiempo libre realiza sus tareas.

18. M.10: Es un niño de 10 años de edad, vive con su mamá y con sus hermanos. Trabaja en la plaza de mercado cargando canastos. Es un niño muy sociable y cariñoso. En su tiempo libre le gusta jugar fútbol y le gustaría ser cuando grande el mejor futbolista del mundo.

19. M.12: Es un niño de 12 años de edad, es el segundo de cuatro hijos, vive con sus padres y con sus hermanos. Trabaja en la plaza de mercado cargando racimos de plátano y canasto, es un niño muy alegre, le gusta hablar mucho. Cuando sea grande le gustaría ser presidente de la republica para proteger y ayudar a todas las personas, en especial a los niños.

20. M.10: Es un niño de 10 años de edad, es el mayor de tres hijos, vive con su mamá y dos hermanos en el barrio las delicias. Trabaja en la plaza de mercado con su hermano cargando canastos. Estudia en el colegio Nacional, la materia favorita es educación física y su tiempo libre le gusta repasar sus tareas, jugar

fútbol, montar a caballo y montar bicicleta. Cuando grande afirma que quiere ser un medico para ganar mucha plata.

21. F.10: Es una niña de 10 años de edad, es la segunda de cuatro hijos, vive con su mamá y dos Hermanos, trabaja con su mamá en la plaza de mercado vendiendo frutas. En el colegio en donde estudia es una de las mejores ya que refiere que cuando grande quiere ser médico para ayudar a las personas, como lo hicieron los con ella, es una niñas muy amable y carismática.

22. M.9: Es un niño de 9 años de edad, es el mayor de cinco hijos, vive con su mamá y con sus hermanos. Trabaja en la plaza de mercado cargando plátanos y canastos para ayudar a su mamá, cuando sea grande no tiene muy claro en que le gustaría desempeñarse, pero tiene muy claro que debe ser algo en el que pueda ganar mucho dinero para salir de pobre.

23. F.8: Es una niña de 8 años de edad, es la última de tres hijos, vive con sus papás y con sus hermanos, trabaja en la plaza de mercado con sus papás y con una de sus hermanas, ella le ayuda a sus padres a empacar verduras. Le gusta estar en la plaza de mercado por que así acompaña y ayuda a sus papás y juega con sus amiguitas. Cuando grade aspira ser una profesora por que le gusta enseñarle a los demás.

7.2.2 Momento descriptivo

Esta etapa inicia con la elaboración de los talleres participativos, que se realizaron con los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado cálamo de la ciudad de Pitalito. Para cumplir con los objetivos de la investigación, se crearon nueve talleres, en donde el taller N° 1 (Ver anexo D, taller participativo 1) se elaboró a partir de la devolución de los resultados encontrados en la fase cuantitativa; el

taller N° 2 (Ver anexo D, taller participativo 2), el taller N° 3 (Ver anexo D, taller participativo 3) y el taller N° 4 (Ver anexo D, taller participativo 4) se elaboraron a partir de los derechos contenidos en la Convención Internacional de los Derechos de los Niños y las Niñas y la Ley de Infancia y Adolescencia; Los talleres N° 5 (Ver anexo D, taller participativo 5) y N° 6 (Ver anexo D, taller participativo 6) se construyeron desde el concepto de Política Pública y las herramientas que se utilizan para la prevalencia de los derechos, y finalmente los talleres N° 7 (Ver anexo D, taller participativo 7), N° 8 (Ver anexo D, taller participativo 8), y N° 9 (Ver anexo D, taller participativo 9) se elaboraron a partir del criterio de participación de los actores sociales en la formulación de una política pública, para identificar los elementos que consideran necesarios para la elaboración de una propuesta de política pública desde las vivencias cotidianas de los niños y niñas trabajadores.

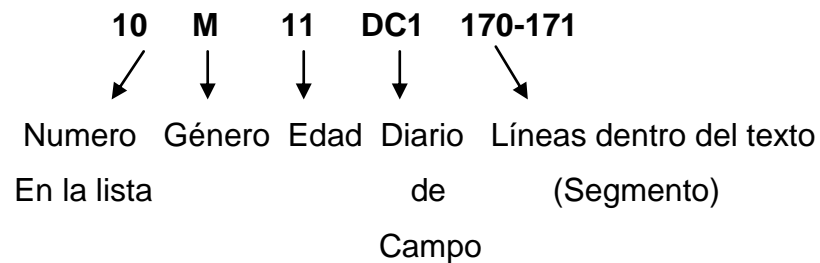
Estos talleres fueron revisados por una experta en el tema de la infancia, la Psicóloga Esperanza Cabrera Díaz para establecer la confiabilidad de cada uno de los talleres participativos. Después de la revisión se procedió a realizar las correcciones sugeridas por ella.

Posteriormente se realizaron 9 encuentros con los niños y niñas trabajadores en el segundo piso de la plaza de mercado en la zona de restaurante dos (Ver gráfico 4) en donde se realizaron los talleres. Cada taller cuenta con un registro audiovisual y con un diario de campo.

A continuación se presentan los resultados del proceso de codificación de los relatos de los sujetos. Esta codificación se hizo teniendo en cuenta el número asignado en la lista; el género del sujeto; la edad del sujeto; el número del diario de campo (en su respectivo orden de realización) al que corresponde el relato seleccionado y la línea o líneas en las que se ubica el segmento seleccionado dentro de su correspondiente diario de campo.

Por ejemplo:

De la codificación del sujeto que se encuentra ubicado en el número **10** de acuerdo al orden de la lista, que es de género masculino y tiene **11** años, **M.11**, a esta codificación se le adiciona el número del diario de campo en el que se encuentra su relato, por ejemplo **DC1** y la línea o líneas en que se esta ubicado por ejemplo **170-171**. La codificación quedaría de la siguiente manera:



En el Cuadro 5. Se presenta la matriz descriptiva, en la cual se incluye de manera organizada (de izquierda a derecha) los relatos o los segmentos de los relatos en letra cursiva con su correspondiente código, lo que se encuentra entre paréntesis es para contextualizar el segmento ayudando para su mejor comprensión. Seguidamente se encuentran las tendencias que resumen o representan el texto o los segmentos agrupados y los patrones comunes emergentes.

Cuadro 5. Matriz descriptiva

Segmento	Tendencia	Patrón común
<p>- <i>Es bueno que trabaje, le puede ayudar a la mamá.</i> 10. M.11.DC1.170-171.</p> <p>- <i>Es bueno trabajar, le puede ayudar a la mamá.</i> 11.M.9.DC1.183-184</p> <p>- <i>(El trabajo es bueno porque) le puede ayudar a la mamá.</i> 10. M.11.DC1. 189-190</p>	<p>El trabajo es bueno porque se puede ayudar a la mamá</p>	<p>EL TRABAJO INFANTIL ES BUENO</p>
<p>- <i>(A trabajar) con eso puedo arreglar mi cicla y mi patineta.</i> 10.M.11.DC4.1372-1373</p>	<p>Trabajar para arreglar la cicla y patineta.</p>	
<p>- <i>El trabajo es bueno porque se gana dinero.</i> 10.M.11.DC1.189</p>	<p>Trabajo es bueno porque se gana dinero.</p>	
<p>- <i>(Trabajar es bueno porque) no coge malos vicios ni malos pasos.</i> 11.M.9.DC1.191</p> <p>- <i>(Trabajar es bueno porque) no coge malos pasos.</i> 11.M.9.DC1.184</p>	<p>Trabajar es bueno porque no coge malos pasos y vicios.</p>	
<p>-<i>(El trabajo) es bueno porque uno desde pequeño se enseña a no ser perezoso.</i> 1.F.11.DC4.1215-1216</p>	<p>Trabajar es bueno porque desde pequeño uno enseña a no ser perezosos y a trabajar.</p>	

Cuadro 5. (Continuación)

Segmento	Tendencia	Patrón común
<p>- <i>(El trabajo) es bueno porque el va a trabajar para conseguir las cosas de él.</i> 1.F.11.DC4.1252-1253</p>	<p>Trabajar para conseguir las cosas de él.</p>	<p>EL TRABAJO INFANTIL ES BUENO</p>
<p><i>(El trabajo es bueno porque) hay que independizarse.</i> 3. F.11. DC4. 1269</p>	<p>El trabajo es bueno porque hay que independizarse.</p>	
<p>-<i>Trabajar para comprar lo del almuerzo.</i> 7. M.9. DC4 1442- 1443</p>	<p>Trabajar para comprar el almuerzo.</p>	
<p>- <i>(El trabajo) es malo porque me duele la espalda.</i> 3. F.11.DC3. 916</p>	<p>El trabajo es malo porque me duele la espalda.</p>	<p>EL TRABAJO INFANTIL ES MALO</p>
<p>- <i>(El trabajo) es malo porque uno se esfuerza.</i> 3.F.11.DC4.1210</p>	<p>El trabajo es malo porque uno se esfuerza.</p>	
<p>- <i>(El trabajo es malo si los niños cargan canastos pesados) se enferma.</i> 21.F.10.DC4.1415,</p> <p>- <i>(El trabajo es malo si los niños cargan canastos pesados) se enferma.</i> 15.F.8.DC4.1416</p>	<p>El trabajo es malo porque uno se enferma.</p>	

Cuadro 5. (Continuación)

Segmento	Tendencia	Patrón Común
<p>- <i>(El trabajo es malo porque) a veces llevan cosas muy pesadas.</i> 16.F.11.DC9.5944-5945</p>	<p>A veces llevan cosas muy pesadas.</p>	<p>EL TRABAJO INFANTIL ES MALO</p>
<p>- <i>Uno no debe trabajar.</i> 19. M.12.DC.3. 838-839</p> <p>- <i>Uno no debe trabajar.</i> 3. F.11.DC4. 1213</p> <p>- <i>Uno no debe trabajar tanto.</i> 19. M.12. DC3 .871-872</p>	<p>Uno no debe trabajar</p>	
<p>- <i>(El trabajo) eso es malo.</i> 3.F.11.DC4.1239</p>	<p>El trabajo es malo.</p>	
<p>- <i>Yo no estudio porque cuando fui a la escuela ya no había cupo.</i> . 10.M.11.DC2.432-433</p>	<p>Yo no estudio porque no había cupo en la escuela</p>	<p>VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN</p>
<p>- <i>El derecho que se nos vulnera es el derecho a la diversión, porque antes (en la plaza de mercado) hacían actividades como ver películas y juegos etc. y ahora ya no se ven esas cosas.</i> 8.M.11.DC8.4619-4621</p>	<p>En la plaza de mercado antes hacían actividades y ya no.</p>	<p>VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA RECREACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA CULTURAL Y EN LAS ARTES.</p>

Cuadro 5. (Continuación)

Segmento	Tendencia	Patrón Común
<p>- <i>No tiene tiempo libre para recrearse y disfrutar las actividades.</i> 20.M.10.DC9.5372-5373</p>	<p>No tiene tiempo libre (los niños) para recrearse y disfrutar las actividades.</p>	<p>VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA RECREACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA CULTURAL Y EN LAS ARTES.</p>
<p>- <i>Cuando quiero que mi papá juegue conmigo y el dice no moleste.</i> 9.F.12.DC4.1697-1698</p>	<p>Cuando quiero que mi papá juegue conmigo el dice que no moleste</p>	<p>VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN</p>
<p><i>(En la plaza de mercado) Participamos en estos talleres, no más.</i> 2.M.10.DC9.5666</p> <p>- <i>A veces participamos digamos en juegos pero no en las cosas que hacen en la galería. porque somos parte de la galería.</i> 1.F.11.DC9.5705-5710</p> <p>- <i>Acá (en la plaza de mercado) es sólo para los adultos, acá no se ven actividades para los niños ni nada.</i> 8.M.11.DC9.5170-5171</p> <p>- <i>En las decisiones (de la plaza de mercado) los grandes si participan.</i> 2.M.10.DC9.5663</p>	<p>En la plaza de mercado las decisiones y las actividades son para los adultos</p>	

Cuadro 5. (Continuación)

Segmento	Tendencia	Patrón Común
<p>- <i>El derecho a la participación no se está respetando porque si uno va y dice algo de una vez llegan y lo amenazan de muerte le dicen “vamos a matar a alguien familiar suyo si usted se pone de sapo” ahí empiezan los problemas por eso.</i> 2.M.10.DC9.5666-5659</p> <p>- <i>Si uno piensa una decisión y ellos dicen que no, y lo comienzan a maltratar a uno.</i> 20.M.10.DC9.5682-5684</p> <p>- <i>Ellos piensan que sólo la decisión de ellos (los adultos) es la verdad y a veces es mentira.</i> 20. M.10.DC9.5686-5688</p>	<p>Si uno dice o piensa algo lo amenazan o lo maltratan pensando que sólo la decisión de ellos (los adultos) es verdad</p>	<p>VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN</p>
<p>- <i>En la escuela hay una niña que me dice groserías.</i> 15.F.8.DC7.4081-4082</p>	<p>En la escuela una niña me dice groserías</p>	<p>VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA PROTECCIÓN</p>
<p>- <i>A veces me maltratan (los papás)</i> 1. F.11.DC3. 867-868</p>	<p>A veces me maltratan</p>	

Cuadro 5. (Continuación)

Segmento	Tendencia	Patrón Común
<p>- <i>Mi mamá entonces me retiró porque como la profesora era casi muy regañona y me jalaba las orejas y a todos los niños les hacía lo mismo así entonces me quitó de la escuela.</i> 19.M.12.DC6.3469-3473</p>	<p>Mi mamá me retiró de la escuela porque la profesora era muy regañona y me jalaba la oreja</p>	<p>VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA PROTECCION</p>
<p>- <i>Cuando me aborrecen o me rechazan por la forma de ser.</i> 23.F.8.DC5 1721-1722</p>	<p>Hay gente que nos trata mal (a los niños)</p>	
<p>- <i>Mis papás se separaron, entonces me dejaron y estoy viviendo con mi abuelita.</i> 19.M.12.DC3.878-879</p>	<p>Mis papás se separaron y me dejaron viviendo con mi abuelita</p>	
<p>- <i>A mí me dejaron encerrado todo el día.</i> 19. M.12.DC3. 790-791</p>	<p>A mi me dejaron encerrado todo el día</p>	
<p>- <i>mi hermanita porque ella me pega mucho.</i> 13.F.9.DC4.1700-1701</p>	<p>Los papás, hermanos y abuelos los regañan y les pegan a los niños</p>	
<p>- <i>cuando mi abuela me regaña.</i> 15.F.8.DC4.1706</p>		

Cuadro 5. (Continuación)

Segmento	Tendencia	Patrón Común
<p>- A veces no les llevan lo que ellos quieren les dan fuele y los golpean muy duro y entonces ahí lo maltratan y ahí hay veces que los niños le cuentan a uno acá en la galería entonces por eso ellos (los niños) casi no viven ni van a dormir donde la mamá porque los maltratan mucho. 20.M.10.DC9.5834-5841</p> <p>- hay veces que vienen por allá bravos de otras partes por que no le han pagado o necesitan plata y vienen bravos y uno le pide una cosa o cualquier cosa que comer y ellos comienzan bravos y le pegan a uno, se desquitan con uno. 20.M.10.DC.5858-5864</p> <p>- Cuando estoy triste es porque me peleé con mis hermanas o me pegaron. 9. F.12.DC4. 1695-1696</p>	<p>Los papás, hermanos y abuelos los regañan y les pegan a los niños</p>	<p>VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA PROTECCION</p>
<p>- Hay personas (los papás) que ponen a trabajar a los niños. 5. F.8, 7.M.10, 8.M.11. DC7.4346-4347</p>	<p>Los papás mandan a trabajar a sus hijos</p>	

Cuadro 5. (Continuación)

Segmento	Tendencia	Patrón Común
<p>- <i>A veces los papás son malos y nos les dan buen trato y los mandan a trabajar esperando que ellos los mantengan en vez de ellos mantener a los hijos.</i> 1.F.11.DC9.5807-5812</p> <p>- <i>Los papás de pereza y maldad mandan a los hijos a trabajar muy duro.</i> 20.M.10.DC9.5832-5834</p> <p>- <i>Si, una vez mi mamá me había mandado a comprar una libra de arroz y entonces la mamá cogió al peladito y le dijo "vaya a ver me trabaja!" entonces yo no más le puse cuidado y entonces el peladito le dijo "no vaya trabaje usted, yo no estoy para mantenerla a usted!" entonces ella llegó y lo cogió y le marcó las piernas.</i> 1.F.11.DC9.5850-5857</p>	<p>Los papás mandan a trabajar a sus hijos</p>	<p>VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA PROTECCION</p>
<p>- <i>Hay gente muy patana y nos tratan mal. (En la plaza de mercado)</i> 5. F.8, 7.M.10, 8.M.11. DC7.4331-4332</p>	<p>En la plaza de mercado los grandes nos tratan mal.</p>	

Cuadro 5. (Continuación)

Segmento	Tendencia	Patrón Común
<p>- A veces los grandes (en la plaza de mercado) maltratan a los pequeños porque a veces los pequeños tienen dinero y los grandes por quitarle el dinero los maltratan mucho y eso no es justo. 1. F.11, 3.F.11, 16.F.11. DC7.4336-4339</p>	<p>En la plaza de mercado los grandes nos tratan mal.</p>	<p>VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA PROTECCION</p>
<p>- A unos (los niños) nos roban mucho. 20.M.10, 1F.11.DC7.4340</p> <p>- La problemática mas latente que hay en la galería es que lo que los niños trabajan los roban. 16.F.11.DC8.4548-4550</p> <p>- (El derecho a la protección) no se está cumpliendo porque hay veces que roban a los niños. 8.M.11.DC9.5577-5578</p> <p>- (Los ladrones) le quitan las bolsitas a los niños que les dan sus papás para que las vendan. 3.F.11.DC8. 4656-4658</p> <p>- Porque roban a los niños que trabajan. 17.M.9.DC.4632-4633</p>	<p>Roban a los niños que trabajan</p>	

Cuadro 5. (Continuación)

Segmento	Tendencia	Patrón Común
<p>- Aquí (la plaza de mercado) se mira que roban. 8.M.11.DC9.5593</p>	<p>Roban a los niños que trabajan</p>	<p>VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA PROTECCION</p>
<p>- El derecho que se nos vulnera es el derecho a la protección, porque iban a poner vigilantes y todavía nos roban. 16.F.11.DC8.4607-4608</p>	<p>Iban a poner vigilantes</p>	
<p>- Todavía hay robos en nuestra galería y aunque hay cámaras se siguen presentando robos. 2. M.10 .DC8. 4696-4698</p>	<p>Todavía hay robos aunque hay cámaras</p>	
<p>- Hay veces no nos pagan. 18. M.10. DC7. 4118</p> <p>- Algunos niños le ayudan a los señores a cargar canastos y estos no les pagan lo suficiente. 1.F.11, 3.F.11, 16.F.11. DC7.4334-4336</p> <p>- Se trabaja y la gente injusta no paga. 17.M.9 DC8.4631-4632</p>	<p>A veces la gente injusta paga menos de lo que es o no nos paga</p>	
<p>- Les pagan poquitico. 16.F.11.DC9.5945</p>	<p>A veces la gente injusta paga menos de lo que es o no nos paga</p>	

Cuadro 5. (Continuación)

Segmento	Tendencia	Patrón Común
<p>- <i>El derecho que no se cumple se nos vulnera es que no nos pagan lo que es en la plaza de mercado.</i> 20.M.10.DC8.4640-4642</p> <p>- <i>Cuando uno trabaja, uno está cargando y uno va a cobrarle y ellos no le pagan lo que es sino que le pagan otro precio y eso no es justo, el precio justo es lo que uno pida.</i> 20.M.10.DC9.5754-5758</p> <p>- <i>Uno trabaja y a veces le pagan menos de lo que es o no le pagan nada. Por ejemplo Uno descarga un bulto de zanahoria y le tienen que pagar el precio un ejemplo, tienen que ser diez mil y le pagan no más como la mitad, hay veces cinco mil y hay veces no más dos mil y hay veces no le pagan nada.</i> 8.M.11.DC9.5904-5911</p> <p>- <i>Las personas no nos paga lo que debe de pagarnos.</i> 20.M.10 .DC8.4646-4647</p>	<p>A veces la gente injusta paga menos de lo que es o no nos paga</p>	<p>VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA PROTECCION</p>

Cuadro 5. (Continuación)

Segmento	Tendencia	Patrón Común
<p>- Hay veces que sí y hay veces que no nos pagan lo que decimos. 20.M.10.DC9.5766</p> <p>- Hay veces lo engañan a uno y no le pagan. 8.M.11.DC9.5963-5954</p>	<p>A veces la gente injusta paga menos de lo que es o no nos paga</p>	<p>VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA PROTECCION</p>
<p>- A veces uno se pone a pelear porque primero le dan trabajo a uno y después no me lo dio a mí. 15.F.8.DC7.4030-4032</p> <p>- El trabajo se los quitan los otros. 18.M.10.DC7.4037</p>	<p>El trabajo se lo quitan los otros</p>	
<p>- Nos ponemos a vender tomate, cebolla, y la policía nos los quita y no nos deja vender. 20.M.10.DC8.4643-4644</p> <p>- El derecho que no se nos cumple es al trabajo porque la policía no los deja trabajar. 8.M.11.DC8.45574558</p> <p>- La policía no coge a los ladrones, sino que le quitan las bolsitas (lo que venden) a los niños. 3.F.11.DC.4660-4663</p>	<p>La policía nos quita lo que venden los niños y no nos deja trabajar</p>	

Cuadro 5. (Continuación)

Segmento	Tendencia	Patrón Común
<p>- La cuadra mía es una lomita y como no hay polideportivo a nosotros nos toca jugar fútbol en la carretera y eso cuando se nos va el balón nos toca correr arto para alcanzarlo porque se nos va para abajo y hacer goles en la cancha de arriba es más difícil. 12.M.7.DC2.451-457</p> <p>- Jugamos ahí al frente de la casa o en un potrero que está limpio, pelado, puro barro pero seco. 20.M.10.DC9.5420-5422</p> <p>- No, allá (en el barrio) no hay parques. 20.M.10.DC9.5408</p> <p>- Por allá (en el barrio) no hay sino una cancha nada más. 16.F.11.DC9.5432-5433</p>	<p>En el barrio no hay polideportivos y parques</p>	<p>VULNERACIÓN DEL DERECHO A LOS ALIMENTOS</p>
<p>- En el colegio no hay parques. 20.M.10.DC9.5412</p>	<p>En el colegio no hay parques.</p>	
<p>- A mi hermano mayor no lo atendieron porque al otro día se le vencía el carnét. 20. M.10.DC9.6022-6024</p>	<p>No los atendieron porque no tenia o se vencía el carnet (carnet de la E.P.S)</p>	<p>VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA SALUD</p>

Cuadro 5. (Continuación)

Segmento	Tendencia	Patrón Común
<p>- Que armen juegos en donde nosotros los niños podamos divertirnos. .Grupo2.1.F.11, 3.F.11, 16. F.11. DC7.4391-4393</p> <p>- La solución sería que hagan campañas como grupos de fútbol, ver películas y elevar cometas. 8. M.11.DC8.4624-4625.</p> <p>-Diciendo a la persona encargada si podemos organizar grupos para participar de las actividades lúdicas. 1. F.11.DC8.5693-5695</p>	<p>Organizar campañas, actividades lúdicas, juegos en donde los niños podamos divertirnos</p>	<p>SOLUCIONES PLANTEADAS EN EL DERECHO DE ASOCIACIÓN Y REUNIÓN.</p>
<p>- Se debe hablar con la policía y el administrador para que manden a los policías a que recojan a todos ladrones. 3.F.11.DC8.4665-4668</p> <p>- La solución sería hablar con el alcalde y contarle el problema que tenemos nosotros los niños (Los ladrones). 16.F.11.DC8.4609-4611</p> <p>-Hablar con el administrador de la galería para que pongan vigilancia y nos cuiden. 16.F.11.DC8.4611-4613</p>	<p>Hablar con el alcalde, el administrador y los vigilantes para que nos cuiden y capturen a los ladrones y bazuqueros.</p>	<p>SOLUCIONES PLANTEADAS EN EL DERECHO A LA PROTECCIÓN</p>

Cuadro 5. (Continuación)

Segmento	Tendencia	Patrón Común
<p>-Que el administrador le diga a los policías que recojan a todos los ladrones y bazuqueros que roban y meten vicio. 3.F.11.DC8.4666-4669</p> <p>- Cuando hay un problema vamos a buscar a la seguridad, a los vigilantes. 20. M.10, 2.M.10.DC8. 5737-5738</p>	<p>Hablar con el alcalde, el administrador y los vigilantes para que nos cuiden (a los niños) y capturen a los ladrones y bazuqueros.</p>	<p>SOLUCIONES PLANTEADAS EN EL DERECHO A LA PROTECCIÓN</p>
<p>- Que la policía y el administrador le digan a las personas que nos paguen lo justo a los niños. 20.M.10.DC8.5779-5781</p> <p>- Hablar con los administradores para que hablen con las personas que no pagan bien. 7. M.10, 8.M.11.DC8. 5919-5922</p>	<p>Que el administrador y la policía hablen con las personas paguen lo justo.</p>	
<p>- Lo que uno también puede hacer para mejorar esa situación es que primero le paguen. 8.M.11.DC8.5930-5931</p>	<p>Lo que uno puede hacer para mejorar esa situación es que primero le paguen</p>	
<p>- El precio justo es lo que uno pida. 20. M.10. DC8.5757-5758</p>	<p>El precio justo es lo que uno pida</p>	

Cuadro 5. (Continuación)

Segmento	Tendencia	Patrón Común
<p><i>-Que por los menos que a veces que los señores le dicen “mine me ayuda a cargar esto” y uno va allá a donde lo descarga y la señora se va y no le paga y es mejor decirle “mire vecina nosotros nos esforzamos por traerle eso a usted y no es justo que usted no nos pague” es mejor nosotros hablar con ellos porque el administrador ¿dónde va a encontrar a las personas?</i></p> <p>1.F.11.DC8.5951-5961</p> <p><i>- Eso se puede cambiar diciéndole a la gente que por favor paguen lo justo.</i></p> <p>20.M.10.DC8.5777-5778</p> <p><i>- Pues que la gente debe pagar lo justo, por ejemplo uno trabaja y hay veces le pagan menos o no le pagan por ejemplo que un bulto de zanahoria y le tienen que pagar el precio un ejemplo, tienen que ser diez mil y le pagan no más como la mitad, hay veces cinco mil y hay veces no más dos mil y hay veces no le pagan nada.</i></p> <p>8. M.11. DC8.5902-5911</p>	<p>Hablar con la gente, que por favor paguen lo justo</p>	<p>SOLUCIONES PLANTEADAS EN EL DERECHO A LA PROTECCIÓN</p>

Cuadro 5. (Continuación)

Segmento	Tendencia	Patrón Común
<p>- <i>Que pongan una tarifa mínima.</i> 20. M.10.DC8.5931-5932</p> <p>- <i>Que pongan una tarifa mínima.</i> 8. M.11. DC8.5935</p>	<p>Que pongan una tarifa mínima</p>	<p>SOLUCIONES PLANTEADAS EN EL DERECHO A LA PROTECCIÓN</p>
<p>- <i>Quiero que me elija como presidente, como alcalde, para que los niños no trabajen tan fuerte como hoy, los que están presentes, gracias.</i> 14.M.11.DC5.2130-2133</p>	<p>Que me elijan como presidente para que los niños no trabajen tan fuerte</p>	
<p>- <i>Los niños también tienen derecho a trabajar, pero no tanto, para no matarse.</i> 9. F.12.DC3. 843-844</p> <p>- <i>Que no trabajáramos tanto.</i> 1.F.11.DC8.4540</p> <p>- <i>Que hable con los papas para que no la pongan a hacer tantas cosas (en el trabajo).</i> 3.F.11.DC6.3336</p>	<p>Los niños tienen derecho a trabajar pero no tanto</p>	
<p>- <i>No obligarnos a trabajar tan duro.</i> 1. F.11.5793</p>	<p>No obligarnos a trabajar tan duro</p>	

Cuadro 5. (Continuación)

Segmento	Tendencia	Patrón Común
<p>- <i>Que él vaya a la escuela y estudie, que trabaje en vez por ahí en la mañana y se vaya a la casa y saque lo que necesita.</i> 9. F.12.DC1445-1448</p>	<p>Que él (los niños) vaya y estudie, y trabaje en la mañana</p>	<p>SOLUCIONES PLANTEADAS EN EL DERECHO A LA PROTECCIÓN</p>
<p>- <i>Se hablara con el alcalde y el administrador y la policía para que nos dejara trabajar.</i> 2. M.10.DC8.</p>	<p>Hablar con el alcalde y el administrador para que nos dejen trabajar.</p>	
<p>- <i>El estado puede ayudarnos con refrigerios y cuadernos y cosas para los niños.</i> 5.F.8,.5.M.11.DC7.4358-4359</p>	<p>el estado puede ayudarnos con refrigerios, cuadernos y cosas para ellos</p>	<p>SOLUCIONES PLANTEADAS EN EL DERECHO A LOS ALIMENTOS</p>
<p>- <i>Los papás tienen que enseñarnos cosas buenas y no malas mañas, para que no vayamos a ser unos gamines si no gente bien educada.</i> 10.M.11.DC2.425-428</p> <p>- <i>(Los papás) no nos den mala educación.</i> 1.F.11.DC3.792</p>	<p>Los papás tienen que enseñarnos (a los niños) cosas buenas y no malas mañas para cuando seamos grandes</p>	<p>SOLUCIONES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA FAMILIA</p>

Cuadro 5. (Continuación)

Segmento	Tendencia	Patrón Común
<p>- <i>Derecho a que tus padres y las personas con quien vives te cuiden.</i> 1.F.11.DC3.786-787</p> <p>-<i>Que (los papás) nos cuiden con responsabilidad y respeto.</i> 13.F.9.DC3.794-795</p>	<p>Derecho a que tus padres y las personas con quien vives cuiden con responsabilidad y respeto</p>	<p>SOLUCIONES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA FAMILIA</p>
<p>- <i>Que nos den buen trato, que nos den estudio, salud, que nos dejen jugar y todo lo que nosotros necesitemos.</i> 19.M.12.DC3.796-798</p> <p>- <i>El deber que tienen los padres de vestir al niño y darle de comer.</i> 9. F.12.DC3762-763</p> <p>- <i>Papás que nos dan comida y plata.</i> 6.M.8.DC3.804</p> <p>- <i>Los padres tienen que trabajar para podemos alimentar a nosotros y uno no debe trabajar.</i> 19.M.12.DC3.837-839</p>	<p>Que los papás nos den (a los niños) buen trato, estudio, salud, vestido, plata, nos dejen jugar y trabajen para alimentarnos</p>	
<p>- <i>Derecho a un hogar y unos padres que nos protegen de todo.</i> 2.M.10.DC3.811-812</p>	<p>Que los papás nos protejan</p>	

Cuadro 5. (Continuación)

Segmento	Tendencia	Patrón Común
<p>- <i>Los papás nos pueden proteger diciéndole a la policía, a la alcaldía, al celador que estén atentos</i> 20.M.10.DC8.5510-5511</p> <p>- <i>Cuando ellos no nos dejan salir es por protección no por otra cosa.</i> 1.F.11.DC8.5525-5527</p>	<p>Que los papás nos protejan</p>	<p>SOLUCIONES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA FAMILIA</p>
<p>- <i>Un niño necesita apoyo de sus padres.</i> 5.F.8,7.M.10,8.M.11.4DC 2.387-388</p>	<p>Un niño necesita apoyo de sus padres</p>	
<p>- <i>El padre saque un rato para darles comprensión.</i> 9.F.12.DC2.389-390</p>	<p>El padre saque un rato para darles comprensión</p>	
<p>- <i>Tener una familia que responda por mí, que me quiera y me valore por lo que soy.</i> 2.M.10.DC4.1645-1646</p>	<p>Tener una familia que responda por mi, que me quiera y me valore</p>	
<p><i>Quiero ser la alcaldesa de este grupo para apoyarlos en lo que ustedes hagan, para que los niños siempre tengan una buena educación.</i> 1.F.11.DC5.2068-2071</p>	<p>Quiero ser la alcaldesa para apoyarlos en lo que ustedes hagan y para el bienestar de todos</p>	<p>SOLUCIONES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO.</p>

Cuadro 5. (Continuación)

Segmento	Tendencia	Patrón Común
<p>- <i>Buenos días, quiero ser el alcalde de esta comunidad porque me parece que vamos a poder liderar, lograr más que nos van a servir a todos para un bienestar de todos y no solo para el bienestar de uno.</i> 2.M.10.DC5.2073-2077</p>	<p>Quiero ser la alcaldesa para apoyarlos en lo que ustedes hagan y para el bienestar de todos</p>	<p>SOLUCIONES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO.</p>
<p>- <i>Que formulen políticas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas y niños que trabajan en la plaza de mercado.</i> 13. F.9, 17.M.9, 20.M.10, 4.M.11, 15.F.8.DC7. 4403-4405</p>	<p>Que formulen políticas que mejoren la calidad de vida de las personas y los niños que trabajan en la plaza de mercado</p>	
<p>- <i>Que la alcaldía le de trabajo a los papás que ponen a trabajar a sus hijos para que no los manden más.</i> 15.F.8,20.M.10,14.M.11. DC7.4359-4361</p>	<p>Que la alcaldía le dé trabajo a los papás para que no manden a sus hijos a trabajar</p>	
<p>-<i>podemos acudir cuando se nos vulneran nuestros derechos, a la alcaldía, al ICBF, al la defensoría del pueblo, a la administración.</i> 1. F.11.DC8.4565-4568</p>	<p>Podemos acudir a la Alcaldía, al ICBF, a la defensoría del pueblo y a la administración (de la plaza de mercado) cuando se nos vulneran nuestros derechos</p>	

Cuadro 5. (Continuación)

Segmento	Tendencia	Patrón Común
<p>- Hay que hablar con el administrador para solucionar los problemas. 20.M.10.DC8.4803,4805</p> <p>- el bienestar puede ayudar a todos los niños que están desamparados. 1.F.11,3.F.11,16.F.11.DC7.4364-4365</p> <p>- si hay un problema uno tiene que reunirse con las personas de acá y poner la queja en la administración. 1.F.11.DC8.5727-5730</p> <p>- el bienestar familiar nos recoge porque estamos pidiendo monedas. 19.M.12.DC3.805-806</p>	<p>Podemos acudir a la Alcaldía, al ICBF, a la defensoría del pueblo y a la administración (de la plaza de mercado) cuando se nos vulneran nuestros derechos</p>	<p>SOLUCIONES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO.</p>
<p>- las instituciones cuando la mamá y el papá se pelean o se agarran defienden el caso, o se arreglan los problemas para que no le afecte a los niños. 9.F.12.960-963</p>	<p>Las instituciones cuando la mamá y el papá se pelean o agarran defienden el caso o se arreglan los problemas.</p>	
<p>- hablar con los papitos para que no nos maltraten. 20.M.10.5869-5870</p>	<p>Hablar con la alcaldía, el bienestar familiar y los papitos para que no los maltraten.</p>	

Cuadro 5. (Continuación)

Segmento	Tendencia	Patrón Común
<p>- la alcaldía puede ayudar a los niños de la plaza de mercado a que no los maltraten ni los golpeen porque los niños son el centro de los adultos. 1. F.11, 3.F.11, 16.F.11. 4365-4368</p> <p>- hablar con el instituto colombiano de bienestar familiar para que hablen con las mamás que si siguen maltratando los hijos, se los quitan. 20. M.10.5876-5878</p>	<p>Hablar con la alcaldía, el bienestar familiar y los papitos para que no los maltraten.</p>	<p>SOLUCIONES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO.</p>
<p>- algunos niños salen a recrearse con sus papás. 1.F.11.5450</p> <p>- algunos niños salen con sus hermanos grandes a jugar. 20.M.10.5451-5452</p> <p>- algunos salen a jugar a la casa de sus amigos. 5.F.8.5460-5461</p>	<p>Algunos niños salen a jugar o a recrearse con sus papás, hermanos o amigos.</p>	<p>DERECHO A LA RECREACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA VIDA CULTURAL Y EN LAS ARTES.</p>
<p>- no me acuerdo bien el nombre pero entonces yo vote un día, con una equis. 19.M.12.DC5.2001-2003</p>	<p>Yo voté un día</p>	<p>DERECHO A LA PARTICIPACIÓN.</p>

Cuadro 5. (Continuación)

Segmento	Tendencia	Patrón Común
<p>- <i>uno se siente protegido porque tiene ahí al lado a la mamá para que lo acompañe.</i> 1.F.11.5521-5522</p>	<p>Uno (los niños) se siente protegido porque tiene a la mamá para que lo acompañe</p>	<p>DERECHO A LA PROTECCIÓN.</p>

A continuación, en el cuadro 6 son presentados los patrones comunes emergentes, agrupados en las categorías de análisis emergentes.

Cuadro 6. Relación de patrones comunes en categorías

Patrones comunes emergentes	Categorías de análisis emergentes
<ul style="list-style-type: none"> - El trabajo infantil es bueno - El trabajo infantil es malo 	<p>TRABAJO INFANTIL</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Vulneración de su derecho a la educación. - Vulneración del derecho a la recreación y la participación en la vida cultural y en las artes. - Vulneración de su derecho a la participación. - Vulneración de su derecho a la protección. 	<p>DERECHOS VULNERADOS</p>

Cuadro 6. (Continuación)

Patrones comunes emergentes	Categorías de análisis emergentes
<ul style="list-style-type: none"> - Vulneración al derecho a los alimentos. 	<p style="text-align: center;">DERECHOS VULNERADOS</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Soluciones planteadas en el derecho de asociación y reunión. - soluciones planteadas en el derecho a la protección - soluciones planteadas en el derecho a los alimentos. - soluciones frente a las obligaciones de la familia. - soluciones frente a las obligaciones del estado. 	<p style="text-align: center;">SOLUCIONES PLANTEADAS</p>

Cuadro 6. (Continuación)

Patrones comunes emergentes	Categorías de análisis emergentes
<ul style="list-style-type: none">- Derecho a la participación. - Derecho a la recreación y participación en la vida cultural y en las artes. - Derecho a la protección.	<p>DERECHOS QUE SE CUMPLEN</p>

7.2.3 Etapa interpretativa

A continuación se presenta el cuadro 7, el cual contiene los patrones comunes emergentes agrupados en las categorías de análisis emergentes acompañados de su respectiva interpretación.

Cuadro 7. Interpretación de las categorías de análisis emergentes

Patrones comunes emergentes	Categorías emergentes	Interpretación
<p>ψ El trabajo infantil es bueno.</p> <p>ψ El trabajo infantil es malo.</p>	<p>TRABAJO INFANTIL</p>	<p>La experiencia del trabajo infantil en los niños y niñas por una parte ha sido positiva ya que le ha permitido superar algunas carencias económicas ayudando a sus madres y ayudándose ellos mismos con la satisfacción de algunas de sus necesidades, a su vez ha sido una manera de alejarse de malos hábitos y costumbres que se presentan en la calle.</p> <p>También les ha permitido asumir actitudes de responsabilidad frente a sus tareas diarias en los diferentes espacios sociales.</p> <p>Por otro lado, los niños y niñas consideran que el trabajo ha sido una experiencia negativa ya que este les ha generado dolencias físicas y enfermedades, a raíz del</p>

Cuadro 7 (Continuación)

Patrones comunes emergentes	Categorías emergentes	Interpretación
	TRABAJO INFANTIL	<p>esfuerzo físico que deben hacer y que está muy por encima de sus capacidades.</p> <p>Por eso los niños consideran que no deben trabajar, porque esta obligación les demanda una condición de adulto tanto a nivel físico como psicológico que obviamente no pueden ofrecer.</p>
<p>ψ Vulneración de su derecho a la educación.</p> <p>ψ Vulneración de su derecho a la participación.</p> <p>ψ Vulneración de su derecho a la protección</p>	DERECHOS VULNERADOS	<p>Para los niños trabajadores es evidente que en su contexto social se presentan a diario derechos que no están siendo respetados como su derecho a la educación, a la recreación y la participación en la vida cultural y en las artes, a la participación, a la protección y el derecho a los alimentos; siendo estos parte integrante y fundamental en el desarrollo biopsicosocial de esta población.</p>

Cuadro 7 (Continuación)

Patrones comunes emergentes	Categorías emergentes	Interpretación
<p>ψ Vulneración del derecho a la recreación y la participación en la vida cultural y en las artes.</p> <p>ψ Vulneración al derecho a los alimentos.</p> <p>ψ Vulneración del derecho a la salud.</p>	<p>DERECHOS VULNERADOS</p>	<p>Es entonces cuando se evidencia que estos niños y niñas no cuentan con lugares y actividades que permitan su esparcimiento, y mucho menos con personas que compartan con ellos estos espacios indispensables para su desarrollo y para el mejoramiento o fortalecimiento de las relaciones con sus padres y demás personas.</p> <p>Así mismo sus opiniones no son respetadas y tenidas en cuenta por los adultos, lo que reduce su participación por el hecho de ser niños.</p> <p>También es expresado el maltrato que reciben especialmente de sus padres y la desprotección que vivencian diariamente en la plaza de mercado.</p>

Cuadro 7 (Continuación)

Patrones comunes emergentes	Categorías emergentes	Interpretación
<p>ψ Soluciones frente a las obligaciones de la familia</p> <p>ψ Soluciones planteadas en el derecho de asociación y reunión.</p> <p>ψ Soluciones planteadas en el derecho a la protección</p> <p>ψ Soluciones planteadas en el derecho a los alimentos</p> <p>ψ Soluciones frente a las obligaciones de la estado.</p>	<p>SOLUCIONES PLANTEADAS</p>	<p>Las soluciones que proponen los niños y niñas para mejorar su situación actual están encaminadas a establecer contacto con entidades que velan por sus derechos para que trabajen más arduamente por ellos, en donde se plantean soluciones concretas como mejorar las responsabilidades que tienen los padres con los hijos como el bienestar físico, psicológico y emocional que deben brindarle, cumpliendo con sus obligaciones de familia.</p> <p>Por otro lado son bastantes reiterativos en plantear soluciones a nivel laboral, especificando que se hagan acuerdos con las entidades administradoras del sitio, en donde se reconozca su trabajo y</p>

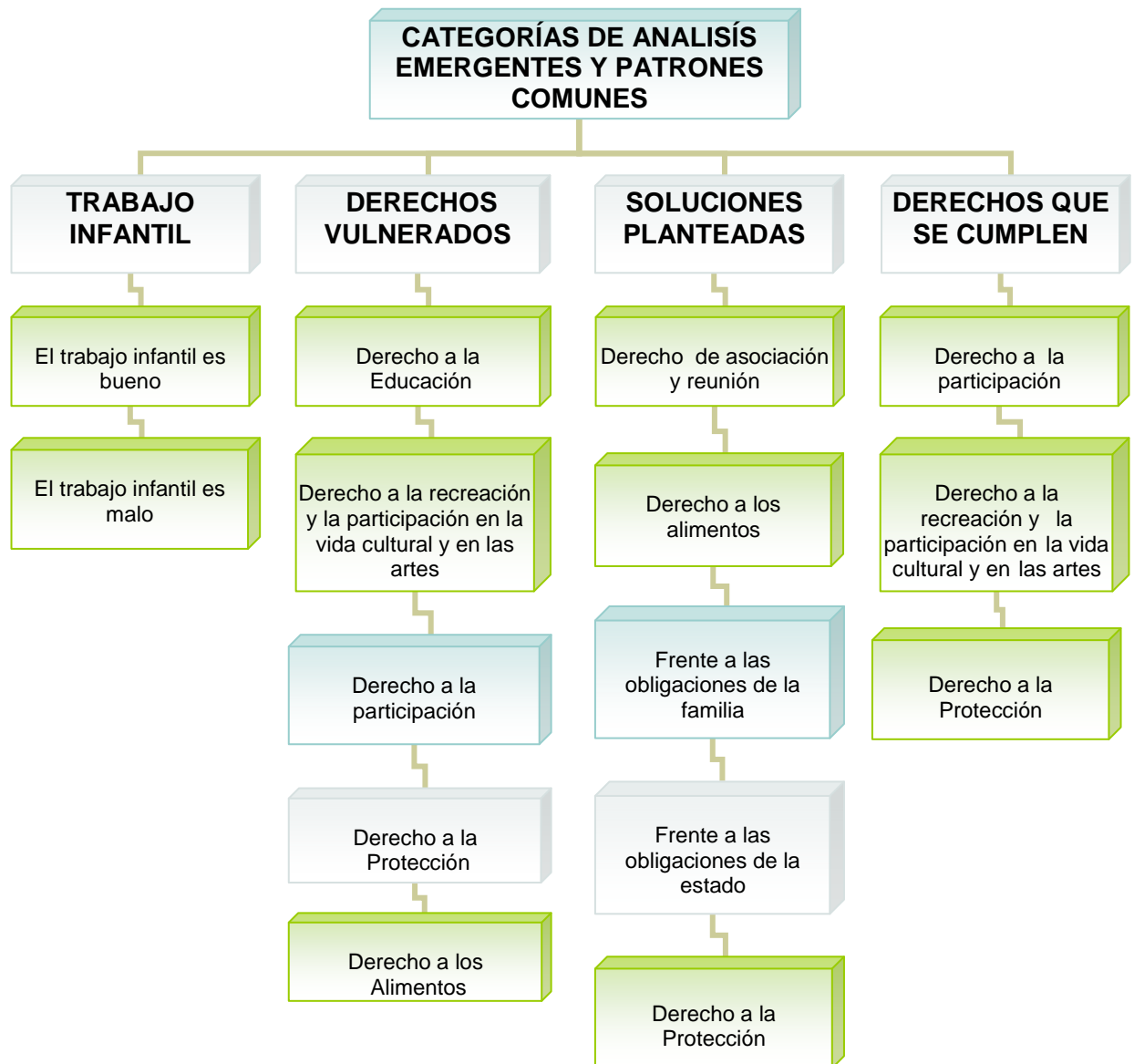
Cuadro 7 (Continuación)

Patrones comunes emergentes	Categorías emergentes	Interpretación
	<p>SOLUCIONES PLANTEADAS</p>	<p>estos se realicen de acuerdo a sus capacidades sin dejar a un lado la labor y el compromiso que deben ejercer el estado y la Sociedad, al elaborar políticas en beneficio de esta población.</p> <p>Estas soluciones son planteadas desde las vivencias que han experimentado a nivel familiar, social y sobretodo en la misma Plaza de mercado.</p>
<p>ψ Derecho a la participación.</p> <p>ψ Derecho a la recreación y participación en la vida cultural y en las artes.</p>	<p>DERECHOS QUE SE CUMPLEN</p>	<p>Frente a su realidad algunos niños y niñas expresan que hay algunos derechos que se presentan en su diario vivir gozando de protección y la compañía de su familia y amigos. Evidenciándose que son pocos los derechos que los niños y niñas reconocen que se están cumpliendo.</p>

Cuadro 7 (Continuación)

Patrones comunes emergentes	Categorías emergentes	Interpretación
	DERECHOS QUE SE CUMPLEN	Además los niños y niñas expresan felicidad cuando estos derechos se cumplen, motivándolos a seguir adelante.

Figura 1. Categorías de análisis emergentes y patrones comunes emergentes.



8. DISCUSIÓN

Varias investigaciones han mostrado características de los niños trabajadores, para poder atender las falencias que presentan y detectar en que condiciones se encuentran a nivel general, que afectan las actividades diarias normales que debe realizar un niño como son la educación, la recreación, la participación en acciones que le competen, entre otros.

En la presente investigación se identificaron características importantes que se deben tener en cuenta en un niño trabajador; el aspecto sociodemográfico revela que el género más encontrado en la población es el masculino, lo cual coincide con otras investigaciones como la realizada por Leonardo Briceño y Ángela María Pinzón⁴⁶, la fundación Picachos fundación Telefónica, la alcaldía de la ciudad de Neiva y el ministerio de la protección en desarrollo social⁴⁷ y la investigación realizada por Alejandro Vargas Gutiérrez y Hernando Restrepo Osorio⁴⁸. Es posible que estos resultados estén relacionados con creencias culturales, como el hecho de que el hombre es el que debe trabajar y las mujeres son las encargadas del hogar y en caso de que la mujer trabaje, el hombre es el que debe desempeñarse en las actividades que requieran mayor esfuerzo.

Dentro de esta población la mayoría de los entrevistados oscilan entre las edades de 10 y 12 años, evidenciándose los 11 años como la edad cumbre; Semejante a lo reportado en la investigación realizada por María Consuelo Delgado de Jiménez

⁴⁶ BRICEÑO Y PINZÓN Op. cit., p.32.

⁴⁷ FUNDACIÓN TELEFÓNICA, LA FUNDACIÓN PICACHOS, LA ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE NEIVA Y EL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN EN DESARROLLO SOCIAL Op. cit., p.7.

⁴⁸ ABAD Op. Cit.,

y Esperanza Cabrera⁴⁹, que revelan que el grupo mayoritario que trabaja en las calles está entre los 11 y los 13 años. Esto en definitiva es importante ya que según la Convención internacional de los derechos de los niños y las niñas⁵⁰ en el artículo 32, declara que “Los niños y niñas tienen derecho a ser protegidos contra la explotación económica y los trabajos peligrosos”. Y el código de la Infancia y Adolescencia⁵¹ en el artículo 35, expresa que la edad mínima de admisión al trabajo es permitido a partir de los 15 años de edad y este debe tener una autorización expedida por el inspector de trabajo o en su defecto por el ente territorial local.

Dentro de la escolaridad de los niños y niñas, se demuestra que el quinto grado de primaria es el grado más cursado en la población y seguido a este, está el tercer, cuarto y sexto grado; de igual manera en la caracterización realizada por la fundación Picachos fundación Telefónica, la alcaldía de la ciudad de Neiva y el ministerio de la protección en desarrollo social⁵², se observa que hay una similitud en los grados de escolaridad, evidenciándose una diferencia en las frecuencias halladas.

Por otro lado, a diferencia de otras investigaciones, esta tuvo en cuenta el tipo de familia de los niños y niñas, donde se muestra que un poco menos de la mitad de la población investigada, crecen dentro de una familia nuclear; seguido a este con una frecuencia no muy lejana, el tipo de familia monoparental, en donde el responsable del niño o niña en su mayoría es la madre.

⁴⁹ DELGADO Y CABRERA Op. cit. p.149

⁵⁰ CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS Op. cit.,

⁵¹ CÓDIGO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, Op. cit., p.5.

⁵² FUNDACIÓN TELEFÓNICA, LA FUNDACIÓN PICACHOS, LA ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE NEIVA Y EL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN EN DESARROLLO SOCIAL Op. cit., p.8.

Al hablar del aspecto laboral, se halló que la edad de inicio de trabajo de los niños y niñas es a los 7 años de edad, por el contrario en la investigación realizada por María Consuelo Delgado de Jiménez y Esperanza Cabrera⁵³, reportaron que los niños y niñas empiezan a trabajar a un promedio de edad de 8 años, en donde se evidencia una diferencia poco significativa, pero en la cual se demuestra que los niños y niñas que viven en ciudades más pequeñas inician su historial laboral más temprano.

El tipo de trabajo más frecuente realizado por los niños y niñas en la plaza de mercado es el de vender alimentos. Al igual que en la investigación realizada por Leonardo Briceño y Ángela María Pinzón⁵⁴, esta reporta en sus hallazgos que los niños y niñas trabajan cargando bultos y vendiendo. Por el contrario en la investigación realizada la fundación Picachos fundación Telefónica, la alcaldía de la ciudad de Neiva y el ministerio de la protección en desarrollo social⁵⁵, no reportaron que los niños y niñas se encuentren realizando alguna actividad como las descritas anteriormente.

La jornada de trabajo más frecuente es la mañana, en donde la mayoría de los niños encuestados empieza a trabajar en la Plaza de mercado entre las 6 y las 7 de la mañana.

⁵³ JIMÉNEZ Y CABRERA Op. cit., p.149

⁵⁴ BRICEÑO Y PINZÓN Op. cit., p.30.

⁵⁵ FUNDACIÓN TELEFÓNICA, LA FUNDACIÓN PICACHOS, LA ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE NEIVA Y EL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN EN DESARROLLO SOCIAL Op. cit., p.18.

La población encuestada manifestó trabajar en compañía de su mamá y algunos lo realizan solos; los niños que trabajan con sus padres están relacionados con actividades de ventas de alimentos, esto se debe a que los niños y niñas van a acompañar a sus padres al trabajo y como no tienen otras actividades para realizar en la plaza de mercado, estos los ayudan en sus actividades laborales convirtiéndose en un pasatiempo para ellos.

Los niños y niñas trabajan entre 4 y 6 horas al día, en donde los días de trabajo más frecuente es el día sábado; Ya que en este día es donde se presenta mayor actividad laboral.

La mitad de los niños y niñas encuestados llevan de uno a dos años trabajando, esto se debe a que a la población trabaja porque le gusta, en donde la gran mayoría expresa que le satisface el trabajo que realiza, porque este es un medio para ayudar a sus padres y para ganar dinero.

La remuneración que reciben por su trabajo es el dinero y este es destinado para comprar comida, para los gastos de la casa y para el estudio.

En la investigación realizada en la plaza de mercado de Bogotá⁵⁶ los niños y niñas manifiestan que los factores de riesgos a los que se encuentran expuestos a corto plazo son los relacionados con la seguridad por el tránsito de vehículos, el apilamiento inapropiado de materiales potencialmente peligrosos y la carga física a que están sometidos durante la jornada laboral. A diferencia de esta investigación, algunos niños y niñas encuestados refirieron que uno de los riesgos más comunes son los golpes provocados por personas u objetos, caídas y los atracos.

⁵⁶ BRICEÑO Y PINZÓN Op. cit., p.35.

En contraste con otras investigaciones, la presente brinda información sobre los intereses y las aspiraciones que tienen los niños y niñas en su vida, siendo esto importante, ya que puede constituir la motivación de próximas intervenciones. La población entre varias opciones presentadas prefiere estudiar, lo cual se evidencia ya que casi todos los encuestados estudian, a excepción de una persona que no lo hizo por falta de cupo en la escuela.

A diferencia de otras investigaciones, los niños y niñas que participaron en esta investigación, no están relacionados con la baja escolaridad y son niños y niñas que aspiran en seguir con sus estudios. La mayoría espera asistir a una universidad y otros terminar el bachillerato, en donde estos cuentan con el apoyo de sus padres con dinero, alimentación y útiles escolares, como forma de apoyo para que continúen sus estudios.

Las profesiones a las que aspiran la mayor parte de la población encuestada son las de médico (a) y de enfermera (o) para poder ayudar a la gente o porque le gusta.

Por otra parte, dentro de la población que estudia actualmente, la mitad refiere que lo hace porque le gusta, otros lo hacen para aprender y para ser alguien en la vida. Ningún niño consideró que estudia por obligación, para ganar más dinero o para salir de pobre.

Todos estos aspectos tomados para el restablecimiento de la situación de los niños trabajadores son importantes, debido a que permite tener un panorama claro de las necesidades que demanda este tipo de población y da paso a una intervención adecuada en dicha problemática.

9. HIPÓTESIS DE SENTIDO

A continuación es presentada la hipótesis de sentido elaborada después de haber realizado el proceso de análisis de la información obtenida por medio de los sujetos participantes en la investigación.

La hipótesis de sentido es la siguiente:

Los elementos representativos sobre trabajo infantil desde las voces de los niños y niñas trabajadores, se pueden explicar por medio de la interacción social; en el cual los elementos fueron expresados por la experiencia de su trabajo, por los derechos que reconocen están siendo respetados y los que están siendo vulnerados en su contexto, así mismo, cuando al apropiarse de su rol de sujetos de derecho proponen soluciones que comprometen a la familia, al gobierno y a la sociedad en general para garantizar su desarrollo integral.

10. TEORIZACIÓN

A partir de la información hallada en la caracterización, estos resultados fueron socializados con los niños y niñas trabajadores de forma lúdica, promoviendo la reflexión y participación sobre su realidad a través de los talleres participativos. Por medio de estos, se creó un espacio para un aprendizaje óptimo como lo dice vigotsky⁵⁷, que permitiera por medio del lenguaje una interacción social, generando una representación interpsicológica e intrapsicológica de lo que capta en el intercambio social.

Atendiendo a lo anterior, emerge la categoría de análisis denominada *trabajo infantil*; en esta se expresó el conocimiento que tenían de su situación actual; por un lado se presenta lo positivo o lo “bueno” del trabajo, en donde los niños y niñas reconocen los beneficios que este trae consigo. Ya que para algunos, el hecho de trabajar en la Plaza de mercado, constituye la posibilidad de dar un aporte a su familia, en especial a su madre*; así mismo, este ha sido un medio para satisfacer algunas de sus propias necesidades** y a su vez una manera de alejarse de malos hábitos y costumbres que ofrece la calle***.

⁵⁷ VEGA LÓPEZ. Op. Cit.

* “Es bueno que trabaje, le puede ayudar a la mamá” (10.M.11.DC1.170-171); (11.M.9.DC1.183-184); (10.M.11.DC1.189-190).

** “(A trabajar) con eso puedo arreglar mi cicla y mi patineta” (10.M.11.DC4.1372-1373).

*** “(Trabajar es bueno porque) no coge malos vicios ni malos pasos” (11.M.9.DC1.191); “(Trabajar es bueno porque) no coge malos pasos” (11.M.9.DC1.184).

Por otro lado los niños y niñas reconocen lo negativo del trabajo, ya que su experiencia los ha llevado a ver la otra parte que genera las actividades que realizan, significando enfermedad, cansancio y esfuerzo*; llevándolos a considerar que estas son las cosas por las que los niños y niñas no deben trabajar**.

Es bien sabido que las percepciones positivas y las negativas de cualquier evento o situación, exteriorizan la experiencia y la representación interna que cada persona adopta de acuerdo a su contexto, en el caso de los niños y niñas trabajadores, la percepción que tienen de su trabajo es negativa en su mayoría. Esto puede ratificarse con las investigaciones citadas en el apartado de los antecedentes, que evidencian de forma reiterada los aspectos negativos que el trabajo genera en la población infantil, sin tener en cuenta que aunque en minoría, también hay niños para los que el trabajo no tiene tal connotación.

Con esto no se pretende decir que el trabajo infantil debe ser legitimado, sino que debería contemplarse la posibilidad de que los niños y niñas participen en actividades remuneradas de alguna manera y que estén encaminadas más bien a brindarle independencia y bienestar, como lo expone el Código de la Infancia y la Adolescencia en el parágrafo del artículo 35⁵⁸, en el cual explicita que los niños y niñas pueden desempeñar actividades remuneradas de tipo artístico, cultural, deportivo y recreativo, teniendo en cuenta la autorización en la cual se

* *“(El trabajo) es malo porque me duele la espalda”* (3.F.11.DC3.916); *“(El trabajo) es malo porque uno se esfuerza”* (3.F.11.DC4.1210); *“(El trabajo es malo porque si los niños cargan canastos pesados) se enferma”* (21.F.10.DC4.1415), (15.F.8.DC4.1416); *“(El trabajo es malo porque) a veces llevan cosas muy pesadas”* (16.F.11.DC9.5944-5945).

** *“Uno no debe trabajar”* (19.M.12.DC.3.838-839); *“Uno no debe trabajar”* (3.F.11.DC4.1213); *“Uno no debe trabajar tanto”* (19.M.12.DC3.871- 872).

⁵⁸ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1098 (08, noviembre, 2006). Op. cit., p. 5.

establezcan las horas máximas y las condiciones en que esta actividad deba llevarse a cabo, permitiendo satisfacer las necesidades que los niños devengan sin que tengan que recurrir a las peores formas de trabajo.

A partir de esto, se implementaron talleres participativos encaminados en dar a conocer la convención internacional de los derechos de los niños y el código de la infancia y la adolescencia, leyes que velan por la protección de los derechos a los que por obligación tienen acceso. Durante este proceso se evidenció que los niños y niñas no tenían conocimiento de la gran mayoría de los derechos contenidos en estas leyes. Por consiguiente, las investigadoras actuaron como provocadoras de aprendizaje como lo expone vigotsky, dando a conocer los diferentes derechos por medio del lenguaje y la interacción, motivando a los participantes a que pensarán, comunicaran lo que habían pensado y luego confrontaran con otros sus ideas y de ahí dar paso a la construcción de otros elementos sobre el trabajo infantil.

Como resultado, se obtuvieron tres categorías de análisis emergentes: *derechos que se cumplen, derechos vulnerados y las soluciones.*

En la categoría de análisis *derechos que se cumplen*, se evidenció que son muy pocos derechos que consideran se les están respetando, entre estos se encuentran: el derecho a la recreación y participación en la vida cultural y en las artes, el derecho a la participación y el derecho a la protección.

En el derecho a la recreación y participación en la vida cultural y en las artes se expresa la participación de los padres, los hermanos y amigos* al momento de compartir este espacio. En el derecho a la participación se expresó la participación

* *Algunos niños salen a recrearse con sus papás (1.F.11.5450); algunos niños salen con sus hermanos grandes a jugar (20.M.10.5451-5452); algunos salen a jugar a la casa de sus amigos (5.F.8.5460-5461)*

en la toma de decisiones en asuntos que le concierne* y en el derecho a la protección se refleja la importancia de los padres para la protección de los mismos**.

La categoría de análisis emergente *derechos vulnerados*, es conveniente resaltarla, ya que los niños y niñas fueron reiterativos en la información aportada; esta se deriva de la experiencia negativa que han vivenciado en la plaza de mercado. Dentro de esta categoría de análisis emergente, se incluye la vulneración de su derecho a la educación, a la recreación y la participación en la vida cultural y en las artes, a la participación, a la protección y a los alimentos.

Al respecto, un niño denuncia que en el presente año no pudo estudiar ya que la institución donde solicito un cupo, este no se lo brindo por falta de cobertura*** ; como también la poca iniciativa de la administración de la plaza de mercado, en incluir actividades dirigidas a ellos; actividades que anteriormente eran realizadas y que actualmente no ofrecen,**** en donde esto puede estar relacionado con el aumento del trabajo infantil, ya que los niños y niñas que acompañan a sus padres en sus actividades laborales, no cuentan con espacios adecuados para ocupar su tiempo mientras se encuentran dentro de la plaza de mercado. Por otro lado, algunos manifiestan que no tienen tiempo libre para emplearlo en su recreación y

* *no me acuerdo bien el nombre pero entonces yo vote un día, con una equis (19.M.12.DC5.2001-2003)*

** *uno se siente protegido porque tiene ahí al lado a la mamá para que lo acompañe (1.F.11.5521-5522)*

*** *Yo no estudio porque cuando fui a la escuela ya no había cupo” (10.M.11.DC2.432-433).*

**** *“El derecho que se nos vulnera es el derecho a la diversión, porque antes (en la plaza de mercado) hacían actividades como ver películas y juegos etc. y ahora ya no se ven esas cosas” (8.M.11.DC8.4619-4621).*

el disfrute de otras actividades^{*}, a pesar de que ellos tienen derecho a una educación de calidad tanto como al descanso, al esparcimiento, al juego y a otras actividades que sean propias de su edad y les permitan la vivencia y el conocimiento de su cultura.

Aunque el artículo 31 del Código de la Infancia y la Adolescencia establece que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a participar en las actividades que sean de su interés y que se realicen en la familia y en otras instituciones a las que ellos pertenezcan, en su realidad, los niños trabajadores consideran que es un supuesto que no se cumple porque si ellos dicen o piensan algo, los adultos los maltratan pensando que sólo su postura es verdad^{**}, también manifiestan que en la plaza de mercado las decisiones y las actividades son exclusivas de los adultos^{***}, y a su vez cuando los niños o niñas quieren jugar con sus padres ellos no comparten este espacio con sus hijos^{****}.

A su vez, los niños reconocen que uno de los derechos que más se les vulnera es a la protección y no sólo en la Plaza de mercado como sería de esperarse, sino también en el ámbito escolar y familiar, porque en la escuela sienten el trato vulgar

* *“No tiene tiempo libre para recrearse y disfrutar las actividades”* (20.M.10.DC9.5372-5373).

** *“Si uno piensa una decisión y ellos dicen que no, y lo comienzan a maltratar a uno”* (20.M.10.DC9.5682-5684); *“Ellos piensan que sólo la decisión de ellos (los adultos) es la verdad y a veces es mentira”* (20. M.10.DC9.5686-5688).

*** *“Acá (en la plaza de mercado) es sólo para los adultos, acá no se ven actividades para los niños ni nada”* (8.M.11.DC9.5170-5171); *“En las decisiones (de la plaza de mercado) los grandes si participan”* (2.M.10.DC9.5663).

**** *“Cuando quiero que mi papá juegue conmigo y el dice no moleste”* (9.F.12.DC4.1697-1698).

y ofensivo de sus compañeros*, incluso de sus maestros, hasta llegar al extremo que los padres deciden retirarlo de la institución educativa por tal motivo**.

La familia es el primer agente de educación y socialización de un niño, es también el protector principal del mismo; pero en el seno de las familias de los niños trabajadores de la Plaza de mercado de Pitalito, se demuestra lo contrario, pues ellos reportan que en algunas ocasiones los maltratan principalmente de forma física***; y por si fuera poco no sólo son sus padres los que lo hacen sino que sus abuelos y hermanos se toman también tal atribución****; además, los niños también reportan el abandono físico y afectivo de sus padres, quienes en algunos casos sin tomar en cuenta la opinión de los niños y niñas involucrados, al terminar su sociedad conyugal los dejan al cuidado de otro familiar principalmente los abuelos*****.

* *“En la escuela hay una niña que me dice groserías”* (15.F.8.DC7.4081-4082).

** *“Mi mamá entonces me retiró porque como la profesora era casi muy regañona y me jalaba las orejas y a todos los niños les hacía lo mismo así entonces me quitó de la escuela”* (19.M.12.DC6.3469-3473).

*** *“A veces me maltratan (los papás)”* (1. F.11.DC3. 867-868).

**** *“mi hermanita porque ella me pega mucho”* (13.F.9.DC4.1700-1701); *“cuando mi abuela me regaña”* (15.F.8.DC4.1706); *“A veces no les llevan lo que ellos quieren les dan fuate y los golpean muy duro y entonces ahí lo maltratan y ahí hay veces que los niños le cuentan a uno acá en la galería entonces por eso ellos (los niños) casi no viven ni van a dormir donde la mamá porque los maltratan mucho”* (20.M.10.DC9.5834-5841); *“hay veces que vienen por allá bravos de otras partes por que no le han pagado o necesitan plata y vienen bravos y uno le pide una cosa o cualquier cosa qué comer y ellos comienzan bravos y le pegan a uno, se desquitan con uno”* (20.M.10.DC.5858-5864)

***** *“Mis papás se separaron, entonces me dejaron y estoy viviendo con mi abuelita”* (19.M.12.DC3.878-879); *“A mí me dejaron encerrado todo el día”* (19. M.12.DC3. 790-791)

Así mismo, se presentan casos en donde los niños son obligados por sus padres a trabajar para ellos*, lo que pone en tela de juicio, el desinterés y la poca importancia que les dan a sus hijos.

Además, los niños y niñas trabajadores son muy reiterativos en expresar la desprotección en la que se hallan en la plaza de mercado, sobretodo por los robos a los que se ven expuestos por el hecho de ser niños**; así mismo, sobresalen los abusos por parte de las personas mayores a las que les ofrecen sus servicios***. En otras palabras, los niños y niñas trabajadores ven esta situación como una situación injusta porque para ellos el trabajo tiene una connotación positiva a menos que no les brinden buenas condiciones en cuanto a la remuneración y el reconocimiento en su lugar de trabajo, principalmente.

De la misma manera, se espera que los niños y las niñas gocen de un fácil acceso a espacios o escenarios lúdicos que les permitan su libre desarrollo social además de una sana diversión, pero nuevamente no coincide este postulado, porque los

* *“A veces los papás son malos y nos les dan buen trato y los mandan a trabajar esperando que ellos los mantengan en vez de ellos mantener a los hijos” (1.F.11.DC9.5807-5812); “Si, una vez mi mamá me había mandado a comprar una libra de arroz y entonces la mamá cogió al peladito y le dijo “vaya a ver me trabaja!” entonces yo no más le puse cuidado y entonces el peladito le dijo “no vaya trabaje usted, yo no estoy para mantenerla a usted!” entonces ella llegó y lo cogió y le marcó las piernas” (1.F.11.DC9.5850-5857).*

** *“La problemática mas latente que hay en la galería es que lo que los niños trabajan los roban” (16.F.11.DC8.4548-4550); “(Los ladrones) le quitan las bolsitas a los niños que les dan sus papás para que las vendan” (3.F.11.DC8. 4656-4658); “El derecho que se nos vulnera es el derecho a la protección, porque iban a poner vigilantes y todavía nos roban” (16.F.11.DC8.4607-4608); “Todavía hay robos en nuestra galería y aunque hay cámaras se siguen presentando robos” (2. M.10 .DC8. 4696-4698).*

*** *“Se trabaja y la gente injusta no paga” (17.M.9 DC8.4631-4632); “Uno trabaja y a veces le pagan menos de lo que es o no le pagan nada. Por ejemplo Uno descarga un bulto de zanahoria y le tienen que pagar el precio un ejemplo, tienen que ser diez mil y le pagan no más como la mitad, hay veces cinco mil y hay veces no más dos mil y hay veces no le pagan nada” (8.M.11.DC9.5904-5911); “Las personas no nos paga lo que debe de pagarnos” (20.M.10 .DC8.4646-464); “Hay veces lo engañan a uno y no le pagan” (8.M.11.DC9.5963-5954).*

niños y niñas trabajadores de la Plaza de mercado de Pitalito, expresan que no cuentan con espacios adecuados para su desarrollo tanto en el barrio donde viven así como en la escuela a la que asisten, ya que estas no poseen espacios lúdicos y deportivos como canchas o polideportivos que les posibilitem la práctica de alguna actividad en su tiempo libre**.

Luego de que los niños y niñas trabajadores conocieran los derechos a que son acreedores y que a la vez cuestionaran el cumplimiento de los mismos en su vida, fue posible que plantearan algunas posibles soluciones a su situación actual, que comprometieran los esfuerzos de la familia* el Gobierno nacional y las demás instituciones que le conciernen, dando origen así a una nueva categoría de análisis: *soluciones*, en esta se reitera la corresponsabilidad entre familia, gobierno y sociedad en general, para el desarrollo y mantenimiento de ambientes propicios para un sano desarrollo de la infancia.

También, reconocen que pueden y deben acercarse al Alcalde y a la Policía de su municipio, así como al Administrador de la Plaza de mercado en la que trabajan; ya que son algunas de las figuras civiles que con el poder inferido en cada uno, pueden desarrollar ciertas acciones para que su condición laboral y en algunos

** *La cuadra mía es una lomita y como no hay polideportivo a nosotros nos toca jugar fútbol en la carretera y eso cuando se nos va el balón nos toca correr arto para alcanzarlo porque se nos va para abajo y hacer goles en la cancha de arriba es más difícil* (12.M.7.DC2.451-457); *Jugamos ahí al frente de la casa o en un potrero que está limpio, pelado, puro barro pero seco* (20.M.10.DC9.5420-5422); *No, allá (en el barrio) no hay parques* (20.M.10.DC9.5408); *Por allá (en el barrio) no hay sino una cancha nada más* (16.F.11.DC9.5432-5433); *En el colegio no hay parques* (20.M.10.DC9.5412).

* *Que (los papás) nos cuiden con responsabilidad y respeto* (13.F.9.DC3.794-795); *Que nos den buen trato, que nos den estudio, salud, que nos dejen jugar y todo lo que nosotros necesitemos* (19.M.12.DC3.796-798); *Los padres tienen que trabajar para podernos alimentar a nosotros y uno no debe trabajar* (19.M.12.DC3.837-839); *Un niño necesita apoyo de sus padres* (5.F.8,7.M.10,8.M.11.4DC2.387-388); *Los papás nos pueden proteger diciéndole a la policía, a la alcaldía, al celador que estén atentos* (20.M.10.DC8.5510-5511); *(Los papás) no nos den mala educación.* (1.F.11.DC3.792)

casos familiar, surja en medio de un ambiente en el que no sólo se les nombre como sujetos de derechos sino que se les reconozca y convierta en sujetos de realización de los mismos**.

Es de rescatar que los niños plantearon que ellos mismos pueden ser los gestores de los cambios necesarios para llevar un ritmo de vida armónico y sobretodo que les brinde las garantías que por ley ellos merecen*, y como continuamente adoptan una postura de defensa del trabajo infantil pues postulan la idea que en la Plaza de mercado se establezca un sistema de precios** para los servicios que ellos ofrecen con el ánimo de detener todas esas situaciones en que fueron burlados y mal recompensados.

** *“La solución sería hablar con el alcalde y contarle el problema (Los ladrones) que tenemos nosotros los niños” (16.F.11.DC8.4609-4611); “Hablar con el administrador de la galería para que pongan vigilancia y nos cuiden” (16.F.11.DC8.4611-4613); “Que el administrador le diga a los policías que recojan a todos los ladrones y bazuqueros que roban y meten vicio” (3.F.11.DC8.4666-4669); “Se hablara con el alcalde y el administrador y la policía para que nos dejara trabajar” (2. M.10.DC8); “Que la alcaldía le de trabajo a los papás que ponen a trabajar a sus hijos para que no los manden más” (15.F.8, 20.M.10, 14.M.11.DC7.4359-4361); “podemos acudir cuando se nos vulneran nuestros derechos, a la alcaldía, al ICBF, al la defensoría del pueblo, a la administración” (1. F.11.DC8.4565-4568); “si hay un problema uno tiene que reunirse con las personas de acá y poner la queja en la administración” (1.F.11.DC8.5727-5730); “Que la policía y el administrador le digan a las personas que nos paguen lo justo a los niños” (20.M.10.DC8.5779-5781);*

* *Que por los menos que a veces que los señores le dicen “mine me ayuda a cargar esto” y uno va allá a donde lo descarga y la señora se va y no le paga y es mejor decirle “mire vecina nosotros nos esforzamos por traerle eso a usted y no es justo que usted no nos pague” es mejor nosotros hablar con ellos porque el administrador ¿dónde va a encontrar a las personas?” (1.F.11.DC8.5951-5961); “Eso se puede cambiar diciéndole a la gente que por favor paguen lo justo” (20.M.10.DC8.5777-5778); - Que hable con los papas para que no la pongan a hacer tantas cosas (en el trabajo)” (3.F.11.DC6.3336); “hablar con los papitos para que no nos maltraten” (20.M.10.5869-5870). Quiero que me elija como presidente, como alcalde, para que los niños no trabajen tan fuerte como hoy, los que están presentes, gracias. (14.M.11.DC5.2130-2133)*

** - *Que pongan una tarifa mínima. (20. M.10.DC8.5931-5932, 8. M.11. DC8.5935)*

Y aún más específicos son, cuando proponen que se formulen políticas que busquen el mejoramiento de su calidad de vida^{***}.

Hasta aquí, nos hemos dedicado a contemplar todos aquellos aspectos del conocimiento que tiene por medio de la interacción social, los niños y las niñas trabajadores, ya se explicitó que de acuerdo a la información resultante de las interacciones y retroalimentaciones con las investigadoras, emergieron algunas categorías de análisis que permiten una mejor comprensión de su realidad, permitiéndoles hacer uso de las pautas que ofrece la interacción social, de una manera recíproca que permitió establecer los elementos antes mencionados aptos para la elaboración de una propuesta que puede mejorar su entorno.

Esto da paso para entender la importancia de una política pública, su desarrollo en cuanto a enfoques, instrumentos y mecanismos a través de los que soluciona o no una problemática de una población; así, es de vital importancia la interlocución permanente con los diferentes actores sociales que involucra, pues es así como se visualizan las vulneraciones de sus derechos y se buscan conjuntamente soluciones adecuadas y viables a las mismas.

Y a su vez darle un lugar activo y consensual a la población beneficiaria, en el diseño y ejecución de dichas políticas; pues así desde la interacción y el aprendizaje óptimo, se estaría construyendo una nueva representación de los problemas que crea condiciones de transformación social mucho más reales y eficaces orientados al bienestar de los mismos.

^{***} *Que formulen políticas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas y niños que trabajan en la plaza de mercado.* (13. F.9, 17.M.9, 20.M.10, 4.M.11, 15.F.8).

11. CONCLUSIONES

- ψ A pesar de la situación económica y laboral que enfrentan los niños y niñas trabajadores, es de rescatar que no han perdido la visión de seguir estudiando para continuar su proceso de realización personal y en un futuro consolidarse como profesionales de algún oficio que les signifique una manera diferente de satisfacer sus necesidades.
- ψ Esta investigación se dirigió a resaltar aspectos propios de cada individuo, como las aspiraciones profesionales a futuro de los niños y niñas, intereses y gustos, factores que se deben tener en cuenta para motivar la educación en los niños trabajadores, entre otros; a diferencia de otras caracterizaciones que solo reflejan lo económico y sistemático de la sociedad.
- ψ A partir de los talleres participativos, se logro que los niños hicieran una introspección de sus derechos y que por medio de la interacción, se unieran a otros niños en iguales condiciones y participaran activamente en las actividades programadas, permitiendo de esta manera, una comprensión y reflexión crítica de su situación actual, despertando esas voces ocultas para que cultiven su participación como agentes fundamentales y activos de la transformación de su realidad.
- ψ De acuerdo a la experiencia en la investigación realizada se encontró que en la plaza de mercado del municipio de Pitalito se presentan dos tipos de niños y niñas trabajadores; primero, aquellos niños que impulsados por las necesidades y carencias personales y familiares están inmersos ya en el mundo laboral, y aquellos niños y niñas que más bien están interesados en ayudar a sus padres y consideran su trabajo un medio de utilización sana de su tiempo libre.

- ψ A través de métodos de enseñanza adecuados es posible que los niños y niñas trabajadores puedan comprender y sobretodo reflexionar que son parte de la sociedad, lo que permite a su vez que se interesen en gestionar acciones en pro de su bienestar e integridad.
- ψ Contrario a lo que la literatura demuestra, existen niños y niñas, para los que el trabajo en la Plaza de mercado no representa ningún sacrificio u obstáculo para su normal desarrollo, sino un medio de socialización y adquisición de madurez, sumado a que solicitan que no les sea sancionado o negado, y que mas bien les brinden unas condiciones óptimas dentro de las posibilidades, tal como lo hacen los adultos en su etapa productiva.
- ψ no existe un programa que vigile exhaustivamente las condiciones de salud y trabajo en los niños que laboran a pesar de la prohibición de este.

12. RECOMENDACIONES

- ψ Ya que una limitación en esta investigación fue haber recolectado la información necesaria para la Caracterización de los niños y niñas trabajadores en un solo fin de semana, y aunque no existan estudios que lo sustenten de manera precisa y se tenga la sospecha que en los fines de semana el número de niños y niñas es diferente al que labora entre semana, siendo posible que incluso se trate de dos poblaciones distintas; sería necesario realizar la caracterización de los niños y niñas de una forma que cubra ampliamente a la totalidad de la población.
- ψ Que al realizar nuevas caracterizaciones con niños trabajadores, sean tenidos en cuenta diferentes factores, no solo el económico y los riesgos del trabajo, sino también las características de índole personal que permitan al niño o la niña proyectarse hacia su futuro.
- ψ Que en la plaza de mercado se brinden espacios y actividades lúdicas, recreativas y educativas para los hijos de las personas que laboran allí.
- ψ Que en el futuro se aborde esta población de tal manera que se les sensibilice ante la necesidad de contar con herramientas de progreso y avance en su proyecto de vida, diferentes al trabajo en la Plaza de mercado.
- ψ Se requiere que en próximas investigaciones se tome en cuenta la población adolescente, ya que se evidenció que la plaza de mercado cuenta con un gran número de adolescentes trabajadores.
- ψ La insistencia en la participación activa de la Alcaldía municipal y de la Administración de la Plaza de mercado en futuras intervenciones, para motivar

un mayor acercamiento entre estos entes y los mismos niños trabajadores, con el fin de rescatarlos de ese lugar invisible y vulnerable en que la sociedad y el gobierno los han relegado.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA DE PITALITO. Nuestro municipio - Información general. Internet: <<http://www.pitalito-huila.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=m1-1--&m=f/>>

BOTERO GÓMEZ, Patricia; Niñez, política y cotidianidad. Reglas de juego y representaciones de lo público en niños y niñas que habitan contextos márgenes o de la periferia: el caso de la plaza de mercado de Manizales como escenario de socialización política. Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud, Universidad de Manizales – CINDE. Internet: <<http://www.umanizales.edu.co/ceanj/tesis3.htm/>>

BRICEÑO, Leonardo y PINZÓN, Ángela María. Trabajo Infantil en una Plaza de Mercado de Bogotá, Colombia. EN: REVISTA DE SALUD PÚBLICA. Bogotá.; p. 26 – 38. Internet: <<http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v7n1/v7n1a3.pdf/>>

CASTELLANOS BUITRAGO, Carol Yamile y ESPITIA IBÁÑEZ, Beatriz Eugenia. El sentido que le otorgan niños trabajadores de la Plaza de Mercado de Paloquemao a la labor que realizan. Facultad de Psicología, Pontificia Universidad Javeriana. Internet: <<http://www.urosario.edu.co/rehabilitacion/documentos/facultades/Rehabilitacion/raes/R11.pdf>>

CASTILLO, Edelmira y VÁSQUEZ, Martha Lucía. El rigor metodológico en la investigación cualitativa EN: Revista colombiana médica Vol. 34 No 3 (2003); p. 164-167.

CLAROS CORREA, Miguel Ángel. Informe ejecutivo Programa PRONIÑO Programa de erradicación del Trabajo Infantil y sus peores formas. Neiva: Fundación Picachos, Fundación Telefónica, Alcaldía de Neiva y Ministerio de la Protección en Desarrollo Social. 2007

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1098 (08, noviembre, 2006). Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Bogotá, D.C., 2006. p. 90.

_____. MINISTERIO DE SALUD. Resolución N° 008430 de 1993 (4, octubre, 1993). Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Bogotá, D.C., 200. p. 1-2

COMTE, J. Métodos de investigación cuantitativa. México: Mc Graw Hill, 1997. p. 189

DELGADO, María Consuelo, CABRERA, Esperanza y Cols. La realidad del trabajo infantil en las calles de la ciudad de Neiva, desde una perspectiva etnográfica. Universidad Surcolombiana, Facultad de Salud, Fundación Sembrando Futuro y Fundación Promoción de la investigación y la tecnología Banco de la República. Neiva. 2003. P29.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Infancia y adolescencia. Internet:

<http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Programas/EducacionCulturalSaludEmpleoYPobreza/PoliticasSocialesTransversales/InfanciaYAdolescencia/tabid/341/Default.aspx>

ESTRADA, M. Los perfiles de los puestos. Método de análisis de las condiciones de trabajo. Traducción con fines docentes para la Escuela Colombiana de Rehabilitación. Facultad de Terapia Ocupacional. Especialización en Ergonomía. Colombia, 1998. Citado por VARGAS GUTIÉRREZ, Alejandro y RESTREPO OSORIO, Hernando. Trabajo infantil y juvenil en una plaza de mercados de Medellín, año 2000.

GOBIERNO DE CHILE, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL. Internet: <http://www.trabajoinfantil.cl/faq.html#18>

GÓMEZ MENA, Carolina. Explotación laboral 165 millones de niños en el mundo. México: el periódico de México. Internet: <http://www.elperiodicodemexico.com/nota.php?sec=DerechosHumanos&id=169268/>

GRANDE, Ildefonso y ABASCAL, Elena. Análisis de encuesta. ESIC, 2005. p. 14

HERNANDEZ, Roberto, FERNANDEZ, Carlos, BAPTISTA, Pilar. Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill. 2006. p. 100

INSTITUTO MUNICIPAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO, AYUNTAMIENTO DE GRANADA. Talleres Participativos. Internet: <<http://www.equalgranada.org/visual/documentacion/doc/guia%20TALLERES%20PARTICIPATIVOS.pdf/>>

IURISCIVILIS. Diccionario jurídico. Internet: <http://www.iuriscivilis.com/2008/12/letra-d.html>

LEE SOHNG, Sung Sil. Investigación y desarrollo participativo para la agricultura y el manejo sostenible de recursos naturales: libro de consulta. Volumen 1: Comprendiendo Investigación y Desarrollo Participativo. Internet: <<http://www.interwebtech.com/nsmnet/docs/schng.htm> >.

Ley de Infancia y Adolescencia. Los niños como sujetos de derecho y sus ámbitos de vulnerabilidad. Internet: <<http://www.arqmedellin.org.co/Documentos/Ponencia%202%20%20Victor%20Andrade%20Pastoral%20Social.ppt/>>

LINARES CANTILLO, Beatriz y QUIJANO, Pedro. Nueva Ley para la Infancia y la Adolescencia en Colombia. Internet: <<http://www.unicef.org.co/Ley/Presentacion/ABC.pdf/>>

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. El Maltrato y la Erradicación del Trabajo Infantil. Bogotá: Ministerio de la Protección Social. Internet: <<http://www.minproteccionsocial.gov.co/salaprensa/NewsDetail.asp?ID=15992&IDCompany=36/>>

NIETO CARAVEO, Luz María. Métodos y técnicas de investigaciones en las ciencias sociales (énfasis: análisis cualitativo y cómputo) En: diapositiva. (15 de marzo de 2002)

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS. Convención sobre los derechos del niño. Internet: <http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/k2crc_sp.htm>

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). Consecuencias del trabajo infantil. Internet: < <http://White.oit.pe/ipec/pagina.php?pagina=156>>

_____. Programa internacional para la erradicación del trabajo infantil. ¿Qué se entiende por trabajo infantil? Internet: <http://www.ilo.org/ipec/facts/lang-es/index.htm>>

PERIÓDICO EL COLOMBIANO. Dos millones de niños trabajan en Colombia. Internet: <http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/co_dia_contra_trabajo_infantil_datos_colombia_mhh_12062008/co_dia_contra_trabajo_infantil_datos_colombia_mhh_12062008.asp?CodSeccion=21/>

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Procuraduría interviene para frenar trabajo infantil en Neiva. Internet: <http://www.procuraduria.gov.co/html/noticias_2006/noticias_367.htm/>

RAMOS PARICA, Amarlis Taina. BRUNO LIENDO, Fredy Jesús. ABANCIN OSPINA, Ramón Antonio. Teoría del constructivismo social. Internet: <<http://constructivismos.blogspot.com/>>\

UNICEF. Convención sobre los derechos del niño. Internet: <<http://www.unicef.org/spanish/crc/> articulo de la unicef/>

VARGAS GUTIÉRREZ, Alejandro y RESTREPO OSORIO, Hernando. Trabajo infantil y juvenil en una plaza de mercados de Medellín, año 2000. Internet: <http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol28_3_02/spu02302.htm>.

VEGA LOPEZ, María Patricia. El constructivismo. Internet: <http://www.rmm.cl/inde_sub.php?id_seccion=2565&id_portal=396&id_contenido=9420>

ANEXOS

ANEXO A: Cronograma de actividades.

AÑO Y PERIODO	2007 A	2007 B	2008 A	2008 B	2009 A
ACTIVIDAD					
Planteamiento del problema.					
Objetivos.					
Justificación.					
Referente conceptual.					
Revisión de antecedentes.					
Metodología.					
Realización de la encuesta.					
Revisión de la encuesta por expertos.					
Prueba piloto.					
Reconocimiento de la plaza de mercado y acercamiento a la población.					

Cronograma de actividades (Continuación)

AÑO Y PERIODO ACTIVIDAD	2007 A	2007 B	2008 A	2008 B	2009 A
Presentación de la investigación a la Alcaldía, la administración de la plaza de mercado y a los niños trabajadores.					
Aplicación de la encuesta.					
Análisis de los datos.					
Elaboración de los talleres participativos.					
Revisión de los talleres participativos por expertos.					
Realización de los talleres participativos.					
Análisis de la información de los talleres participativos.					
Divulgación y presentación del Trabajo Final.					

ANEXO B: Consentimiento informado.

Fecha: _____

Yo _____ con C.C. _____ en representación del niño (a) _____ con T.I. _____ manifiesto que he sido informado (a) sobre la investigación que esta realizando la Universidad Surcolombiana a través de la Facultad de Salud y el Programa de Psicología, denominada **“El trabajo infantil desde las voces de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años de edad de la plaza de mercado del municipio de Pitalito”**, y autorizo a mi hijo (a) a participar en ella, aportando los datos que sean necesarios para la caracterización y participando activamente en los talleres que se realizaran. He sido informada que esta investigación no representa ningún riesgo para la integridad del niño (a) y además que dicha información respetara su privacidad; se le tratará con respeto de acuerdo a su dignidad humana, tendrá derecho al anonimato en todo registro obtenido y en la presentación de los resultados y los datos no irán a ser utilizados para otros fines diferentes a los de la investigación.

Firma: _____ C.C. _____

ANEXO C: Formatos de la entrevista estructurada de la caracterización sociodemográfica, familiar, laboral y escolar.

Entrevista estructurada 1.

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
PROGRAMA DE PSICOLOGIA**

Instrumento de caracterización de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años de la plaza de mercado.

Nombre completo: _____ Genero: F () M ()
Lugar y fecha de nacimiento: _____ Edad: _____
Procedencia: _____ Grado de estudios: _____
Motivo de deserción escolar: _____ Estructura familiar _____
Tipo de familia: _____

Nombre y Apellido	Edad	Parentesco	Ocupación	Nivel de escolaridad

Familiograma:

Entrevista estructurada 1. (Continuación)

Descripción de las relaciones familiares:

¿Que otros niños trabajadores laboran en su familia?:

Edad en que inicio a trabajar: _____

Tipos de trabajos realizados: _____

Lugar donde labora: _____

Tipo de trabajo realizado: _____

Horario de trabajo: _____ Horas en que labora: _____

Días en que labora: _____

Jornadas de trabajo: _____

Personas con quienes labora: _____

Tipos de remuneración: _____

En que destina los ingresos: _____

Razón por la que trabaja: _____

Riesgos del trabajo realizado: _____

Le satisface su trabajo: _____

¿De que forma incide el trabajo en el estudio?: _____

¿Qué le gustaría ser cuando sea mayor? : _____

Entrevista estructurada 1. Sugerencias de la co-investigadora

Docente Ángela María Méndez

OBSERVACIONES:

- Organizar la información de acuerdo a los temas tratados en el instrumento.
- Codificar las preguntas y respuestas del instrumento.

Entrevista estructurada 2.

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA**

“El trabajo infantil desde las voces de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años de edad de la plaza de mercado del municipio de Pitalito”

Instrumento de caracterización de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años de la plaza de mercado.

1. ASPECTO SOCIODEMOGRÁFICO:

1.1 Nombres y Apellidos: _____

1.2 Genero: F () M ()

1.3 Lugar y fecha de nacimiento: _____

1.4 No. De la tarjeta de identidad o registro civil: _____

1.5 Edad: _____

1.6 Procedencia: _____

1.7 Grado de escolaridad: _____

1.8 Dirección de residencia: _____

1.9 Barrio: _____

1.10 Estrato socioeconómico: _____

1.11 Municipio: _____

1.12 Responsable del Niño o la Niña: _____

Entrevista estructurada 2. (Continuación)

2. ASPECTO FAMILIAR:

2.1 Tipo de familia:

2.1.1. Nuclear _____ 2.1.2. Monoparental _____ 2.1.3. Extensa _____

2.2 Miembros que conforman la familia:

Nombre y Apellido	Edad	Parentesco	Tipo de relación	Jefe de hogar	Ocupación	Nivel de escolaridad

3. ASPECTO LABORAL:

3.1 Edad promedio de inicio de trabajo:

3.1.1 (3) _____ 3.1.2 (4) _____ 3.1.3 (5) _____ 3.1.4 (6) _____ 3.1.5 (7) _____
3.1.6 (8) _____ 3.1.7 (9) _____ 3.1.8 (10) _____ 3.1.9 (11) _____ 3.1.11 (12) _____

3.2 Tipo de trabajo:

3.2.1 Vender Alimentos: _____ 3.2.2 Cargar Canastos _____
3.2.3 Cargar bultos y Cajas _____ 3.2.4 Ayudante de Carnicero _____
3.2.5 Hacer Mandados _____ 3.2.6 Cuidar Carros y motos _____
3.2.7 Ayudante de tienda de abarrotes _____ 3.2.8 Reciclador _____
3.2.9 Otros _____

Entrevista estructurada 2. (Continuación)

3.2 Sitio (s) de Trabajo:

- 3.3.1. Plaza de Mercado (PMc) ____ 3.3.2. Calles Densamente Transitada (CDT) ____
3.3.3. Puntos de Intersección Vehicular (PIV) ____ 3.3.4. Atrios de la Iglesia ____
3.3.5. Parques (PQ) ____ 3.3.6. Canchas Deportivas (CDp) ____
3.3.7. Cementerio ____ 3.3.8 Centro de Diversión Nocturnos (CDvNct) ____
3.3.9 Otros _____

3.4 Jornada de trabajo:

- 3.4.1. Mañana ____ 3.4.2. Tarde ____ 3.4.3. Noche ____
3.4.4. Madrugada ____ 3.4.5. Todo el día ____

3.5 Horario de Inicio de trabajo:

- 3.5.1. (2:00 a.m.) ____ 3.5.2. (3:00 a.m.) ____ 3.5.3. (4:00 a.m.) ____ 3.5.4. (5:00 a.m.) ____
3.5.5. (6:00 a.m.) ____ 3.5.6. (7:00 a.m.) ____ 3.5.7. (8:00 a.m.) ____ 3.5.8. (9:00 a.m.) ____
3.5.9. Otros _____

3.6 Horas diarias de trabajo:

- 3.6.1. (2hrs) ____ 3.6.2 (4hrs) ____ 3.6.3. (6hrs) ____ 3.6.4. (8hrs) ____
3.6.5. (10hrs) ____ 3.6.6. (12hrs) ____ 3.6.7 (14hrs) ____ 3.6.8. (16hrs) ____
3.6.9. Otras _____

3.7 Días en que Trabaja:

- 3.7.1. Lunes ____ 3.7.2. Martes ____ 3.7.3. Miércoles ____ 3.7.4. Jueves ____
3.7.5. Viernes ____ 3.7.6. Sábado ____ 3.7.7. Domingo ____

3.8 Días en la semana que Trabaja:

- 3.8.1. (1) ____ 3.8.2. (2) ____ 3.8.3. (3) ____ 3.8.4. (4) ____
3.8.5. (5) ____ 3.8.6. (6) ____ 3.8.7. (7) ____

Entrevista estructurada 2. (Continuación)

3.9 Tiempo que lleva trabajando:

3.9.1. (-1año) ___ 3.9.2. (1Año)___ 3.9.3. (2Años)___ 3.9.4. (3Años)___
3.9.5. (4Años) ___ 3.9.6. (5Años)___ Otros_____

3.10 Con quien realiza el trabajo:

3.10.1. Papá___ 3.10.2 Mamá___ 3.10.3. Solo___ 3.10.4. Hermanos___
3.10.5. Familiares___ 3.10.6. Amigos___ 3.10.7. Conocidos___ 3.10.8. Otros_____

3.11 Razones por las que trabaja:

3.11.1. Por obligación___ 3.11.2. Para conseguir dinero___
3.11.3. Por que me gusta___ 3.11.4. Por necesidad___
3.11.5. Por que se gana bien___ 3.11.6. Por que consigo amigos___
3.11.7. Otros_____

3.12 Tipos de remuneración:

3.12.1. Dinero___ 3.12.2. Comida___ 3.12.3. Ropa___ 3.12.4. Estudio___
3.12.5. Otros_____

3.13 En que destina los ingresos:

3.13.1. Familia___ 3.13.2. Estudio___ 3.13.3. Ropa___ 3.13.4. Comida___
3.13.5. Diversión___ 3.13.6. Para todo lo de la casa___
3.13.7. Para compartir con los amigos___ 3.13.8. Otros_____

3.14 Le satisface el trabajo que realiza:

3.14.1. Si___

¿Porque? _____

Entrevista estructurada 2. (Continuación)

3.15 Riesgos del trabajo realizado:

3.15.1. Caídas____

3.15.2. Golpes____

3.15.3. Fracturas____

3.15.4. Malestar general__

3.15.5. Que maduras por el sol____

3.15.6. Heridas por arma corto punzante____

3.15.7. Atracos____

3.15.8. Heridas con vidrio____

3.15.9. Arrollados por vehículos____

3.15.10. Intento de abuso sexual____

3.15.11. Abuso sexual____

3.15.12. Maltrato____ 3.15.13. Otros____

4. ASPECTO ESCOLAR

4.1. Que prefiere:

4.1.1. Estudiar____ 4.1.2. Trabajar____

4.2 Estudia actualmente: 4.2.1. Si__ 4.2.2. No__

4.3 Causas de deserción escolar:

4.3.1. Falta de recursos____

4.3.2. No le gusta____

4.3.3. Por expulsión____

4.3.4. Falta de cupo en la institución____

4.3.5. Por falta de tiempo____

4.3.6. Por que no es necesario____

4.3.7. Por que es mejor trabajar____

4.3.8. Otros_____

4.4 Razones por las que estudia:

4.4.1. Por que me gusta____

4.4.2. Por obligación____

4.4.3. Para ser alguien en la vida____

4.4.4. Para salir de pobre____

4.4.5. Para aprender____

4.4.6. Para ganar mas____

4.4.7. Otras_____

Entrevista estructurada 2. (Continuación)

4.5 Jornada a la que asiste:

4.5.1. Mañana____

4.5.2. Tarde____

4.5.3.Noche____

4.6 Grado que cursa actualmente:

4.6.1. Preescolar____

4.6.2. Primero____

4.6.3. Segundo____

4.6.4. Tercero____

4.6.5. Cuarto____

4.6.6. Quinto____

4.6.7. Sexto____

4.6.8. Otros_____

4.7 Nivel educativo al que aspira llegar:

4.7.1. Primaria____

4.7.2. Bachiller____

4.7.3. Universidad____

4.7.4. Otros_____

4.8 Que apoyo recibe por parte de sus padres para estudiar:

4.8.1. Dinero__

4.8.2. Ninguno__

4.8.3. Otros_____

4.9 Que le gustaría ser cuando sea mayor de edad:

Diligenciado por:_____

Fecha: _____

Entrevista estructurada 2. Sugerencias de los expertos

Docente Mario Alberto Díaz Rodríguez

- ψ Profesor catedrático adscrito a la universidad Surcolombiana
- ψ Psicólogo de la fundación Sembrando Futuro del Huila.

OBSERVACIONES:

- Tipología familiar: es importante tener en cuenta otro tipo de conformación familiar, por ejemplo, las familias recompuestas o reconstituidas o en el caso de aquellos niños que conviven con personas con las que no tienen vínculos de consanguinidad.

- Información escolar: en el punto que indaga sobre las preferencias de los niños frente a trabajo o estudio, sería interesante ofrecer otras alternativas de respuesta y la posibilidad de que los niños elijan más de una opción de respuesta, ya que es sabido que algunos niños les gusta trabajar, estudiar y realizar otras actividades como jugar, descansar, quedarse en la casa, etc. Otra posibilidad es que los niños puedan establecer el orden de prioridad.

Docente Fabio Salazar

- ψ Docente de planta de la universidad Surcolombiana, Psicólogo de la universidad Nacional de Colombia.
- ψ Especialista en Salud Familiar – Universidad Surcolombiana

- ψ Docente en las áreas de: Psicología Clínica, Diseño y metodología de investigaciones, Creatividad, Psicometría, Procesos psicológicos Básicos, Conductismo.
- ψ Experiencia Clínica de 8 años entre 1993 – 2001
- ψ Asesor de investigaciones de grado
- ψ Director del grupo de investigación en Psicología Positiva
- ψ Tutor del Semillero de investigación en Psicología Positiva

OBSERVACIONES:

- Para qué preguntar los sitios de trabajo, ¿no se supone que esta investigación es en la plaza de mercado?

- A la pregunta qué le gustaría ser cuando sea mayor de edad valdría preguntar el por qué de su respuesta.

Docente Carmen Patricia Gutiérrez

- ψ Docente catedrática Adscrita a la Universidad Surcolombiana, Psicóloga de la Universidad de la Sabana, Especialista en gerencia de organizaciones de la salud.
- ψ nueve años de experiencia en la docencia universitaria: cuatro en la Universidad de la Sabana y cinco en la Universidad Surcolombiana en el área de asesoría de proyectos de grado y realización y aplicación de pruebas psicométricas

OBSERVACIONES:

- ¿Para que requieren los datos de identificación de los niños?

- *Debe escribirse las opciones de los posibles responsables de los niños.*
- *En la estructura familiar se debe contemplar el tipo de familia en el que no se tiene consanguinidad.*
- *Debe hacerse en el número de integrantes de la familia rangos de edades.*
- *No es claro para que esta el espacio en blanco en el familiograma y en las convenciones no se establece los embarazos.*
- *En el tipo de trabajo ¿Qué les hace estar tan seguras en las opciones que proponen? Deben colocar la opción de otros y cual.*
- *En la pregunta de hora de inicio de trabajo ¿cual es la diferencia? Porque no establecen rangos.*
- *En la pregunta horas diarias de trabajo no incluyen 3 horas.*
- *En la pregunta tiempo que lleva trabajando se debería colocar menor o igual a un año.*
- *En los tipos de remuneración deberían colocar otras opciones como drogas, licor o sexo.*
- *En la pregunta en que destina los ingresos deberían incluir el consumo de sustancias psicoactivas.*
- *En la pregunta sobre la jornada en que el menor estudia debe incluirse la de fin de semana.*

- En el nivel educativo debe incluirse le nivel técnico.

- En la pregunta sobre el apoyo por parte de la familia para estudiar debe incluirse alimentación, útiles y asesoría.

- Y por ultimo en la pregunta abierta la formulación debería ser que le gustaría ser o hacer cuando sea mayor de edad.

Entrevista estructurada 3.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
PROGRAMA DE PSICOLOGIA
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN IDEAS
GRUPO CRECER



“El trabajo infantil desde las voces de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años de edad de la plaza de mercado del municipio de Pitalito”

Instrumento de caracterización de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años de la plaza de mercado.

1. ASPECTO SOCIODEMOGRÁFICO:

1.1 Nombre y Apellidos: _____

1.2 Género: F () M ()

1.3 Lugar y Fecha de Nacimiento: _____

1.4 No. de la Tarjeta de Identidad o Registro Civil: _____

1.5 Edad: _____

1.6 Procedencia: _____

1.7 Grado de Escolaridad: _____

1.8 Dirección de Residencia: _____

1.9 Barrio: _____

1.10 Estrato Socioeconómico: _____

1.11 Municipio: _____

1.12 Responsable del Niño o la Niña: _____

1.12.1 Padre ____

1.12.2 Madre ____

1.12.3 Abuelo ____

1.12.4 Hermano ____

1.12.5 Otro ____

1.12.6 Cual ____

Entrevista estructurada 3. (Continuación)

2. ASPECTO FAMILIAR:

2.1 Tipo de Familia:

2.1.1. Nuclear ___ 2.1.2. Extensa ___ 2.1.3. Monoparental ___
 2.1.4 Reconstituida ___ 2.1.5 Incompleta ___ 2.1.6 Superpuesta ___

2.2 Miembros que conforman la Familia:

2.2.3 Nombre y Apellido	2.2.4 Edad	2.2.5 Parentesco	2.2.6 Tipo de Relación	2.2.7 Jefe de Hogar	2.2.8 Ocupación	2.2.9 Años de Escolaridad

2.3 Familiograma:

Convenciones:

Hombre:
 Mujer:
 Niño Encuestado:
 Muerte:

Matrimonio: —
 Unión libre: —
 Ruptura: //

Relaciones:

Fuerte:
 Normal:
 Deteriorada: - - - - -
 Mala: vvvvvv

Entrevista estructurada 3. (Continuación)

3. ASPECTO LABORAL:

3.1 Edad Promedio de Inicio de Trabajo:

- 3.1.1. (3) ____ 3.1.2. (4) ____ 3.1.3. (5) ____ 3.1.4. (6) ____
3.1.5. (7) ____ 3.1.6. (8) ____ 3.1.7. (9) ____ 3.1.8. (10) ____
3.1.8. (11) ____ 3.1.9. (12) ____

3.2 Tipo de Trabajo:

- 3.2.1. Vender Alimentos ____ 3.2.2. Cargar Canastos ____
3.2.3. Cargar Bultos y Cajas ____ 3.2.4. Ayudante del Carnicero ____
3.2.5. Hacer Mandados ____ 3.2.6. Cuidar Carros y Motos ____
3.2.7. Ayudante de Tiendas de Abarrotes ____ 3.2.8. Reciclador ____
3.2.9. Otros ____ 3.2.9 Cual ____

3.3 Sitio(s) de Trabajo:

- 3.3.1. Plaza de Mercado (PMc) ____ 3.3.2. Calles Densamente Transitada (CDT) ____
3.3.3. Puntos de Intersección Vehicular (PIV) ____ 3.3.4. Atrios de la Iglesia (AI) ____
3.3.5. Parques (PQ) ____ 3.3.6. Canchas Deportivas (CDp) ____
3.3.7. Cementerio (C) ____ 3.3.8. Centros de Diversión Nocturnos (CDvNct) ____
3.3.9. Otros ____ 3.3.10 ¿Cuál? ____

3.4 Jornada de Trabajo:

- 3.4.1. Mañana ____ 3.4.2. Tarde ____ 3.4.3. Noche ____
3.4.4. Madrugada ____ 3.4.5. Todo el día ____

Entrevista estructurada 3. (Continuación)

3.5 Horario de Inicio de Trabajo:

- 3.5.1. (2 a 3 a.m.) ____ 3.5.2. (4 a 5 a.m.) ____ 3.5.3. (6 a 7 a.m.) ____
3.5.4. (8 a 9 a.m.) ____ 3.5.5. (10 a 11 a.m.) ____ 3.5.6 Otros _____
3.5.7 Cual ____

3.6 Horas Diarias de Trabajo:

- 3.6.1. (2- 4 hrs.) ____ 3.6.2. (4-6 hrs.) ____ 3.6.3. (6-8hrs) ____ 3.6.4. (8-10hrs) ____
3.6.5. (10-12hrs) ____ 3.6.6. (12-14hrs) ____ 3.6.7. (14-16 hrs.) ____ 3.6.8. Otras ____
3.6.9 Cual? ____

3.7 Días en que Trabaja:

- 3.7.1. Lunes ____ 3.7.2. Martes ____ 3.7.3. Miércoles ____ 3.7.4. Jueves ____
3.7.5. Viernes ____ 3.7.6. Sábado ____ 3.7.7. Domingo ____

3.8 Días en la semana que Trabaja:

- 3.8.1. (1) ____ 3.8.2. (2) ____ 3.8.3. (3) ____ 3.8.4. (4) ____
3.8.5. (5) ____ 3.8.6. (6) ____ 3.8.7. (7) ____

3.9 Tiempo que lleva Trabajando:

- 3.9.1. (-1 Año) ____ 3.9.2. (1 Año) ____ 3.9.3. (2 Años) ____ 3.9.4. (3 Años) ____
3.9.5. (4 Años) ____ 3.9.6. (5 Años) ____ 3.9.7. Otros _____

3.10 Con quien realiza el Trabajo:

- 3.10.1. Papá ____ 3.10.2. Mamá ____ 3.10.3. Solo ____
3.10.4. Hermanos ____ 3.10.5. Familiares ____ 3.10.6. Amigos ____
3.10.7. Conocidos ____ 3.10.8. Otros _____

Entrevista estructurada 3. (Continuación)

3.11 Razones por las que Trabaja:

- 3.11.1. Por obligación ____ 3.11.2. Para conseguir dinero ____
3.11.3. Por que me gusta ____ 3.11.4. Por necesidad ____
3.11.5. Por que se gana bien ____ 3.11.6. Porque consigo amigos ____
3.11.7. Otros _____

3.12 Tipos de Remuneración

- 3.12.1. Dinero ____ 3.12.2. Comida ____ 3.12.3. Ropa ____ 3.12.4. Estudio ____
3.12.5 Drogas ____ 3.12.6 Licor ____ 3.12.7 Sexo ____ 3.12.8. Otros ____

3.13 En que destina los ingresos:

- 3.13.1. Familia ____ 3.13.2. Estudio ____ 3.13.3. Ropa ____ 3.13.4. Comida ____
3.13.5. Diversión ____ 3.13.6. Para todo lo de la casa ____
3.13.7. Para compartir con los amigos ____ 3.13.8 Drogas ____ 3.13.9. Otros _____

3.14 Le satisface el trabajo que realiza:

- 3.14.1. Si _____
¿Porque? _____
3.14.2. No _____
¿Porque? _____

3.15 Riesgos del Trabajo realizado:

- 3.15.1. Caídas ____ 3.15.2. Golpes ____
3.15.3. Fracturas ____ 3.15.4. Malestar general ____
3.15.5. Quemaduras por el sol ____ 3.15.6. Heridas por arma corto punzante ____
3.15.7. Atracos ____ 3.15.8. Heridas con vidrios ____
3.15.9. Arrollados por vehículos ____ 3.15.10. Intento de abuso sexual ____
3.15.11. Abuso sexual ____ 3.15.12. Maltrato ____ 3.15.13. Otros ____

Entrevista estructurada 3. (Continuación)

4. ASPECTO ESCOLAR

4.1 Que prefiere:

- 4.1.1. Estudiar ____ 4.1.2. Trabajar ____ 4.1.3. Jugar ____ 4.1.4. Descansar ____
4.1.5. Viajar ____ 4.1.6. Practicar un deporte ____ 4.1.7. Aprender un arte ____

4.2 Estudia Actualmente:

- 4.2.1. Si ____
4.2.2. No ____

4.3 Causas de Deserción Escolar:

- 4.3.1. Falta de recursos ____ 4.3.2. No le gusta ____
4.3.3. Por expulsión ____ 4.3.4. Falta de cupo en la institución ____
4.3.5. Por falta de Tiempo ____ 4.3.6. Por que no es necesario ____
4.3.7. Por que es mejor trabajar ____ 4.3.8. Otros _____

4.4 Razones por las que Estudia:

- 4.4.1. Por que me gusta ____ 4.4.2. Por obligación ____
4.4.3. Para ser alguien en la vida ____ 4.4.4. Para salir de pobre ____
4.4.5. Para aprender ____ 4.4.6. Para ganar más ____
4.4.7. Otras _____

4.5 Jornada a la que Asiste:

- 4.5.1. Mañana ____ 4.5.2. Tarde ____
4.5.3. Noche ____ 4.5.4. Fin de semana _____

Entrevista estructurada 3. (Continuación)

4.6 Grado que cursa actualmente:

4.6.1. Preescolar ___ 4.6.2. Primero ___ 4.6.3. Segundo ___ 4.6.4. Tercero ___

4.6.5. Cuarto ___ 4.6.6. Quinto ___ 4.6.7. Sexto ___ 4.6.8. Otros ___

4.7 Nivel educativo al que aspira llegar:

4.7.1. Primaria ___ 4.7.2. Bachillerato ___

4.7.3. Universidad ___ 4.7.4 Técnico ___

4.7.5 Certificación por competencia ___ 4.7.4. Otros _____

4.8 Que apoyo recibe por parte de sus padres para estudiar:

4.8.1. Dinero ___ 4.8.2. Alimentación ___ 4.8.3. Útiles ___

4.8.3 Ninguno ___ 4.8.4 Otros _____

4.9 ¿Que le gustaría hacer o ser cuando sea mayor de edad y por que?

Diligenciado por: _____

Fecha: _____

Entrevista estructurada 3. Sugerencias después de la aplicación de la prueba piloto

OBSERVACIONES:

- suprimir las preguntas que se consideren difíciles de contestar para la población como el No. de la Tarjeta de Identidad o Registro Civil.
- suprimir la preguntas que son repetitivas como días de la semana que trabaja.
- suprimir la preguntas que no son de alta relevancia para el instrumento como el familiograma y el grado que cursa actualmente
- las preguntas que tienen como opción otros agregar el tipo de respuesta cuales

Entrevista estructurada 4.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
PROGRAMA DE PSICOLOGIA
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN IDEAS
GRUPO CRECER



“El trabajo infantil desde las voces de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años de edad de la plaza de mercado del municipio de Pitalito”

Instrumento de caracterización de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años de la plaza de mercado.

1. ASPECTO SOCIODEMOGRÁFICO:

1.1 Nombre y Apellidos: _____

1.2 Género: F () M ()

1.3 Lugar de nacimiento: _____

1.4 Edad: _____

1.5 Procedencia: _____

1.6 Grado de Escolaridad: _____

1.7 Dirección de Residencia: _____

1.8 Barrio: _____

1.9 Municipio: _____

1.10 Responsable del Niño o la Niña:

1.10.1 Padre ____

1.10.2 Madre ____

1.10.3 Abuelo ____

1.10.4 Hermano ____

1.10.5 Otro _____

1.10.6 ¿Cuál? _____

Entrevista estructurada 4. (Continuación)

2. ASPECTO FAMILIAR:

2.1 Tipo de Familia:

2.1.1. Nuclear ____ 2.1.2. Extensa ____ 2.1.3. Monoparental ____
2.1.4 Reconstituida ____ 2.1.5 Incompleta ____ 2.1.6 Superpuesta ____

2.2 Miembros que conforman la Familia:

2.2.3 Nombre y Apellido	2.2.4 Parentesco	2.2.5 Tipo de Relación	2.2.6 Jefe de Hogar	2.2.7 Ocupación

3. ASPECTO LABORAL:

3.1 Edad Promedio de Inicio de Trabajo:

3.1.1. (3) ____ 3.1.2. (4) ____ 3.1.3. (5) ____ 3.1.4. (6) ____ 3.1.5. (7) ____
3.1.6. (8) ____ 3.1.7. (9) ____ 3.1.8. (10) ____ 3.1.8. (11) ____ 3.1.9. (12) ____

3.2 Tipo de Trabajo:

3.2.1. Vender Alimentos ____ 3.2.2. Cargar Canastos ____
3.2.3. Cargar Bultos y Cajas ____ 3.2.4. Ayudante del Carnicero ____
3.2.5. Hacer Mandados ____ 3.2.6. Cuidar Carros y Motos ____
3.2.7. Ayudante de Tiendas de Abarrotes ____ 3.2.8. Reciclador ____
3.2.9 Otros ____ 3.2.9 ¿Cuál? ____

Entrevista estructurada 4. (Continuación)

3.3 Sitio(s) de Trabajo:

- 3.3.1. Plaza de Mercado (PMc) ____ 3.3.2. Calles Densamente Transitada (CDT) ____
3.3.3. Parques (PQ) ____ 3.3.4. Puntos de Intersección Vehicular (PIV) ____
3.3.5. Atrios de la Iglesia (AI) ____ 3.3.6. Cementerio (C) ____
3.3.7. Canchas Deportivas (CDp) _
3.3.8. Centros de Diversión Nocturnos (CDvNct) ____ 3.3.9. Otros _____

3.4 Jornada de Trabajo:

- 3.4.1. Mañana ____ 3.4.2. Tarde ____ 3.4.3. Noche ____
3.4.4. Madrugada ____ 3.4.5. Todo el día ____

3.5 Horario de Inicio de Trabajo:

- 3.5.1. (2 a 3 a.m.) ____ 3.5.2. (4 a 5 a.m.) ____ 3.5.3. (6 a 7 a.m.) ____
3.5.4. (8 a 9 a.m.) ____ 3.5.5. (10 a 11 a.m.) ____ 3.5.6 Otros _____
3.5.7 ¿Cuál? _____

3.6 Horas Diarias de Trabajo:

- 3.6.1. (2- 4 hrs.) ____ 3.6.2. (4-6 hrs) ____ 3.6.3. (6-8hrs) ____
3.6.4. (8-10hrs) ____ 3.6.5. (10-12hrs) ____ 3.6.6. (12-14hrs)____
3.6.7. (14-16 hrs.) ____ 3.6.8. Otras _____ 3.6.9 ¿Cual? ____

3.7 Días en que Trabaja:

- 3.7.1. Lunes ____ 3.7.2. Martes ____ 3.7.3. Miércoles ____ 3.7.4. Jueves ____
3.7.5. Viernes ____ 3.7.6. Sábado ____ 3.7.7. Domingo ____

3.8 Tiempo que lleva Trabajando:

- 3.8.1. (-1 Año) ____ 3.8.2. (1 Año) ____ 3.8.3. (2 Años) ____ 3.8.4. (3 Años) ____
3.8.5. (4 Años) ____ 3.8.6. (5 Años) ____ 3.8.7. Otros _____ 3.8.8 ¿Cual? ____

Entrevista estructurada 4. (Continuación)

3.9 Con quien realiza el Trabajo:

- 3.9.1 Papá ___ 3.9.2. Mamá ___ 3.9.3. Solo ___ 3.9.4. Hermanos ___
3.9.5. Familiares ___ 3.9.6. Amigos ___ 3.9.7. Conocidos ___ 3.9.8. Otros _____
3.9.9 ¿Cual? _____

3.10 Razones por las que Trabaja:

- 3.10.1. Por obligación ___ 3.10.2. Para conseguir dinero ___
3.10.3. Por que me gusta ___ 3.10.4. Por necesidad ___
3.10.5. Por que se gana bien ___ 3.10.6. Porque consigo amigos ___
3.10.7. Otros _____ 3.10.8 ¿Cuales? _____

3.11 Tipos de Remuneración

- 3.11.1. Dinero ___ 3.11.2. Comida ___ 3.11.3. Ropa ___ 3.11.4. Estudio ___
3.11.5 Drogas ___ 3.11.6 Licor ___ 3.11.7 Sexo ___ 3.11.8. Otros _____

3.12 En que destina los ingresos:

- 3.12.1. Familia ___ 3.12.2. Estudio ___ 3.12.3. Ropa ___
3.12.4. Comida ___ 3.12.5. Diversión ___ 3.12.6. Para todo lo de la casa ___
3.12.7. Para compartir con los amigos ___ 3.12.8 Drogas _____
3.12.9. Otros _____ 3.12.10 ¿Cuales? _____

3.13 Le satisface el trabajo que realiza:

3.13.1. Si _____

¿Porque? _____

3.14.2. No _____

¿Porque? _____

Entrevista estructurada 4. (Continuación)

3.14 Riesgos del Trabajo realizado:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 3.14.1. Caídas ____ | 3.14.2. Golpes ____ |
| 3.14.3. Fracturas ____ | 3.14.4. Malestar general ____ |
| 3.14.5. Quemaduras por el sol ____ | 3.14.6. Heridas por arma corto punzante ____ |
| 3.14.7. Atracos ____ | 3.14.8. Heridas con vidrios ____ |
| 3.14.9. Arrollados por vehículos ____ | 3.14.10. Intento de abuso sexual ____ |
| 3.14.11. Abuso sexual ____ | 3.14.12. Maltrato ____ |
| 3.14.13. Otros _____ | 3.14.14. ¿Cuáles? _____ |

4. ASPECTO ESCOLAR

4.1 Que prefiere:

- | | | | |
|----------------------|----------------------------------|------------------------------|-----------------------|
| 4.1.1. Estudiar ____ | 4.1.2. Trabajar ____ | 4.1.3. Jugar ____ | 4.1.4. Descansar ____ |
| 4.1.5. Viajar ____ | 4.1.6. Practicar un deporte ____ | 4.1.7. Aprender un arte ____ | |

4.2 Estudia Actualmente:

- | | |
|----------------|----------------|
| 4.2.1. Si ____ | 4.2.2. No ____ |
|----------------|----------------|

4.3 Causas de Deserción Escolar:

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 4.3.1. Falta de recursos ____ | 4.3.2. No le gusta ____ |
| 4.3.3. Por expulsión ____ | 4.3.4. Falta de cupo en la institución ____ |
| 4.3.5. Por falta de Tiempo ____ | 4.3.6. Por que no es necesario ____ |
| 4.3.7. Por que es mejor trabajar ____ | 4.3.8. Otros _____ |
| 4.3.9 ¿Cuáles? _____ | |

Entrevista estructurada 4. (Continuación)

4.4 Razones por las que Estudia:

- 4.4.1. Por que me gusta ____ 4.4.2. Por obligación ____
4.4.3. Para ser alguien en la vida ____ 4.4.4. Para salir de pobre ____
4.4.5. Para aprender ____ 4.4.6. Para ganar más ____
4.4.7. Otras _____ 4.4.8. ¿Cuáles? _____

4.5 Jornada a la que Asiste:

- 4.5.1. Mañana ____ 4.5.2. Tarde ____ 4.5.3. Noche ____ 4.5.4 Fin de semana _____

4.6 Nivel educativo al que aspira llegar:

- 4.6.1. Primaria ____ 4.6.2. Bachillerato ____ 4.6.3. Universidad ____
4.6.4 Técnico _____ 4.6.5 Certificación por competencia _____
4.6.6. Otros _____ 4.6.7 ¿Cual? _____ -

4.7 Que apoyo recibe por parte de sus padres para estudiar:

- 4.7.1. Dinero ____ 4.7.2. Alimentación ____ 4.7.3. Útiles ____
4.7.4 Ninguno ____ 4.7.5 Otros _____ 4.7.6 ¿Cual? ____

4.8 ¿Que le gustaría hacer o ser cuando sea mayor de edad y por que?

Diligenciado por: _____

Fecha: _____

ANEXO D: Talleres participativos

Taller participativo 1.

“HABLEMOS DE NOSOTROS, DE NUESTRO TRABAJO Y DE NUESTRAS FAMILIAS”

OBJETIVO GENERAL: Reflexión de los resultados de la encuesta de Caracterización aplicada a los niños y niñas trabajadores en la Plaza de Mercado del municipio de Pitalito.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ψ Realizar la devolución de la información encontrada en la encuesta de caracterización aplicada a los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Pitalito.
- ψ Socializar con los niños trabajadores de la plaza de mercado del municipio la información encontrada a partir de los resultados de la encuesta aplicada a ellos mismos.
- ψ Colectivizar las aspiraciones que cada uno de ellos manifestó tener en el momento de la encuesta.
- ψ Crear un espacio de reflexión acerca de las características de su situación laboral y sus aspiraciones a manera de introducción para el siguiente taller

LUGAR: Para que se de un ambiente agradable para el desarrollo del taller es necesario un aula amplia, aseada y ventilada con sillas para que los niños puedan estar cómodamente sentados y una mesa.

DURACION: 1 hora.

RECURSOS:

ψ Humanos: moderadoras y niños y niñas participantes voluntariamente en el taller.

ψ Materiales: teatrino, títeres y refrigerio

POBLACIÓN: Este taller va dirigido a niños y niñas de 6 a 12 años.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

ψ Bienvenida: Saludo y recibimiento de los niños y niñas participantes en el taller.

ψ Actividad rompe-hielo “Una cita amigable”: a cada niño y niña se le proporciona una hoja que contiene un reloj y cuatro horas, cada una contiene una pregunta. El niño o niña debe realizar cuatro citas con niños diferentes en estas horas y hacerle la pregunta correspondiente a la hora de la cita. Después de esto de socializan las repuestas.

ψ Dialogo de los títeres: se desarrolla una historia creada a partir de los resultados de la encuesta de caracterización aplicada a los niños y niñas, en donde se tienen en cuenta la información sociodemográfica, familiar, laboral, escolar.

ψ Refrigerio: se les dará a cada niño un sándwich y un vaso de gaseosa.

ψ Despedida: Se da por terminada las actividades de este día y se les recuerda la fecha del próximo encuentro. (la hora y el sitio de encuentro)

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN: La información de las actividades realizadas en el taller se recolectaran por medio de: Videos y Diarios de campo.

DIALOGO DE TITERES

Personajes:

- Doña Juana: Vendedora de frutas, quien hará de narradora de la historia.
- Pepita: Niña amiga de Doña Juana
- Pedrito: Niño trabajador, personaje central de la historia.
- Mamá de Pedrito: tiene un puesto de venta de verduras
- Papá de Pedrito: trabajador independiente.
- Niño trabajador 2: amigo de Pedrito.

(En escena, doña Juana la frutera, limpia y trata de organizar las manzanas, mientras tararea una canción; entra corriendo pepita)

DOÑA JUANA: vaya, ya está aquí mi amiguita ... acércate, estoy luchando con estas manzanas verdes, las pobres deben tener muchísimo calor, pues no quieren quedarse quietecitas, y no le valen ni suplicas ni que les diga cosas bonitas para que me hagan caso ... (Le muestra una caja con manzanas a pepita)

PEPITA: doña Juana, vengo a pedirle un favor (acercándose alegre), ¿sabe? Hoy tuve una buena nota en matemáticas

DOÑA JUANA: ¡bravo! Eso merece un premio, (Mirando sobre las cajas de frutas) vamos a ver que puedo regalarte... ¿quieres una grande y jugosa manzana? ¿O prefieres esta hermosa guayaba? ya sé, ya sé... esta rica mandarina... toma

PEPITA: no doña Juana, el regalo más lindo que usted puede darme es un

cuento, uno de tantos que usted se sabe. Además, hoy me acompañan mis amiguitos de Pitalito y ellos también quieren escucharla, ¿cierto que sí? (Al público): vamos niños, saludemos a doña Juana

(Pepita y los niños saludarán a doña Juana)

DOÑA JUANA: (Al público) ¡hola niños! ¿Cómo están? ... ¿entonces lo que quieren es un cuento? (Los niños responden que si). Muy bien les contaré la historia de Pedrito, un niño como ustedes que vivió hace muchos en un pueblo donde las tierras eran hermosas y llenas de árboles verdes y ricos frutos, y muchos pájaros que cantaban y volaban libremente...

(Entra en escena Pedrito, y pepita va desapareciendo. Pedrito va haciendo lo que dice doña Juana, y se detiene a mirar una hermosa flor que hay en el camino, se agacha para olerla, cierra los ojos y suspira...)

DOÑA JUANA: Pedrito tenía 11 años, vivía con su papá, su mamá y su hermanito de 8 años en una casa grande y bonita que quedaba cerca al parque. Todos lo llamaban con cariño "Pepe"; le gustaba mucho salir a caminar por el campo que también quedaba cerca, y se pasaba todo el tiempo saltando y corriendo, y tarareando canciones... y Pedrito arrancó la hermosa flor y se fue para su casa, (Al público): niños, ¿qué creen que va a hacer Pedrito con la flor?

(Pedrito llega a su casa y se encuentra con su mamá)

PEDRITO: (al público): ustedes no me vayan a sapear le voy a llevar esta flor a mi mamá... guárdenme el secreto (Se ríe) ¿listo? ¿Me prometen que no dirán nada?

DOÑA JUANA: (Les pregunta a los niños si guardan el secreto o no).

PEDRITO: hola mamá cierra los ojos no vayas a mirar

MAMÁ DE PEDRITO: ya mijito, ya los cerré... ¿pero qué me trajiste?

PEDRITO: cierra los ojos

MAMÁ DE PEDRITO: listo mijo, ya los cerré bien, dame tu sorpresa, ¿si?

PEDRITO: voy a ver que los tengas bien cerrados... no me vayas a hacer trampa...

(Cuando ve que su mamá tiene cerrados los ojos, saca la flor y la pone delante de ella)

PEDRITO: listo, ya puedes abrirlos... (La mamá abre sus ojos)... aquí tienes mami (Le entrega la flor)

MAMÁ DE PEDRITO: ¡pero qué flor más hermosa! (Coge la flor con delicadeza y mira con mucha emoción, luego la huele)

PEDRITO: y huele tan rico como tú, por eso la traje, además quería decirte que yo te quiero mucho, ¡muchísimo!

(Aparece el papá de Pedrito, contento y silbando)

PAPÁ DE PEDRITO: ¡uuuyyy! Y esa flor tan linda de dónde salió?

PEDRITO: me la encontré en el camino, y como es tan linda y huele a rico, se la traje a mi mamá

PAPÁ DE PEDRITO: ¡qué buen detalle hijo! Yo también tengo algo para darles y para decirles que los quiero mucho... pero, ¿dónde está tu hermano...?

PEDRITO: todavía no ha llegado, dijo que iba a estar en la casa de una amiga haciendo unas tareas, pero, ¿cuéntanos, dínos que nos traes? (Empieza a saltar impaciente alrededor del papá como buscando algo)

PAPÁ DE PEDRITO: está bien Pedrito cálmate. Aquí está lo que te traje, toma (Le entrega un dulcecito y lo abraza) el dulce es porque te has portado bien esta semana, y el abrazo es para decirte que te quiero...

PEDRITO: gracias papi, este dulce está muy rico... ¡me siento feliz por vivir con ustedes!

MAMÁ DE PEDRITO: muy bien, alístense porque ya vayan a servir la cena, vamos para el comedor, tu hermanito no demora en llegar... (Abraza por la espalda a Pedrito y se van, el papá los sigue) (Salen de escena y entra pepita)

PEPITA: Muy linda la historia doña Juana, a mí siempre me gusta cuando los papás y los hijos se quieren mucho, y se abrazan, y se regalan cosas ... pero (Se dirige al público) ¿quién de ustedes quiere arto a su mamá? (El público contesta) y ¿a su papá? (El público contesta), Y ¿quién tiene hermanitos? (El público contesta)

DOÑA JUANA: Pepita y tú ¿alguna vez les has dado un regalo a tus papás o a tus hermanos?

PEPITA: claro doña Juana, yo qué día les hice una carta a todos y le pinté un corazón, eso fue qué día que yo estaba en el colegio...

DOÑA JUANA: a propósito Pepita, quieres que te cuente ¿cómo le iba en el colegio a Pedrito?

PEPITA: ¿Pedrito? Y ¿quién es ese? Yo no lo conozco... (Al público) niños ¿ustedes saben quién es? ah claro... Pedrito es el personaje del cuento que nos estás contando, doña Juana... qué despistada soy... (Se ríe) (Al público) niños, ¿seguimos con la historia? (El público responde que).

ESCENA DOS “CAMINO AL COLEGIO”

(Entra Pedrito a la escuela, coge un libro y se pone a leer (lee mientras doña Juana sigue contando la historia)

DOÑA JUANA: si amiguitos, Pedrito estaba haciendo quinto en el colegio "Semillitas del futuro", a él le gustaba mucho ir a estudiar, porque quería aprender cosas nuevas, además soñaba con poder ir a la universidad que quedaba en otro pueblo muy lejos de ahí, para convertirse en doctor, porque también le gustaba ayudar a los que lo necesitaban y quería curar a los enfermos y a todos los niños... (Al público)... Niños, y ¿ustedes también estudian? (Los niños responden), Y ¿si les gusta estudiar? (Los niños responden) muy bien, y ¿quién se acuerda qué quería ser Pedrito cuando grande? Levante la mano el que sepa... (Los niños responden)... y tú ¿ustedes que quieren ser cuando estén grande?... (Los niños participan hablando de sus aspiraciones)... y aparte de estudiar ¿qué más les gusta hacer? (Los niños responden)

PEPITA: ¡hola otra vez! ¿Me extrañaron? (Habla un poco apenada) es que... de la emoción por estar con todos ustedes, me dieron ganas de hacer pis y por aquí no encontré ningún baño... doña Juana y ¿de qué hablaban?

DOÑA JUANA: Pepita hablábamos que (Cuenta lo que había hablado con los niños)

PEPITA: doña Juana y a Pedrito ¿que más le gustaba hacer?

DOÑA JUANA: a él le gustaba mucho jugar con sus amigos del colegio y con sus vecinos, a veces le pedía a sus papás que viajaran a otras partes... pero eso era algunas veces, porque Pedrito además de estudiar también trabajaba

PEPITA: y Pedrito ¿que tenía que hacer?

DOÑA JUANA: eso te lo cuento ahora, primero no te gustaría saber ¿qué otras cosas le gusta hacer a nuestros amiguitos de Pitalito?

PEPITA: ¡claro doña Juana! (Al público) ¿a ustedes que les gusta hacer aparte de estudiar? (los niños responden)

DOÑA JUANA: ¡qué interesante! ¿Quieren que sigamos con la historia de Pedrito, o mejor cantamos una canción? (Si los niños escogen la canción, se les pregunta cuál quieren interpretar, ojala sea una que todos sepan)

ESCENA TRES “EN EL TRABAJO”

PEPITA: doña Juana ¿qué tal si les va contando lo del trabajo de Pedrito a mis amiguitos, mientras yo voy rapidito al baño?

DOÑA JUANA: claro Pepita, ¿pero te sientes bien? ¿Estas enfermita?

PEPITA: no doña Juana, es que me emociono mucho cuando estoy con ellos (Señala al público) y me vuelven a dar unas ganas de hacer pis... (Empieza a notarse como apurada)... ya vengo... (Sale rapidito)

DOÑA JUANA: (Al público) bueno mis niños, quieren saber en qué trabajaba Pedrito? (Los niños responden) bueno, pues Pedrito trabajaba en el puesto de

mercado que tenía su mamá; ustedes ¿qué opinan de que Pedrito trabaje?
(los niños responden)

(Pedrito entra en escena cargando un canasto pesado, y se muestra cansado y quejándose)

PEDRITO: ¡Ay! ¡Qué canasto tan pesado! Ya me duele mi bracito... mejor descanso aquí porque me da miedo caerme ... (Se detiene y descarga el canasto) bueno, pero hoy me he ganado mucha plata y si sigo así mis papás me van a dar una camisa ... y con todo lo que ahorrado, me voy a comprar un rico helado, y si me alcanza, los lapiceros de colores que tanto quiero, pero pueda ser que la señora de la tienda no los haya vendido ya... bueno, es hora de seguir ... (Vuelve a cargar el canasto. sale del escenario)

(Aparece otro niño cantando un trozo de una canción muy popular, luego entra Pedrito, ya sin el canasto y se encuentran)

NIÑO TRABAJADOR: ¡hola Pedrito! ¿Cómo estas?

PEDRITO: bien amigo, estoy muy contento porque con lo que he ganado me alcanza para comprar unas cositas que me gustan, y ¿a ti cómo te ha ido hoy? Te veo muy sonriente...

NIÑO TRABAJADOR: ¡claro Pedrito! estoy muy contento porque el señor con el que trabajo me dio arta plata y con eso voy a poder ayudarle a mi mamá con lo que ella necesita para la casa y la comida

PEDRITO: y ¿desde que hora estas aquí?

NIÑO TRABAJADOR: ¡uy! Yo llegué como a las seis de la mañana, ¿oiga que horas serán? (mira su reloj)... son las once y media, me voy a almorzar, nos vemos Pedrito...

PEDRITO: bueno chao, nos vemos mañana.

NIÑO TRABAJADOR: (gritando a lo lejos) no, yo solo vengo los sábados, los domingos son para descansar.

PEDRITO: (VA SALIENDO DEL ESCENARIO) ay, este amigo míos Trabaja.

DOÑA JUANA: (MIRA POR TODOS LADOS COMO BUSCANDO ALGO)

PEPITA: (ENTRA RAPIDITO) ay, doña Juana... perdóneme la demora, es que había harta fila paro entrar al baño...

DOÑA JUANA: tranquila Pepita, lo único es que la historia ya se acabó...

PEPITA: ay... qué pena... (AL PÚBLICO) pero ustedes pueden contarme todo lo que me perdí, ¿sí? por favor... por favor...

DOÑA JUANA: claro Pepita, no te preocupes, ahora busquemos a alguien que quiera contarte el final del cuento... (AL PÚBLICO) amiguitos, ¿quién quiere contarle a Pepita lo que pasó con Pedrito? (LOS NIÑOS RESPONDEN)

PEPITA: ay... qué bonita historia, ¡gracias doña Juana! Pero qué lastima, yo ya me tengo que ir porque tengo muchas tareas para hacer... (AL PÚBLICO) amiguitos y ¿a ustedes les gustó la historia? (LOS NIÑOS RESPONDEN) ... bueno, pues entonces otro día volvemos a venir donde doña Juana para que nos cuente otra historia... ¿vale?... ¡ADIÓS! (SALE DEL ESCENARIO)... ¡adiós doña Juana, gracias!

DOÑA JUANA: ¡adiós Pepita! Puedes volver cuando quieras y tus amiguitos también... ahora voy a ver si por fin se dejan organizar las manzanitas... ¡ADIOS!
(SE DESPIDE DEL PÚBLICO Y SE VA)

Taller participativo 2.

CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO “EL BAÚL DE MIS DERECHOS”

OBJETIVO GENERAL: Dar a conocer los derechos contenidos en la convención internacional de los derechos del niño y la ley de infancia y adolescencia, a los niños y niñas trabajadores participantes del municipio de Pitalito.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ψ Dar a conocer los derechos contenidos en la convención internacional de los derechos del niño, a los niños y niñas trabajadores del municipio Pitalito.
- ψ Promover en los niños y las niñas participantes, el reconocimiento de sí mismos como sujetos de derechos.
- ψ Lograr que los niños y las niñas participantes del taller se apropien de los derechos de la convención internacional de los derechos del niño como factor protector y herramienta para que no sean vulnerados sus derechos.
- ψ Conseguir que los niños y las niñas trabajadores participantes, aprendan en que situaciones se les vulnera sus derechos.

LUGAR: Para que se de un ambiente agradable para el desarrollo del taller es necesario un aula amplia, aseada y ventilada con sillas para que los niños puedan estar cómodamente sentados y una mesa.

DURACION: 1 hora.

RECURSOS:

- ψ Humanos: moderadoras y niños y niñas participantes voluntariamente en el taller.

- ψ Materiales: caja de cartón mediana que debe ser decorada previamente, condicionarle una tapa y simular una cerradura (una rendija), papeles de colores y marcadores para escribir en cada papelito los derechos de la convención internacional de los derechos del niño; que serán depositados en el baúl de cartón y luego se sella con el candado, llave, hojas en blanco y crayolas.

POBLACION: Este taller va dirigido a niños y niñas de 6 a 12 años.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- ψ Bienvenida: Saludo y recibimiento de los niños y niñas participantes en el taller.

- ψ Retroalimentación: se les recordará y preguntará a los niños y niñas sobre lo enseñado y realizado en los talleres anteriores.

- ψ Actividad: se dividen los niños y niñas en cuatro grupos, un integrante de cada grupo debe sacar del baúl dos derechos que junto con sus compañeros del grupo deberán representar en un dibujo y escribirán que piensan por este derecho, luego dos integrantes del grupo presentarán los derechos que eligieron y les explicaran que entienden por cada uno de estos. Después de la intervención de cada grupo una de las moderadoras les explicará a los niños y niñas cuando este es respetado y vulnerado.

- Derecho al bienestar y el buen trato.
- Derecho a la familia.
- Derecho a la protección.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la libertad.
- Derecho al esparcimiento y al tiempo libre.
- Derechos civiles: Derecho a un nombre, a una nacionalidad desde el nacimiento, al respeto a la vida privada y la de su familia, derecho a un domicilio y correspondencia.

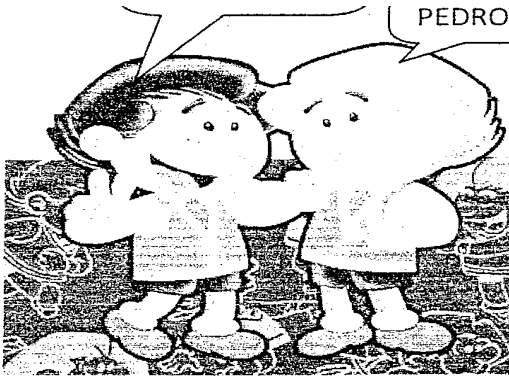
ψ Actividad de finalización: a cada grupo se le darán dos dibujos de dos derechos para que los niños y niñas los colorean.

ψ Refrigerio: se les dará a cada niño una empanada y un vaso de gaseosa.

ψ Despedida: Se da por terminada las actividades de este día y se les recuerda la fecha del próximo encuentro. (la hora y el sitio de encuentro)

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN: La información de las actividades realizadas en el taller se recolectaran por medio de: Videos y Diarios de campo.

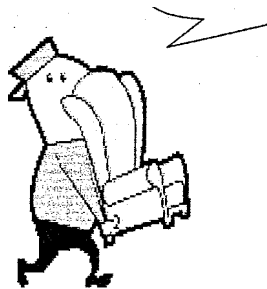
MIS DERECHOS



Derecho a: _____



Derecho a: _____



Derecho a: _____



Derecho a: _____

Taller participativo 3.

LEY DE INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

“EL ARBOL DE LOS DERECHOS”

OBJETIVO GENERAL: Dar a conocer por medio de actividades lúdicas la ley de infancia y adolescencia a los niños y niñas trabajadoras participantes del municipio de Pitalito.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ψ Dar a conocer a los niños que es el Código de la Infancia y la Adolescencia.
- ψ Permitir que los niños y niñas conozcan cuales son sus derechos.
- ψ Lograr que los niños y niñas asistentes identifiquen quienes deben garantizar sus derechos.

LUGAR: para realizar este taller se necesita un espacio grande donde se pueda acondicionar tres escenarios diferentes

DURACIÓN: 2 horas

RECURSOS:

- ψ Humano: Moderadoras, niños y niñas participantes voluntariamente en el taller.
- ψ Materiales: un librito que se hará previamente para entregar a cada niño asistente, un árbol que se creará con papel de azúcar (tronco y ramas), y las bombas que son frutas adheridas al árbol. (Dentro de las bombas se

introducirá un papelito con los derechos contemplados en la ley de infancia y adolescencia) imágenes alusivas a la familia, sociedad, y estado (organismos encargados de proteger los derechos de los niños y niñas). imágenes referentes a los derechos contemplados en el código de infancia y la adolescencia.

POBLACION: Este taller esta dirigido a los niños que se encuentran en las edades de 6 a 12 arios que trabajan en la plaza de mercado del municipio de Pitalito.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- ψ Bienvenida: Saludo y recibimiento de los niños y niñas participantes en el taller.
- ψ Retroalimentación: se les recordará y preguntará a los niños y niñas sobre lo enseñado y realizado en los talleres anteriores.
- ψ Actividad Lúdica: se realizará un recorrido con los niños y niñas por tres escenarios.

Escenario #1: librería a la que llamaremos "el ABC de la infancia"; allí exhibiremos el código de infancia y adolescencia, en este lugar estará una moderadora, que es la encargada de explicar que contiene este librito, y se le obsequia uno a cada niño.

1 Pág.: ¿Qué es el código de la infancia y adolescencia?

2 Pág.: ¿para que sirve?

3 Pág.: ¿Cuales son los derechos contemplados en el Código de la infancia y la adolescencia?

4 Pág.: ¿Quiénes deben garantizar los derechos de los niños y las niñas según el

Código de la infancia y la adolescencia?

Escenario # 2: estará acondicionado con un árbol (árbol de papel de azúcar y bombas con los derechos) Cada niño debe tomar una fruta del árbol (bombas), ordenadamente y deben reventarla para sacar el derecho que esta dentro de la fruta, luego de sacarlo debe leerlo para que todos escuchen, cuando el niño termina la moderadora repite el derecho y les pregunta a los otros niños cuál fue el derecho que dijo y que entienden por este derecho.

Escenario # 3: para el tercer escenario las moderadoras deben conseguir imágenes donde se represente la familia, la sociedad (escuela, vecindario, personas) y al estado (El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Defensorías de Familia, Comisarías de Familia, Ministerio Publico - Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo y Personerías distritales y municipales, Policía Nacional, Policía de la infancia y la Adolescencia) Con esas imágenes organizaremos una exposición (como las que hacen en los museos) haciendo un recorrido con los niños y niñas y se les explicará cada imagen y la importancia de estas para proteger a los niños y niñas y hacer respetar sus derechos.

ψ Dinámica de finalización: se realizará la lectura de la historia de un niño trabajador.

Pepe era un niño que vivía con su mamá; ella era una señora muy floja, que no le gustaba trabajar y como no tenían dinero para comer, le decía a Pepe que fuera a pedir comida y plata a la calle, Pepe salía todos los días a pedir limosna a la calle, hasta que un día un señor lo vio y le pregunto por que el pedía plata en la calle en lugar de estar estudiando como los otros niños. Pepe le dijo que si no llevaba dinero a su casa su mamá no le daba de comer y lo castigaba. El señor le dijo a Pepe que lo acompañara que el lo llevaría a un sitio donde le podrían ayudar, el señor Llevo a Pepe al ICBF, el niño le contó todo lo que le pasaba a la psicóloga que estaba en ese lugar; ella le dijo que hablara con su mamá. La psicóloga

mando a (llamar a la mamá de pepe con un policía, la señora fue y hablo con la psicóloga, ella dijo que empezaría a trabajar y mandaría a Pepe a estudiar. La mamá de Pepe le pidió perdón y el se fue feliz por que no tendría que volver a pedir limosna y su mamá trabajaría.

Terminado la lectura les pediremos a los niños y niñas que identifique los siguientes elementos:

¿Qué derechos tiene Pepe por ser un niño?, ¿La mamá de Pepe respetaba sus derechos?, ¿Quién se preocupo por el problema que tenia Pepe?, ¿a que lugar llevo el señor a Pepe?, ¿con quien hablo Pepe en el ICBF?, ¿ustedes creen que Pepe hizo bien al ir al ICBF? y ¿Por qué?

ψ Refrigerio: se les dará a cada niño una empanada y un vaso de gaseosa.

ψ Despedida: Se da por terminada las actividades de este día y se les recuerda la fecha del próximo encuentro. (la hora y el sitio de encuentro)

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN: La información de las actividades realizadas en el taller se recolectarán por medio de: Videos y Diarios de campo.

Taller participativo 4.

LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

“PEPE TRABAJADOR NOS ENSEÑA”

OBJETIVO GENERAL: Dar a conocer los Derechos contenidos en la Convención Internacional de los Derechos del Niño y la nueva Ley de infancia y Adolescencia a los niños y niñas trabajadores de la Plaza de Mercado del municipio Pitalito.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ψ Facilitar los niños trabajadores del municipio de Pitalito, vivencias relacionadas con el ejercicio de sus derechos, fortaleciendo su conocimiento por medio de juego de roles representado por títeres.
- ψ Proporcionar actividades que permiten clarificar conceptos relacionados con la praxis de los derechos de los niños y niñas trabajadores.
- ψ Transmitir a los niños trabajadores del municipio de Pitalito herramientas que utilicen en pro del fortalecimiento de su personalidad para hacer valer la prevalencia de sus derechos.

LUGAR: Sitio asignado para la realización de los talleres.

DURACIÓN: 1 hora y media hora

RECURSOS:

- ψ Humano: Moderadoras, niños y niñas participantes voluntariamente en el taller.

ψ Materiales: Títeres, teatrino, Refrigerio, Guía “carita feliz y carita triste” Colores rojo y azul, Sacapuntas y Lápiz

POBLACION: Este taller esta dirigido a los niños que se encuentran en las edades de 6 a 12 años que trabajan en la plaza de mercado del municipio de Pitalito.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- ψ Bienvenida: Saludo y recibimiento de los niños participantes en el taller.
- ψ Actividad rompe-hielo: Participan todos los niños mediante una canción, en la cual todos cantarán la canción “QUE CANTEN LOS NIÑOS”
- ψ Diálogo de títeres. se plantea un diálogo que de forma lúdica muestre una situación mediante la cual los niños aprendan los artículos de La ley de infancia que enfatizan los cuatro principios que son la protección integral, el interés superior, la corresponsabilidad y la perspectiva de género
- ψ Socialización: Se realiza un conversatorio en el cual los niños expresen sus dudas y comenten lo comprendido durante la actividad anterior.
- ψ Guía “carita feliz carita triste”: Se le entregará a cada niño una fotocopia que deberán desarrollar coloreando cada carita (carita feliz roja y carita triste azul) y en cada una de ellas escribir que los hace feliz y que los hace triste.
- ψ Refrigerio: Se les dará a cada niño un perro caliente con un vaso de gaseosa.

ψ Despedida: Se da por terminada las actividades de este día y se les recuerda la fecha del próximo encuentro. (la hora y el sitio de encuentra esta sujeto a lo acordado).

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN: La información de las actividades realizadas en el taller se recolectarán por medio de: Videos, diarios de campo y guías realizadas por os niños

QUE CANTEN LOS NIÑOS

Que canten los niños, que alcen la voz, que hagan al mundo escuchar que unan sus voces y lleguen al sol. En ellos está la verdad. Que canten los niños que viven en paz y aquellos que sufren dolor. Que canten por esos que no cantarán porque han apagado su voz.

Yo canto para que me dejen vivir. Yo canto para que sonría mamá. Yo canto porque sea el cielo azul. Y yo para que no me ensucien el mar.

Yo canto para los que no tienen pan. Yo canto para que respeten la flor. Yo canto porque el mundo sea feliz. Yo canto para no escuchar el cañón.

Que canten los niños, que alcen la voz, que hagan al mundo escuchar que unan sus voces y lleguen al sol. En ellos está la verdad. Que canten los niños que viven en paz y aquellos que sufren dolor. Que canten por esos que no cantarán porque han apagado su voz.

Yo canto porque sea verde el jardín. Y yo para que no me apaguen el sol. Yo canto por el que no sabe escribir. Y yo por el que escribe versos de amor. Yo canto para que se escuche mi voz. Y yo para ver si les hago pensar. Yo canto porque quiero un mundo feliz. Y yo por si alguien me quiere escuchar.

Que canten los niños, que alcen la voz, que hagan al mundo escuchar que unan sus voces y lleguen al sol. En ellos está la verdad. Que canten los niños que viven en paz y aquellos que sufren dolor. Que canten por esos que no cantarán porque han apagado su voz. Que canten los niños, que alcen la voz, que hagan al mundo escuchar que unan sus voces y lleguen al sol. En ellos está la verdad. Que canten los niños que viven en paz y aquellos que sufren dolor. Que canten por esos que no cantará porque han apagado su voz.

DIÁLOGOS CON TÍTERES

Personajes:

- ψ PP TRABAJADOR (Niño trabajador)
- ψ CARLITOS (niño trabajador de la galería)
- ψ JUANITA (amiga de PP)
- ψ DON CHUCHO (Adulto que trabaja en la galería)
- ψ DOÑA MARIA (Mamá)
- ψ MODERADOR: (para este taller el moderador llevara el nombre de TITA)

MODERADOR: (saludando a los niños), hola niños, como están, hoy es un día muy alegre porque vamos a aprender cosas nuevas y para eso vienen unos amiguitos a jugar con nosotros, ¿quieren conocerlos? (Van saliendo uno a uno los títeres y se van presentando a los niños).

DOÑA MARIA: ¡uy! Que niños tan juiciosos los que han venido hoy a vernos, ¿no te parece TITA?

TITA: si claro, pero cuéntales quien eres y como te llamas

DOÑA MARÍA: ¡si claro! Mi nombre es María, y yo soy la mamá de Carlitos (Sale Carlitos y se coloca cerca de doña María)

CARLITOS: ¡hola mamá! ¿Escuché que me estabas llamando?

DOÑA MARIA: si hijo, es que te quiero presentar a unos niños que vinieron a vernos

CARLITOS: hola mi nombre, como dijo mi mamá, es Carlitos.

DON CHUCHO: ¡sil!, ¡sil!, ¡sil!, mi nombre es Chuchito, gracias por presentarme Carlitos.

CARLITOS: Bueno ya que me interrumpió, se los presento, niños, él es don Chucho.

DON CHUCHO: Y estoy muy contento de estar acá, ahora quiero presentarles a mi hijita, hija ¡ven!

JUANITA: ¡Hola niños! Yo me llamo Juanita, y estoy muy contenta de estar aquí con ustedes, porque queremos compartir un ratico muy agradable.

TITA: Bueno niños, ¿cómo les han parecido estos nuevos amigos? Pero todavía falta alguien más.

P.P: Claro, Tita, ¿te estabas olvidando de mí?

TITA: No para nada, te estábamos esperando.

P.P: Niños. ¿Como están?, mi nombre es Pepe, y soy un niño trabajador como ustedes, hoy hemos querido venir a jugar para enseñarles muchas cosas acerca de nuestros derechos.

(En esta etapa de la presentación el moderador interactúa con los niños, de manera que se les graben los nombres de los personajes para que aprendan a reconocerlos por tono de la voz y el vestuario)

CARLITOS: (Entra en escena), mamá, viniendo de la escuela me pinché y necesito la cicla para volver mañana, le toca darme plata para arreglarla.

MAMÁ: ¡Mijo! Pero ¿con qué plata? Le tocará mirar si se pone a hacer algo porque la situación está cada vez es más apretada, apenas si tenemos para la comida. El hijo de Don Pedro se gana sus pesitos ayudándole a Don Chucho en el puesto, o por ahí cargando canastos.

CARLITOS: (Se queda pensando) ¡Diosito! Me tocara ponerme a trabajar con eso no le pido a mi mamá y me queda plata para jugar maquinitas.

TITA: Dirigiéndose a los niños, los indaga acerca de su opinión acerca que Carlitos quiera trabajar, y que le aconsejarían ellos; por ejemplo: niños, ¿están de acuerdo con Carlitos? ¿Qué le dirían a él?, el objetivo es que ellos opinen solos acerca de su situación de trabajo, si es bueno o no, si deberían hacerlo, en general es saber que piensan.

ESCENA No 2

DON CHUCHO: (Gritando al publico sus productos del puesto) a la orden plátano, la papa pastusa. Etc. (pueden improvisar sobre los productos que ofrezcan en la plaza de mercado) Entra en escena Juanita acercándose a Don Chucho.

JUANITA: ¡Hola papá! Vengo de la casa, y ya tengo adelantadito el almuerzo, pero hoy hay que llevar algo para el almuerzo de mañana porque no hay nada para cocinar.

DON CHUCHO: Mija ¿arreglo la casa?, ¿con quien dejo a su hermanito?

JUANITA: si papá, usted sabe que mi mamá antes de irse a trabajar me levanta para hacer oficio y pues mi hermano quedo allá con ella que acaba de llegar.

DON CHUCHO: ¡ah! Bueno, quédese y me ayuda a cuadrar el puesto y atender la gente.

JUANITA: (Angustiada, queda sola en la escena y se queda pensando): ni modo de decirle a mi que no le ayudo porque me regaña, pero ¿que mas hago?; y tengo que estudiar y hacer unas tareas. Además estoy cansadísima.

TITA: Niños, ¿Qué les parece la situación de Juanita?, (el moderador debe reflexionar con los niños sobre Juanita acerca de cómo ven las niñas su realidad, si se sienten identificadas con el personaje o hay mas elementos dentro del trabajo infantil que les molesta) ¿Cómo es el trato de los niños y los hombres adultos hacia las niñas que ejercen el trabajo infantil en las galerías? ¿Se han sentido como Juanita? ¿En que sentido? ¿Cuáles son los motivos que tienen ustedes para trabajar? ¿Ir a la escuela y trabajar los cansa? entonces ¿Qué harían o hacen para no sentirse así?

ESCENA No 3

CARLITOS: (hablando solo voy hacerle caso a mí mamá y hoy mismo iré a la galería a ver si me levanto una platica. (Se acerca al puesto de don Chucho)

Buenas don Chucho, será que necesita que le ayude en algo, mire es que necesito trabajito porque la vida esta corno dura en mi casa y necesito a plastica.

CHUCHO: ¡Pues que le digo mijito! (se rasca la barbilla), no creo que le pueda ayudar porque la que me ayuda es mi hija y ella no me cobra, pero últimamente se ha vuelto como floja y no hace las cosas con ganas, pero pensándolo bien.... hay clientes que se quejan porque no tengo quien les ayude a cargar los canastos, si quiere gánese haciendo eso.

TITA: (dirigiéndose a los niños), ¿Será que Carlitos si puede cargar canastos tan pesados? ¿Eso no le afectara en su crecimiento? ¿Alguien quisiera contar como el trabajo los afecta? ¿Qué hacer para remediar esto?

CARLITOS: (Asombrado) ¡Si Don Chucho! Mire que yo si estoy como necesitado trabajo porque uno sin hacer nada en la casa y la escuela que es buena pero a veces no tengo ni como irme y tengo rotos hasta los zapatos.

DON CHUCHO: ¡Si chinito! ¿Para que estudia?, más bien dedíquese a trabajar y a colaborar en su casa.

CARLITOS: (Pensativo) ¿será que no vuelvo a la escuela y me vengo a trabajar acá y completo la jornada por allá cuidando carros?

TITA: (invitando a los niños a reflexionar), ¿Creen que ir a la escuela es importante? ¿Por qué debemos asistir a la escuela? ¿Les pasa igual que a Carlitos? ¿Qué podemos hacer en una situación como la de Carlitos?

ESCENA No 4:

PP es un niño amigo de Carlitos con el que se encuentra en la galería.

PP: ¡Hola! ¿Usted es nuevo acá cierto?

CARLITOS: si, estoy ahí donde don chucho, le ayudo a organizar el puesto y a cargar mercado.

PP: mi nombre es PP así me dicen todos por acá, y ¿usted como se llama?

CARLITOS: Carlitos, pero, cuénteme un poco como es el camello por acá, me han dicho que me salga de estudiar y todo, que mejor me le dedique al trabajo y para llevar plata a la casa y para lo que yo quiera.

PP: Y ¿usted que piensa? ¿Eso es lo que usted quiere?

CARLITOS:-Pues no se, la escuela me gusta, aunque no me va tan bien con las matemáticas, pero mi mamá siempre me dice que si quiero ser alguien en la vida tengo que al menos terminar mi bachillerato, pero... no se. ¿Y usted estudia?

PP: ¡Claro! Estudiar es muy importante, además todos los niños tenemos dentro de nuestros derechos, el derecho a estudiar.

TITA: Se dirige a los niños. Niños ¿saben que es un derecho?, ¿Que derechos de los niños conocen?, ¿Cuál cree que es su derecho más importante?, ¿Quisieran que hubiera más derechos? ¿Cuáles?

NOTA: En esta parte el moderador, muestra a los niños una por una, las esquelas con los derechos mas relevantes dentro de la ley de la infancia y adolescencia, los cuales irán graficados en hojas carta de forma que los niños los vayan identificando, deben estar el derecho a la vida, a la recreación, al estudio, a ser atendidos primero, a ser protegidos, a gozar de un hogar, a tener afecto, etc.

CARLITOS: Pero yo pensaba que estudiar no servía para nada y que yo estoy obligado a trabajar para no darle más carga a mis papás.

PP: Mira Carlitos nosotros los niños debemos conocer nuestros derechos como lo dijo Tita (moderador) Dentro del trabajo también tenemos derechos, por ejemplo: el derecho a la recreación o sea a jugar y distraernos, el derecho a la salud, es decir que nos atiendan y nos presten los servicios necesarios cuando estemos enfermos, el derecho a la protección frente a cualquier cosa que ponga en peligro nuestra vida y el derecho a la educación y asistir al colegio, y que nos alimentemos bien porque o sino ¿Con qué energía vamos a hacer las cosas?

TITA: niños ¿Ustedes sabían toda sobre los derechos que tienen, y que los adultos deben proteger? (interactuar con los niños, para que hablen al respecto). ¿Los adultos con los que viven si les hacen cumplir sus derechos? ¿Han sentido alguna vez que no ha sido así? ¿En qué situaciones? ¿Qué opinan de esto? ¿Cómo creen que deben hacerse cumplir los derechos?

CARLITOS: chévere yo no sabía todo eso. (Carlitos dirigiéndose a los niños). Niños ¿ustedes quieren saber más sobre nuestros derechos? ¿No les parece chévere?

PP: Me parece bien que se interesen y conozcamos más, para que no nos nieguen nuestros derechos.

CARLITOS: Si PP, mire que estuve averiguando sobre mis derechos y es muy chévere.

PP: Y ¿que aprendiste Carlitos?

CARLITOS: PP hay varios, pero me gusta el de la recreación, porque en la cuadra me gusta mucho jugar fútbol montar cicla. ¡Juepucha!! Me acorde que tengo que llevar la cicla para que me a arreglen o si no, no voy a poder ir mañana al colegio nos vemos pp.

PP: chao, pero no se le olvide lo que hablamos, porque hay que contarle a todos nuestros amigos, es muy importante que todos los niños sepamos esto tan importante.

Taller participativo 5.

POLÍTICA PÚBLICA “DESCUBRIENDO A PEPE”

OBJETIVO GENERAL: Extraer los elementos más representativos desde las voces de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años de la plaza de mercado del municipio de Pitalito, como precedente para una propuesta de política pública sobre trabajo infantil.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Informarles a los niños y niñas trabajadores de la plaza mercado del municipio Pitalito acerca de la definición de Políticas Públicas.

LUGAR: Sitio asignado para la realización de los talleres.

DURACIÓN: 1 hora y media horas

RECURSOS:

ψ Humano: Moderadoras, niños y niñas participantes voluntariamente en el taller.

ψ Materiales: Pelota plástica, disfraz Pepe, disfraz de Juanita, disfraz para policía camisa negra, bamba del alcalde, cartulina blanca, hojas, colores, lápices, caja donde diga “urna electoral”, papeletas para escribir los votos y refrigerio.

POBLACION: Este taller esta dirigido a los niños que se encuentran en las edades de 6 a 12 arios que trabajan en la plaza de mercado del municipio de Pitalito.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- ψ Bienvenida: Saludo y recibimiento de los niños participantes en el taller.

- ψ Actividad rompe-hielo: Se ubican los niños en forma de ronda, se les dará una pelota plástica la cual utilizarán para lanzarla entre ellos. Para poder ser lanzada cada niño debe referir con una sola palabra cualquier tema expuesto anteriormente, como un derecho o instituciones de protección.

- ψ Presentación de Pepe: (Pepe significa política pública) Se realiza la presentación oficial de Pepe y Juanita a los niños y niñas trabajadores. (El papel que ejecutan Pepe y Juanita es el de acompañar y brindar conocimiento a los niños y niñas de las plazas de mercado que participan en los talleres. Pepe y Juanita serán personificados por las moderadoras. Después de la presentación Pepe les comunica a los niños y niñas que se hará una obra de teatro y los actores serán ellos mismos. La obra de teatro se llama “A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE MI SOCIEDAD” Las moderadoras explicarán a los niños que ellos personificarán una sociedad, (se debe explicar que es una sociedad). Las moderadoras les pedirán a los niños que postulen a sus compañeros para hacer una elección del gobierno, se asignará roles a los niños unos deben ser policía, sacerdote, niños trabajadores, papá, mamá, profesor, vecinos, el vendedor ambulante (pueden haber más actores). Las moderadoras les dirán a los niños que ya han asumido sus roles que como miembro de una sociedad tiene que dar solución a una problemática que los aqueja en ese momento, los niños deben dramatizar cuáles son los derechos que se les han vulnerado y que ellos como sociedad deben buscar la forma en que el gobierno haga valer esos derechos.

- ψ Dramatizado: los niños personificarán una sociedad en la cual se están vulnerando los derechos a los niños y niñas trabajadores y que ellos como

sociedad deben buscar la forma como se puede hacer valer esos derechos de los niños. Al final Pepe entra a la obra de teatro y les explica que es una política pública y para qué sirve. Por último la moderadora les dirá a los niños que se feliciten y se den un gran aplauso por su obra de teatro.

- ψ Socialización: se le pide a los niños que expresen en un dibujo lo que aprendieron en la obra de teatro con Pepe y Juanita.
- ψ Refrigerio: Se les dará a cada niño un paquete de galletas con un vaso de gaseosa.
- ψ Despedida: Se da por terminada las actividades de este día y se les recuerda la fecha del próximo encuentro. (la hora y el sitio de encuentro esta sujeto a lo acordado en cada municipio).

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN: La información de las actividades realizadas en el taller se recolectarán por medio de: Videos y diarios de campo

DIALOGO

MODERADORA: niños hoy le presentare a Pepe y Juanita, que son unos amiguitos muy especiales y súper chéveres que nos van a enseñar cosas que serán muy útiles y buenas en nuestra vida. Sin más preámbulo ¡demos la bienvenida a Pepe y Juanita!

MODERADORA: Pepe, Juanita salgan, que mis amiguitos quieren conocerte. Niños ayúdeme a llamar a Pepe, Juanita.

PEPE: Hola amiguitos yo me llamo Pepe, soy un niño trabajador como ustedes, trabajo en la plaza de mercado, y ella es mi amiga Juanita

JUANITA: hola niños como dijo mi amiguito, mi nombre es juanita y como pepe también trabajo en la plaza de mercado, y a partir de hoy los acompañare en las actividades que hagan con las estudiantes de psicología de la Surcolombiana.

MODERADORA: como ya les presente a nuestros nuevos amiguitos les voy a contar que para hoy vamos hacer una obra de teatro y los actores seremos todos mismos.

MODERADORA: la obra de teatro se llama “A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE MI SOCIEDAD”. Ustedes personificaran una sociedad.

MODERADORA: ¿saben que es una sociedad?

MODERADORA: yo les explico mejor, una sociedad somos todos, ustedes, nosotros, sus amigos, vecinos, la policía, su familia y como sociedad debemos cumplir reglas y normas, entonces deben y tiene el derecho de elegir quien quiere que nos gobierne. Entonces propongamos quienes nos gobernarán en esta obra de teatro.

MODERADOR: niños pues para representar el gobierno porque no lo hacemos por una persona que todos conocemos. El alcalde.

MODERADOR: si niños escojamos el alcalde de nuestra obra de teatro vamos a proponer entre todos los candidatos.

NIÑOS TRABAJADORES: proponen sus candidatos.

MODERADORA: para hacer la elección. La haremos por votación están de acuerdo niños.

NIÑOS TRABAJADORES: Se da un espacio para que los niños respondan.

MODERADORA: saben que es votar. Es echar en una cajita, que se llama urna electoral. Un papelito que tiene el nombre de de la persona que escogeremos como nuestra alcalde.

MODERADOR: entonces yo les voy a dar estos papelitos y ustedes eles van a escribir el nombre de quien escogieron como alcalde. ¡Acuérdense que el voto es secreto y que nadie debe decirnos por quién tenemos que votar! .La elección es de nosotros.

MODERADOR: luego de que depositemos en la urna electoral y todos hayamos votado, comenzaremos el conteo. (Se da tiempo para la votación)

MODERADOR: niños como ya se termino de votar, ahora aremos el escrutinio esto quiere decir que revisaremos que no allá votos de mas y que todo en la urna está en orden y así poder contar los votos.

MODERADOR: y nuestro alcalde es... El se encargara de estar pendiente de todos nosotros y velar por las que nos interesa y cuidar que se cumplan nuestros derechos y deberes.

MODERADOR: ahora vamos a escoger que miembro de la sociedad queremos ser hay un policía, sacerdote, niños trabajadores, papá, mamá, profesor, vecinos, el vendedor ambulante y los que ustedes quieran se pues una sociedad, somos todos.

MODERADORA: como ya somos una sociedad tenemos un problema. Niños vamos a dramatizar una situación que tengan ustedes en el trabajo y así vamos a conocer que derechos se nos esta vulnerando.

MODERADOR: pongámonos de acuerdo para cada uno represente, un situación que tiene en su trabajo (esto debe ser dramatizado por los niños que asumieron el rol de niños trabajadores).

MODERADOR: Como ya vimos en el dramatizado cuales son los derechos que se nos han vulnerado. Nosotros como sociedad debemos buscar a forma en que el gobierno haga valer esos derechos de los

PEPE: (En ese momento Pepe entra a la obra de teatro) diciendo “yo soy la solución”.

MODERADORA: ¿porque tú eres la solución?

PEPE: ¿Porque soy una política pública?

MODERADORA: Como así, ¿niños ustedes saben que es eso?

NIÑOS TRABAJADORES: Se da un espacio para que los niños respondan.

MODERADORA: bueno pero mejor que Pepe nos cuente que es eso.

PEPE: son acciones que toma el gobierno ante problemáticas urgentes y que necesitan solución. Como la que tenemos en nuestra obra de teatro.

MODERADOR: ¿Quién está representando en la obra el al gobierno?

NIÑOS TRABAJADORES: Se da un espacio para que los niños respondan.

MODERADOR: si niños el alcalde.

MODERADORA: bueno niños ya sabemos que con una política pública podemos buscar la protección de nuestros derechos.

MODERADOR: les gusto la obra de teatro. Bueno niños felicítense y dense un gran aplauso por su obra Moderador: quiero que me expresen en un dibujo lo que aprendieron en la obra con pepe y juanita

Taller participativo 6.

“PASOS PARA LA COSTRUCCION DE UNA PROPUESTA DE POLITICA PUBLICA”

OBJETIVO GENERAL: Extraer los elementos más representativos desde las voces de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años de la plaza de mercado del municipio de Pitalito, como precedente para una propuesta de política pública sobre trabajo infantil.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Brindar herramientas teóricas pertinentes sobre políticas públicas a los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Pitalito.

LUGAR: Para el desarrollo del taller es necesaria un aula amplia, aseada y ventilada con sillas para que los niños puedan estar cómodamente sentados y una mesa.

DURACION: 2 horas

RECURSOS:

- ψ Humanos: moderadoras y niños y niñas participantes voluntariamente en el taller.
- ψ Materiales: 1 rompecabezas con la figura de de Pepe y Juanita, juguetes dañados y en buen estado y figuras en papel de alcalde, vecino, papás y demás miembros de la sociedad.

POBLACION; Este taller va dirigido a niños y niñas de 6 a 12.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- ψ Bienvenida: Saludo y recibimiento de los niños y niñas participantes en el taller.
- ψ Retroalimentación: se les recordará y preguntará a los niños y niñas sobre lo enseñado y realizado en los talleres anteriores para de esta forma ubicarnos de nuevo en el tema de políticas públicas.
- ψ Actividad rompe-hielo: Con una madeja de lana, se realizará la actividad, en la cual los niños estarán ubicados formando un círculo, de forma que la moderadora lanza la madeja de lana a algún niño y se queda con la punta en sus manos, simultáneamente al lanzamiento de la madeja, la moderadora debe formular preguntas y con la madeja en la mano responderá; luego correctamente la pregunta, el niños lanzará a otro compañero sosteniendo parte de la lana en sus manos y así hasta que todos los niños hayan participado y estén enredados en la telaraña.
- ψ Actividad Lúdica: Se reúnen los niños y niñas y se dividen en tres grupos para que inicien el recorrido en el camino donde encontrarán cada estación una pieza de un rompecabezas, para así recolectarlas y armarlo hasta formar las figuras de Pepe y Juanita. Las moderadoras incentivarán a los niños diciendo que tan lejos o cerca están, para que busquen la pista de cada pieza; se encuentran un paso para construir la política pública. En cada pista la moderadora celebre encontrar la pieza y leerá lo siguiente:
 - Primera pista: Organizar nuestros juguetes, revisaremos cuantos tenemos ¿de quien son los derechos? ¡Nuestros cierto! ¿Y nuestros juguetes? También, entonces hoy vamos suponer que los juguetes son nuestros derechos y debemos reunirlos y conocerlos. (Aquí se les mostrara a los niños varios juguetes y detrás de estos estará un derecho)

- Segunda pista: ahora revisaremos si todos los juguetes están buenos y no están dañados (aquí vamos a revisar con los juguetes cuales de nuestros vulnerados.

- Tercera pista: aquí confirmaremos con nuestros padres que le paso a los juguetes, preguntaremos para darnos cuenta quien y porque están dañándolos. Pensemos lo mismo sobre nuestros derechos.

- Cuarta pista: las moderadoras dicen: no solo nuestros padres pueden explicarnos que pasó con nuestros juguetes, que en este caso son nuestros derechos; también lo puede explicar el vecino, el alcalde, el señor de la tienda etc. los personajes que quieran agregar de la sociedad.

- Quinta pista: la moderadora dice: ahora le haremos un examen a todas estas personas para saber que están haciendo si se rajan o no (se le entrega una hoja a cada niño) si están haciendo algo para solucionar nuestros problemas.

- Sexta pista: la moderadora dice: vamos identificar que podríamos hacer para reparar nuestros juguetes que en este caso son nuestros derechos (aquí todos nos reuniremos y escribiremos posibles soluciones)

- Séptima pista: vamos a definir que va a hacer el alcalde, el vecino, nuestros papitos, la policía etc. para solucionar nuestro problema

- Octava pista: vamos todos a escribir el listado de funciones de todos los responsables y que cosas vamos a querer para que remedien el problema

- Novena pista: Vamos a elegir quienes van a vigilar las acciones de estos para ver si cumplen nuestra lista de funciones y posibles soluciones al problema del respeto de nuestros derechos que como nuestros juguetes son de todos los niños y las niñas y debemos cuidarlos.

- ψ Actividad de finalización: todos van a colocar sus manos con pintura o colores que delimiten sus dedos y palmas de manos y este será un pliego de peticiones en el cual los niños le escribirán al alcalde.
- ψ Refrigerio: se les dará a cada niño una tajada de ponqué con un vaso de gaseosa.
- ψ Despedida: Se da por terminada las actividades de este día y se les recuerda la fecha del próximo encuentro. (la hora y el sitio de encuentro)

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN: La información de las actividades realizadas en el taller se recolectaran por medio de: Videos, Diarios de campo y los pliegos de peticiones realizadas por los niños y niñas.

Taller participativo 7.

CONSTRUCCIÓN DE UNA PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA “CONSTRUYAMOS A PEPE”

OBJETIVO GENERAL: Extraer los elementos más representativos desde las voces de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años de la plaza de mercado del municipio de Pitalito, como precedente para una propuesta de política pública sobre trabajo infantil.

OBJETIVO ESPECIFICO: Trasmistir a los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Pitalito herramientas que utilicen en pro del fortalecimiento de su personalidad para hacer valer la prevalencia de sus derechos.

LUGAR: Es necesaria un aula amplia, aseada y ventilada con sillas para que los niños puedan estar cómodamente sentados y una mesa.

DURACION: 1 hora y media

RECURSOS:

ψ Humanos: moderadoras y niños y niñas participantes voluntariamente en el taller.

ψ Materiales: cartulina (en donde se plasmará la problemática del municipio), guía “pasos para Pepe”, refrigerio, sacapuntas, lápices, marcadores, y huellero.

POBLACION; Este taller va dirigido a niños y niñas de 6 a 12 años.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- ψ Bienvenida: Saludo y recibimiento de los niños y niñas participantes en el taller.
- ψ Retroalimentación: se les recordará y preguntará a los niños y niñas sobre lo enseñado y realizado en los talleres anteriores para de esta forma ubicarnos de nuevo en el tema de políticas públicas.
- ψ Actividad rompe-hielo: se realizará una cartelera donde estará plasmada mediante un dibujo la problemática más representativa que tenga el municipio, con la cual los niños y niñas identificarán sus necesidades principales como niñas y niñas trabajadores.
- ψ Actividad Lúdica "ORGANIZA A PEPE": por grupos realizarán un dramatizado en el cual repartirán roles de la sociedad (alcalde, policía, profesor, medico, cura) para dar solución a la problemática planteada por los niños y niñas anteriormente, dando orden mediante los 9 pasos de la construcción de una política pública y elaborando cada uno de ellos mediante la representación.
- ψ Guía "Pasos para Pepe": en los mismos grupos se les entregará la guía que llenarán por grupos y estará enunciado cada paso para la construcción de una política pública desde un enfoque de derechos humanos, que será firmada por cada niño y dejara su huella del dedo índice.
- ψ Refrigerio: se les dará a cada niño una tajada de ponqué con un vaso de gaseosa.
- ψ Despedida: Se da por terminada las actividades de este día y se les recuerda la fecha del próximo encuentro. (la hora y el sitio de encuentro)

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN: La información de las actividades realizadas en el taller se recolectarán por medio de: Videos, Diarios de campo y las guías realizadas por los niños y niñas.

Taller participativo 8.

REFLEXIÓN DE LA CONVENCION INTERNACIONAL, LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS “REFLEXIONAMOS CON PEPE”

OBJETIVO GENERAL: Extraer los elementos más representativos desde las voces de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años de la plaza de mercado del municipio de Pitalito, como precedente para una propuesta de política pública sobre trabajo infantil.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ψ Reforzar el conocimiento de los temas vistos en la convención internacional, ley de infancia y adolescencia y políticas públicas en los niños y las niñas trabajadores de la plaza de mercado, mediante un juego lúdico que les permite identificar sus problemáticas.
- ψ Fomentar habilidades sociales que les permita expresar sus opiniones como actores sociales inmersos dentro de un contexto laboral para el respeto de sus derechos, ejercicio de valores y desarrollo de sus individualidades.
- ψ Planear actividades que permitan la reflexión y conlleven a los niños y niñas trabajadores a poner en práctica lo apreendido a lo largo de los talleres realizados que tienen como fin su beneficio.

LUGAR: Es necesaria un aula amplia, aseada y ventilada con sillas para que los niños puedan estar cómodamente sentados y una mesa.

DURACION: 1 hora y media

RECURSOS:

- ψ Humanos: moderadoras y niños y niñas participantes voluntariamente en el taller.
- ψ Materiales: Juego escalera, dados, fichas, papel craft, vinilos, pinceles, pegante y refrigerio

POBLACION; Este taller va dirigido a niños y niñas de 6 a 12 años.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- ψ Bienvenida: Saludo y recibimiento de los niños participantes en el taller.
- ψ Actividad rompe-hielo: Participan todos los niños mediante una ronda, en la cual todos cantarán: “palo, palo, palo (dedo índice), palo bonito (dedo meñique), palo (dedo índice) Eh, Eh, Eh, Eh (dedo pulgar) palo (dedo índice) bonito (dedo meñique), palo (dedo índice) Eh (dedo pulgar) y se repite cada vez más rápido.
- ψ Juego escalera ‘Escalando con Pepe’’: A través de este juego se busca que los niños divididos en cuatro grupos expresen por medio de dinámicas, ejemplos, preguntas y respuestas el grado de comprensión que tienen sobre los derechos que se especifican en la convención internacional, ley de infancia y adolescencia y políticas públicas. En varios pliegos de papel craft dividido por recuadros que son enumerados de menor a mayor punto, se incluye escaleras que permiten ascensos y rodaderos que indican descensos de un numero a otro. Se permitirá el avance de un lugar a otro dentro de la escalera dependiendo del número que de el lanzamiento del dado. Se contará además

con dos tipos de fichas, las escaleras de color verde serán reflexiones, comentarios, sugerencias y enseñanzas acerca de los derechos que como niños tienen. Y los rodaderos de color rojo serán preguntas, retos y representaciones del tema anteriormente mencionado.

Tarjetas de color verde

1. Mencionen tres derechos.
2. Mencionen un paso para hacer una propuesta de política pública.
3. Mencionen un derecho que no se les cumplan.
4. ¿Que han aprendido con Pepe?
5. ¿Como les parecen los talleres que han realizado?
6. ¿Que cambios a harían a su trabajo?
7. ¿Que les gustaría que mejorara en su trabajo?
8. ¿Que les dirían al alcalde sobre el trabajo que ustedes realizan en la plaza de mercado?
9. ¿Que opinan de su trabajo?

Tarjetas de color rojo

1. Expliquen el derecho a la recreación.
2. ¿De donde viene el nombre de Pepe?
3. ¿Quien acompaña a Pepe?
4. ¿Que les ha enseñado Pepe y Juanita?
5. ¿Que significa ICBF?
6. ¿A que instituciones pueden acudir cuando se les vulneran sus derechos?
7. ¿Cuales son las personas que conforman la sociedad?
8. ¿Que es una política pública?
9. ¿Que es un derecho?
10. mediante una mímica representen un derecho.

11. dramaticen una problemática actual de los niños y niñas trabajadores.

Cada grupo tendrá un nombre específico que los identificará, siendo estos:

- PP Protector.
- PP Sano.
- P.P. Recreador.
- PP. Educador.

El grupo ganador será merecedor de un espectacular premio dado por el grupo de moderadoras encargadas.

ψ Refrigerio: Se le dará un paquete de chitos, un vaso con gaseosa, bombas y dulces.

ψ Despedida: Se da por terminada las actividades de este día y se les recuerda la fecha del próximo encuentro.

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN: La información de las actividades realizadas en el taller se recolectara por medio de: Videos y Diarios de campo.

Taller participativo 9.

“UVA DE LOS DERECHOS”

OBJETIVO GENERAL: Extraer los elementos más representativos desde las voces de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años de la plaza de mercado del municipio de Pitalito, como precedente para una propuesta de política pública sobre trabajo infantil.

OBJETIVO ESPECIFICO: Identificar cada uno de los derechos vulnerados y respetados a los niños de la plaza de mercado de Pitalito y escuchar desde sus propias voces las posibles soluciones a estos.

LUGAR: Es necesaria un aula amplia, aseada y ventilada con sillas para que los niños puedan estar cómodamente sentados y una mesa.

DURACION: 1 hora y media

RECURSOS:

- ψ Humanos: moderadoras y niños y niñas participantes voluntariamente en el taller.

- ψ Materiales: 1 Banda para el alcalde del municipio, bombas de color morado, 2 pliegos de papel seda verde, 1 pliego de papel, 1 objeto para distinguir al policía, refrigerio, marcador, 2 hojas de papel iris (para los derechos que van dentro de las bombas) y colores.

POBLACION; Este taller va dirigido a niños y niñas de 6 a 12.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- ψ Bienvenida: Saludo y recibimiento de los niños y niñas participantes en el taller.
- ψ Retroalimentación: se les recordara y preguntara a los niños y niñas sobre lo enseñado y realizado en los talleres anteriores para de esta forma ubicarnos de nuevo en el tema de políticas públicas.
- ψ Actividad rompe-hielo: los niños y niñas harán una fila donde luego de estar organizados se tomarán de la mano con su compañero de adelante, pero pasándoles la mano derecha por medio de sus piernas, para que el compañero de atrás la reciba con la mano izquierda y caminarán según la indicación que de la cabeza de la culebra, que será una de las moderadoras que dirigen los talleres.
- ψ Actividad Lúdica "UVAS DE LOS DERECHOS": se formaran grupos de dos personas, de cada uno de estos grupos sale un representante y escoge una bomba que posteriormente tendrá que estallar con su compañero, después de esto se recogerá el derecho que hay dentro de la bomba y la moderadora lo leerá y les preguntara si el derecho esta siendo vulnerado o respetado, si la respuesta es vulnerado se les pedirá que expliquen porque y posible solución. y así sucesivamente hasta que se terminen las uvas.
- ψ Refrigerio: se les dará a cada niño un paquete de galletas con un vaso de gaseosa.
- ψ Despedida: Se da por terminada las actividades de este día y se les recuerda la fecha del próximo encuentro. (la hora y el sitio de encuentro)

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN: La información de las actividades realizadas en el taller se recolectara por medio de: Videos y Diarios de campo.